



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela De Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua Indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005.

Autores:

Br. Baldán, Juan M.

Bra. Ruiz, Xiomara.

Tutor

Prof. Padrón, Carlos Armiche.

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Licenciado en Sociología

Cumaná, Julio de 2012.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE DE CUADROS.....	iv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	v
CAPITULO I. NATURALEZA DEL PROBLEMA.....	5
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.2 OBJETIVOS.....	11
1.2.1 General.....	11
1.2.2 Específicos.....	11
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	1
CAPITULO II. MARCO TEORICO.....	3
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
2.2 BASES CONCEPTUALES.....	8
2.3 BASES LEGALES O JURÍDICAS.....	16
CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO.....	29
METODOLOGÍA.....	29
3.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	29
3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	29
3.3 ÁREA GEOGRÁFICA.....	30
3.4 ÁREA DE ESTUDIO.....	30
3.5 UNIVERSO.....	30
3.6 UNIDAD MUESTRAL.....	30
3.7 FUENTES DE INFORMACIÓN.....	31
3.7.1. Fuentes primarias:.....	31
3.7.2 Fuentes secundarias:.....	32
3.8 Técnica de Investigación.....	32
3.9 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	33
3.9.1. La Observación:.....	33
3.9.2. Entrevistas estructuradas:.....	34
3.9.3. Entrevista no estructurada:.....	34
3.9.4. Revisión Documental:.....	35
3.9.5. Diario de Campo:.....	36
3.9.6. La Fotografía:.....	37
3.9.7. Método Etnográfico:.....	37
3.10 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	38

<u>3.11 PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS</u>	<u>38</u>
<u>CAPITULO IV . RESEÑA HISTÓRICA DE LOS INDIOS CUMANAGOTO</u>	
<u>CARIBE QUE HABLABAN EL CHOTOMAIMU (LENGUA DE INDIOS)</u>	
<u>QUE HABITARON EL RESERVORIO INDIGENA DEL PUEBLO CAIGUA-</u>	
<u>PATAR, MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR, ESTADO ANZOÁTEGUI. AÑO</u>	
<u>2005.....</u>	<u>39</u>
<u>CAPITULO V. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....</u>	<u>69</u>
<u>CAPITULO VI. CONCLUSIONES</u>	<u>100</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA.....</u>	<u>108</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>117</u>

DEDICATORIA

Principalmente se la dedicamos a nuestro DIOS, gracias a él, por ser la fuente de inspiración, que nos guía en el camino, ofreció sus bendiciones y las fuerzas para continuar luchando por nuestros sueños y a mi viejita (Maita) ya que desde el cielo esta celebrando junto a mí este gran triunfo.

A nuestros familiares, en especial a nuestras madres (Elsa Ruiz y Felicita Baldan) que nos concibieron dándonos el más hermoso tesoro “la vida” a ustedes las amamos con el alma y la llevaremos eternamente en nuestros corazones, a nuestros hermanos y hermanas (Eddy Ruiz, Elsa Ruiz, Maira Baldan, Mariolys Baldan, Justino Gonzales y Miguel González) Por ser el apoyo incondicional en el sentimiento y en el deseo de confiar en que es posible conquistar y construir un mundo mejor.

A nuestro ángel, al ser que desde el momento de su llegada a nuestras vidas lleno de felicidad y alegrías nuestra casa, a él nuestro pequeño hijo Manuel Enrique, que es camino, que es deseo, que es pasión, que es sueño, que es el mundo, que es todo, a él la “vida” le dedicamos este gran logro de su padre y su madre que desde ya orgullosos estamos de que forme parte de este sueño. Hijo simplemente te amamos.

A mis camaradas de lucha y a nuestro querido y amado Partido Comunista, que le debemos tanto y que esperamos darle mucho, gracias por sus enseñanzas en la práctica revolucionaria.

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso, principalmente por ser nuestro guía y fortaleza en la constancia que nos brinda la inteligencia, paciencia, dedicación, perseverancia y optimismo para continuar luchando por esta meta tan anhelada. Eternamente gracias por siempre estar allí presente.

A nuestras familias, por apoyarnos, por su compromiso, constancia y sobre todo por la confianza depositada en nosotros; por creer que todo es posible, que los sueños se pueden hacer realidad. Los amaremos por siempre.

A nuestro hijo Manuel Enrique, que ha sido la luz que ilumina nuestras vidas, gracias hijo por formar parte de este gran sueño. No nos cansaremos de amarte y agradecer a Dios por regalarnos ese rayito de alegría que llena nuestro hogar. TE AMAMOS MI CHIQUITICO.

A la familia Caicuto, por el hogar y los conocimientos brindados, por enseñarnos la pureza del sentirse en un mundo nuevo lleno de historia y cultura. Gracias por ser fuente de vida y por enseñarnos amar nuestra herencia y nuestro pasado. Quiero agradecerles en la inmensidad su humildad en sus atenciones y preocupaciones. No hay palabras para agradecer tan profunda y hermosa experiencia. Gracias

Al pueblo de Caigua Patar y a su gente, con la cual compartimos vivencias y momentos que nunca olvidaremos. Lugar de misterio y fuente de vida.

Al director Lcdo. Pablo Elías Carreño, y los trabajadores del instituto autónomo de la secretaria de los pueblos indígenas (I.A.S.P.I), por su apoyo, atención

y colaboración brindada en los momentos que la requerimos, gracias por tan dedicado trabajos al rescate y fortalecimientos de nuestros pueblos indígenas.

Al Prof. Arniche Padrón por su apoyo, paciencia y asesoría.

A nuestras amistades, María José Mata, Onelya Liseth Rivas, Rafael Aponte, Milagro Suarez, Richards Villarroel, Jonny Guzmán y María Elisa Chirinos, por todas las experiencias compartidas en el sentido de la amistad, el compañerismo y el estudio.

Al Partido Comunista de Venezuela, y a mis camaradas militantes del P.C.V, por ser escuela creadora de conocimientos y de nuevas generaciones comprometida con la causa y luchas revolucionarias. Gracias camaradas por inculcarnos LA IDEA que es posible construir una sociedad nueva.

ÍNDICE DE CUADROS

**Pá
g.**

ÍNDICE DE GRÁFICOS

INDICE DE GRAFICAS



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua Indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005.

Autores: Br. Baldán, Juan M.
Bra. Ruiz, Xiomara.

Tutor: Prof. Padrón, Carlos Armiche.

RESUMEN

La presente investigación, tiene como propósito identificar los mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua Indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005. investigación realizada bajo la técnica acción participativa y el diseño de estudio etnográfico de campo, debido a su carácter participativo, interpretativo y descriptivo, con fundamentación documental tanto de fuentes y datos escritos como de testimonios orales, que permitieron unir elementos de carácter histórico, social y cultural, que evidenciaron los habitantes del poblado indígena de Caigua-Patar, en su entorno, vida y su cotidianidad, tomándose en cuenta antecedentes como: en primer lugar, el prolongado proceso de transculturación y mezclanza foránea, al cual fue sometido desde el momento histórico del contacto colonial,

el pueblo aborigen de nuestra tierra, tal es el caso de los Cumanagotos Caribe preexistente en la zona norte del Estado Anzoátegui, testimonio viviente de realidad del pasado aborigen venezolano, llevado a cabo por el invasor español, hecho que marcó en la implantación y alineación “al indio originario” y en segundo termino, la evolución en sus formaciones socioculturales, históricas y lingüísticas, que marca a la población indígena venezolana, desde el inicio del contacto hace 500 años, dio continuidad en el reservorio indígena Caigua Patar, a constantes cambios en sus usos, costumbres tradicionales y idioma, que originaron la transformación de mecanismos socioculturales determinantes que provocaron y modificaron, en parte su forma, mas no su estructura fundamental. Es importante destacar que a pesar del prolongado contacto con una sociedad más desarrollada, consumidora y envolvente, los descendientes de la etnia Cumanagoto Caribe habitantes del reservorio indígena Caigua-Patar han logrado mantener y reproducir rasgos propios que fortalecen su historia, familia, idioma, tradición oral y cultura.

Palabras claves: cultura, pertenencia, reservorio, mecanismo.

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una tierra plena de fechas que simbolizan cultura e historia y que pudieran ayudarnos a construir un paradigma de identidad regional. El estado Anzoátegui, desde los primeros asentamientos indígenas, resume siglos de culturas. Con el establecimiento de los primeros españoles, más de quinientos años datan un proceso de mestizaje que legó formas de ser y de enfrentarnos al mundo; ese devenir lo han construido hombres y mujeres heroicos, llenos de valentía, que reflejan la praxis en acciones de luchas sangrientas entre pueblos abocados a defender a toda costa su tierra, cultura y forma de vida. “**El Indio**” de nuestra tierra es el real imagen de esta oscura historia de nuestro pasado, protagonizada por el inmenso poderío español, contra su heroísmo y valentía; estos invasores dieron inicio, con sus luchas de conquista, a la destrucción y casi extinción de una compleja y estructurada cultura aborígen establecida en el territorio, con modos de vida, producción, subsistencia propia y tradiciones hermosas y, sobre todo, con el genocidio y etnocidio de numerosas lenguas indígenas ancestrales autóctonas de nuestra tierra, que los identificaba como **CHOTOS** (Indios). Ejemplo de ello son los Cumanagotos “*El sufijo goto, significa habitante de, morador de, de modo que cumanagoto parece significar habitante de Cumaná...etnia de la rama Caribe que vivía en el centro y centro-oriente de Venezuela hasta la costa del Caribe...Vivían ante todo en la región que hoy en día es el Estado de Anzoátegui*”(http://es.wikipedia.org/wiki/). En nuestro caso hacemos referencia en este trabajo a uno de los pueblos Cumanagoto orientales, preexistentes al norte del Estado Anzoátegui, en el pequeño poblado conocido por el nombre de su fundador, el heroico y gran Cacique Chamán Caigua, lugar de innumerables leyendas y misterios, “*el día 24 de marzo de 1667 en los días de “Semana Santa,” se realizó la conversión de Caigua...El pueblo recibió por nombre Caigua –Patar (Casa de Caigua)... dicho pueblo se conoce por el sólo nombre de Caigua, pero su denominación completa es “Jesús, María y José de Caigua”* (González, 1985: 14).

Por ello el interés de realizar esta investigación, relacionada con los “Mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005”, la cual consistió en estudiar los hechos históricos de la población aborigen de nuestro país, acontecimientos que generaron en muchos casos la desaparición de culturas y tradiciones indígenas fuente de innumerables secretos del pasado indígena venezolano. Por la cual desarrollamos una metodología centrada en el campo de estudio que orientó la investigación a explorar y describir la realidad tal cual como se nos presentó, estableciendo distintos aspectos teóricos conceptuales de la etnia Cumanagoto Caribe que hablaban el CHOMAIMU (lengua de indios) que habitaron el reservorio indígena del poblado Caigua-Patar; esto con el fin de recopilar y armar un documento que sirva de interés para orientar investigaciones, programas, políticas, actividades, eventos de corte sociales y culturales a futuro.

En relación con lo señalado, esta investigación recopila una visión histórico, social y cultural de la realidad del pueblo indígena Caigua-Patar, de filiación lingüística Caribe, que a pesar de una ardua lucha y resistencia primero en el proceso de colonización europea, y segundo con la sociedad criolla han desarrollado formas de organización social, político, económico y cultural que les han permitido vivir física y culturalmente a lo largo y ancho de una parte significativa del oriente del territorio venezolano.

La situación de los Pueblos indígenas de Venezuela y en especial los Cumanagotos-Caribes, ha estado determinada por el impacto de un modelo societal que ha alterado los estilos de vida y formas de este Pueblo, desde el inicio del contacto hace 500 años, dando continuidad en el reservorio indígena Caigua-Patar, a constantes cambios en sus usos, costumbres tradicionales y su idioma.

Es por ello, que este estudio fundamentado en el método etnográfico, con un diseño de campo con el fin de recabar información de la realidad mediante entrevistas y testimonios orales, acompañado por un nivel de investigación exploratorio – descriptivo, es resultado de la convivencia con los habitantes del poblado indígena Caigua Patar, ubicado al norte del Estado Anzoátegui; el referido poblado fue escogido para este estudio, debido a que conjuntamente con otras comunidades cumanagotas, que hacen vida en el Estado Anzoátegui, están insertadas en planes operativos (como el Plan Operativo Anual POA 2005) llevados a cabo por la autoridades y instituciones de representación indígenas como el Instituto Autónomo de la Secretaría de los Pueblos Indígenas (I.A.S.P.I.), adscrito a la Gobernación del Estado Anzoátegui, a los fines de resaltar y rescatar los valores y elementos históricos, sociales culturales, tradicionales y lingüísticos que responden a la cosmovisión étnica de estos Pueblos.

El propósito de esta investigación es determinar los mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua Indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui, que por el dinamismo de la sociedad criolla había estado sometida a situaciones y a cambios de influencias internas y externas; y que a pesar de ello, han logrado reproducir sus elementos esenciales históricos sociales y culturales, tradicionales y lingüísticos, que son recursos importantes que los Cumanagotos en la sociedad venezolana, los identifican y proyectan en su originalidad étnica.

En consecuencia, este trabajo quedará estructurado en (6) capítulos:

En el **Capítulo I**, se presentara la naturaleza de la investigación, conformada por el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación.

El **Capítulo II**, estará conformado por el marco teórico referencial, las bases legales y conceptuales de la investigación. Todo este compendio de información servirá como herramienta teórica para dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación.

El **Capítulo III**, está constituido por el diseño metodológico que se utilizará en el estudio, así como la técnica de análisis de investigación acción participativa y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que orientaron a estimular la práctica transformadora y el cambio social en el Poblado Caigua-Patar.

El **Capítulo IV**, está representado por la reseña histórica de los indios Cumanagotos Caribes de Venezuela y en especial los indígenas Cumanagoto Caribe del poblado Caigua-Patar, en la cual describiremos todos los aspectos (históricos, territoriales, geográficos, sociales, culturales, tradicionales, lingüísticos, políticos y económicos, entre otros).

En el **Capítulo V**, se presenta el análisis de los datos obtenidos en función de dar validez al propósito y los objetivos de la investigación.

En el **Capítulo VI**, se presentarán las conclusiones.

Finalmente, se presentarán las referencias bibliográficas consultadas y los anexos que sirvieron de fundamento para la realización de este trabajo

CAPITULO I. NATURALEZA DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los acontecimientos relativos a los primeros contactos de los conquistadores y misioneros españoles con los indígenas del territorio venezolano, datan de poco más de quinientos años, como nos lo indica (López, 1962: Sp) *“En 1499, Peralonso Nino navegó a lo largo de la Costa de las perlas, desde Cumaná hasta Curiana, visitó la de Maracapana (Costa de Cumanagotos)”* que era la zona más frecuentada por los conquistadores. El nombre original de Maracapana se refería a una aldea indígena de Guanta, cerca de la actual ciudad de Puerto la Cruz, *“que fue durante muchos años principal puerto de rescate de las naves de Cubagua en la Costa de Cumanagotos”*(De las Casas, 1962: 179-185) y (Fernández de Oviedo y Valdez, G., 1962: 61-69). Por esta razón los españoles denominaban Costa de Maracapana (o Cumanagoto) a toda la extensión costera de la provincia de Cumanagoto, desde Guanta hasta la Costa del Río Neverí, sitio donde los Frailes Dominicos fundaron, años más tarde, su primera y efímera misión en el año 1667 Caigua Patar-Casa de Caigua, en muchos casos de manera violenta y sangrienta en su implantación en el suelo aborígen, ya que el indígena al no comprender la presencia de estos seres ajenos a ellos tomaron sus armas (arcos y flechas), para defender lo que por naturaleza les pertenecía. Al respecto, (Constantino, 1981: 90-91) narra que *“La fundación del pueblo de Caigua estuvo presidida de una odisea de heroísmo y de sangre, protagonizada por los indios Cumanagotos y Palenques, quienes al no comprender la actitud y aptitud tomada por los conquistadores y la presencia de los misioneros al querer convertirlos a la religión cristiana y llevarlos a la vida social, tomaron la iniciativa de defender por las armas su territorio y su libertad e impedir toda penetración a sus tierras”*. Este acontecimiento conllevó a la casi destrucción de una hermosa y heroica cultura aborígen, la “etnia Cumanagoto Caribe”, pueblo sufrido, herido y casi exterminado por los vaivenes

egoístas del colonialismo español. La actual etnia sobreviviente Cumanagoto Caribe se encuentra ubicada a 30 kilómetros al norte del Estado Anzoátegui, Municipio Simón Bolívar, Parroquia Caigua Patar, Comunidad Indígena Caigua-Patar, que según apuntes de ilustres misioneros observantes de las diversas misiones implantadas en la región, como Francisco de Táuste, Matías Ruiz Blanco, Manuel de Yanques y Francisco de Río Negro (con dichos apuntes se logró la redacción de un diccionario titulado “*El Vocabulario de los Indios Chaimas, Cumanagotos y Core*”), fue una de las aldeas más difíciles de dominar para la época. Al respecto, (Castellón, cit. por Reyes, Sa: Sp), informó, al fundar la ciudad de Cumaná, antigua Nueva Andalucía, en carta que dirigiera a la corona de España, lo siguiente:

Entre las variadas tribus de indios que pueblan y circundan estas montañas y estas costas existe una particularmente peligrosa. Se trata de una tribu opulenta en número y opulenta en recursos. La cifra de aborígenes apta para la lucha, distribuido en grupos, asciende aproximadamente a veinte mil hombres, fuertes de músculos y de corazón. Muchas otras tribus de los contornos han sido fácilmente subyugadas por ellos. Se les conoce por Cumanagotos y viven de la pesca y de la caza. En el manejo de la flecha y otras armas primitivas son verdaderos maestros. Su valor raya casi en los límites de la temeridad. Cuando el soldado conquistador cuando menos se lo espera, los Cumanagotos atacan con fuerzas los poblados recién fundados. El atemorizarlos con detonaciones resulta casi imposible. No le temen a nada ni a nadie, y al mismo tiempo para agravar el peligro de sus incursiones poseen cierta disciplina y organización singular. Respetan a sus caciques con veneración. Las ordenes de éstos no se detienen a discutir las y cuando son derrotados jamás pierden la moral de “Agrupación” y concepto de familia. Esta familia de Cumanagoto presenta lógicamente dificultades para las fundaciones en proyectos. Fuera de desear se nos enviara mayor número de soldados para contrarrestar su intempestivas acometidas.

En estas frases, resumidas por Jácome Castellón, se encuentran descritos con sencillez y sinceridad los claros atributos de tal raza de indios. Esto nos permite afirmar que esta tribu Cumanagoto, en particular, para la época fue la más brava y recia etnia que se destacó entre las demás que poblaban el territorio encuadrado en el

levante venezolano. Su agresividad y perseverancia en el ataque o en la defensa lograron crear cierto hálito prestigioso en torno a sus más populares caciques (Cayurima, Caigua, etc.). Por ello se les temía y admiraba. Ya desde la primera fundación que se realizara en esa región venezolana, es decir, desde que fuera establecida Cubagua, en el año 1500, el aborígen comprendido en esa clasificación amplia, había dejado sentir lo firme de su acometividad.

Esta situación generó un clima de tensión y preocupación ante la imposibilidad de reducir a los indios Cumanagotos; los conquistadores, y en especial los misioneros, se vieron en la obligación de pedir ayuda al Gobernador de Cumaná, que era entonces Don Bravo de Acuña. Presentándose éste con una gran escolta de soldado y mediante armas, horcas, palabras y oraciones de los frailes, fueron sometidos al fin los rebeldes indios. Este fue el inicio de una larga y sangrienta guerra, que culminó, en resumidas palabras, con *“una tierra plena de fechas que simbolizan cultura e historia”*(Salomón de Lima, 2002: Sp) desperdiciándose muchos de los elementos tradicionales, autóctonos y culturales de estos heroicos pueblos indígenas, como su modo de vida, sistema de producción y de subsistencia, entre ellos: la agricultura, pesca, caza, artesanía, cerámica, cestería, tallado de la madera y la roca; así como pérdida de numerosas danzas, comidas típicas, vestimentas y, sobre todo, la desaparición, entre muchas tribus, de la lengua autóctona original indígena en su **CHOTOS** (indios, gentes, habitantes, humanos), que simboliza las raíces ancestrales de su cultura aborígen y representa el pilar fundamental de esta investigación, que pretende determinar, a través del estudio sociológico, que ha sucedido con la lengua indígena Cumanagoto Caribe, elemento de pertenencia cultural que existió en el territorio venezolano, con especial énfasis de estudio investigativo en el Pueblo indígena “Caigua Patar” ubicado en las afueras de la ciudad de Barcelona (a 30/Km. al norte), Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui, ya que en la actualidad existe la preocupación y la persistencia de los **CHOTOS** de este poblado indígena por recuperar lo que por naturaleza les

corresponde: su lengua aborigen ancestral. En vista de ello, lograron que el Gobierno Regional creara una sede en la ciudad de Barcelona-Estado Anzoátegui, de representación indígena denominada “Instituto Autónomo de la Secretaría de los Pueblos Indígenas” (**IASPI**), gerenciado por el Licenciado indígena Pablo Elías Carreño, el cual, en su administración elaboró un “Plan Operativo Anual 2005 (**POA, 2005**)”, con el objetivo de velar por los derechos de los indígenas preexistentes en el Estado Anzoátegui, como los Cumanagotos de la zona norte y los Kariñas de la zona sur. Además, el **POA, 2005** contiene dentro de sus objetivos prioritarios el rescate y fortalecimiento de las lenguas indígenas ancestrales, así como crear la conciencia y sensibilización social y cultural en sus **CHOTOS**, con el fin de lograr la reconquista, conservación, fortalecimiento conocimiento de su etnohistoria, cultura y tradiciones indígenas como parte de una tribu más del territorio venezolano.

Importantes son los estudios socioculturales de la lengua Cumanagoto, tal como ha sido transcrita en 1683 por el misionero observante de Píritu, **Manuel de Yanques** quien emprendió los mismos con la tribu Cumanagoto, fundando en su territorio, Caigua; una primera misión; poco después se trasladó a Píritu y a Clarines, e inicio las misiones de indios Píritu y Chacopatas, donde prosiguió sus estudios lingüísticos, Por otro lado Ruiz Blanco consideró necesario revisar la obra de Manuel de Yanques e introducir ciertas correcciones. Además, anexó su Diccionario de la Lengua Cumanagoto General a los principios y lenguas gramáticas de Yanques. Asimismo, Tauste trabajó en su propia área de misión, mucho más hacia el este, en las montañas de los actuales estados Sucre y Monagas, donde elaboró un arte y vocabulario de la lengua de los indios Chaimas, que podía servir también de lengua general para todas las tribus Caribanas Orientales y Centrales, incluyendo Cumanagotos, CareCare, Paria y otros. Y Matías Ruiz Blanco este último estuvo familiarizado lingüísticamente con los diversos grupos, con excepción de los Cumanagotos, en cuya redacción no tuvo oportunidad de participar. Este fraile conocía también el “dialecto de los palenques” CareCare, vecinos occidentales de los Cumanagotos, cuyo dialecto se

diferenciaba de forma clara de los demás. Estos indios vivían en la región de Macuro, situado entre Río Unire y el Río Guire. Al observar las diferencias, Ruiz Blanco optó por anotar aparte, en su vocabulario, “los vocablos Palenques” (CareCare) distinguiendo estos de los dialectos de las distintas tribus de la provincia de Cumanagotos, que formaron el compendio de dialectos locales más hablados en las misiones realizadas en las penetraciones de indios Píritus, Chacopatas, Chaimas, Caracas, Core, Characuar, Topocuar y otros. Por su afiliación lingüística, estas tribus se encontraban muy vinculadas entre sí, a diferencia de la tribu Kariña (o verdadero Caribe), así como las numerosas tribus caribanas ubicadas en el levante del territorio venezolano que poseían una lengua distinta en vocabulario y gramática. Según Civreix (1980: 40) afirmó que:

Los diversos dialectos eran mutuamente inteligibles, donde la Región Chaima de Caripe, al Este, hasta por lo menos la Región Tomuza de la boca del Río Tuy, al Oeste. Las tribus centrales (Cumanagotos) como las Orientales (Chaimas) se autodenominaban Choto (gente, persona humana) y hablaban dialectos de una lengua común (Chotomaimu) que permite comunicarse entre sí. Es probable, pero no probado que los acríbanos mas occidentales (Caraca, Meregoto), también eran chotos y hablaban dialectos de Chotomaimu, lengua común a los acríbanos septentrionales, bien diferenciada de la lengua Kariña (o Caribe) hablada en los llanos Orientales del Guarapiche y en la Guayana.

Esta compleja estructuración de la lengua indígena Cumanagoto Caribe, idioma más completo y, por ende, el más hablado entre las tribus caribeñas del territorio venezolano, como nos lo han descrito los misioneros observantes para la época (Francisco de Táuste, Matías Ruiz Blanco, Manuel de Yanques y Francisco de Río Negro), ha ido, a raíz de los acontecimientos acaecidos en el territorio aborigen venezolano, y al transcurrir del tiempo, quedando en el olvido y excluido de las lenguas autóctonas que existieron y persisten en nuestro país. Es por ello que el enfoque del presente estudio investigativo estará dirigido a caracterizar los

mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005. Planteándose las interrogantes de trabajo:

- ¿Quiénes eran los indios Cumanagotos Caribes que hablaban el Chotomaimu (lengua de indios) que habitaron el reservorio indígena del poblado Caigua-Patar?
- ¿Qué ha sucedido con la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar?
- ¿Qué actividades se llevan a cabo para rescatar los conocimientos de la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 General

Caracterizar los mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005.

1.2.2 Específicos

- Describir a los indios Cumanagotos Caribes que hablaban el Chotomaimu (lengua de indios) que habitaron el reservorio indígena del poblado Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005.
- Analizar los escritos sobre la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005.
- Identificar las actividades que se llevan a cabo para rescatar los conocimientos de la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Hemos considerado de suma importancia la realización de este estudio, *“mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005”*, debido al trabajo de observación realizado en los recorridos de campo en el objeto de estudio, sumado a la aplicación del instrumento de encuesta a los habitantes y entes establecidos en el poblado de Caigua-Patar que permitió determinar, que existe una clara ausencia de registros actualizados de los descendientes de la etnia Cumanagoto Caribe pertenecientes a la comunidad Caigua Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. De igual manera, se advierte en la comparación de las fuentes bibliográficas con la observación de campo es notable la pérdida considerable de los elementos tradicionales y culturales que los identifica como etnia: artesanía, cerámica, tallado de madera, vestimenta, bailes, danzas, mitos, ritos, entre otras, que permiten advertir la supervivencia con signos de deterioro de la identidad étnica de los habitantes del pueblo Caigua Patar, en razón de la elevada presencia en la zona objeto de estudio, de mezcla foránea entre sus pobladores, combinado con la falta de conocimiento sobre la lengua indígena ancestral Cumanagoto Caribe entre sus descendientes.

En este último punto es donde destacamos más nuestra labor investigativa; ya que pudimos notar la clara ausencia del uso del idioma indígena entre sus habitantes, con excepción del grupo de 20 personas entre jóvenes y adultos que cursaron la I y II etapa (los dos primeros trimestres del año 2005) de la enseñanza de la lengua Cumanagoto–Caribe, cultura aborígen, identidad étnica y etnohistoria Cumanagoto; todos ellos dictados por el lingüista indígena Leonardo Alvarado Chaurán y la Charantata María Victoria Caicuto, como parte de un proyecto que fue llevado a cabo como Programa de Rescate de Identidad y Tradiciones Indígenas por el **Instituto**

Autónomo de la Secretaría de los Pueblos Indígenas (IASPI)¹ durante el año 2005. Conjuntamente con este proyecto, se aspiró lograr recopilar un completo material documental de información de la historia de la etnia Cumanagoto, su cultura y tradiciones, con especial inclinación en resaltar todo lo referente al conocimiento de su idioma indígena ancestral.

En este mismo orden de ideas, cabe destacar que los aportes que se obtendrán con la realización del proyecto investigativo beneficiarán a los habitantes descendientes de la etnia Cumanagoto Caribe, así como a los entes e instituciones de representación indígena establecidas en la comunidad, anexa a ella o fuera de su reservorio indígena.

En tal sentido, este trabajo abarcará un área de estudio en el ámbito y la praxis de la investigación sociológica, ya que se desenvuelve en realidades sociales limitadas. Esta experiencia servirá como cobertura especializada, a mediano y a largo plazo, para los descendientes de la etnia Cumanagoto Caribe en pro de rescatar su identidad étnica; por tal razón, es necesario resaltar la importancia del proyecto de investigación, puesto que el mismo constituirá un aporte teórico-metodológico el cual orientará investigaciones, programas, políticas, eventos, entre otros, de corte social y cultural futuros.

Por otro lado, el hecho de que el estudio posea referencias temporales en el año 2005, no limita en nada su pertenencia académica o sociológica. El problema central trabajado *“mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005”*, mantiene históricamente su pertenencia, en tanto estamos en presencia de una pérdida considerable y sustentable de elementos tradicionales de una cultura como la

¹Instancia de representación y asistencia integral al indígena (tanto los Cumanagotos de la zona norte, como los Kariñas de la zona sur), establecida en la ciudad de Barcelona en el Estado Anzoátegui.

Cumanagoto Caribe que no encontraran límites definitivos en su dinámica histórica. Por ello, en este caso, el análisis sincrónico no solo es un elemento metodológicamente correcto sino que, más aun, posibilita a estudios presentes y futuros establece nuevos marcajes que incidan en una aproximación más concreta al fenómeno en referencia el cual, aun hoy en día, mantiene en líneas generales y estructurales su propia dinámica.

Plantearse los tiempos históricos que se relacionan con los procesos sociológicos implica asumir la relatividad del tiempo en las Ciencias Sociales. Ciertamente, y por ejemplo unas elecciones de la República, en cuanto hecho sociológico, tiene una delimitación histórica determinada, sin embargo, cuando hablamos del “hecho electoral”, aun cuando incluye al anterior, en términos de la variable “tiempo” los niveles referenciales son muchos más extensos y complejos.

Para nuestro caso, la supervivencia de los mal llamados “rasgos culturales”, implica horizontes temporales tan amplios como el origen del fenómeno que remite a discusión como las derivadas del hecho de comprender las causas de la *sustitución cultural* (Robert Redfield). Por ello insistimos en el hecho de que la presentación de esta investigación, realizada en términos de trabajo de campo en el 2005, en ningún momento limita o desdibuja el carácter central planteado en la investigación y que implican resaltar los mecanismos que históricamente, han garantizado la supervivencia de la lengua Cumanagoto Caribe.

CAPITULO II. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Para una mayor comprensión del objeto a investigar, se consultaron variadas fuentes documentarias, que representan datos e informaciones de confiabilidad para el procesamiento, análisis y resultado del objeto de estudio. En cuanto a los escritos que datan de información sobre la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, existe todo un compendio material de fuentes documentarias expuesto en diversas obras, documentos, folletos, enciclopedias, libros, revistas, censos, mapas, tesis de grado, leyes y planes del gobierno y además, información reciente de registros de páginas Internet; que ofrecen un vasto conocimiento sobre la etnia indígena cumanagoto y su historia, cultura, tradiciones, leyendas, mitos, ritos, lengua y modos de vida que generan al investigador una mayor comprensión del objeto a investigar.

Las fuentes de indagación sobre la historia de los Cumanagotos en la época colonial son tan numerosas como dispersas. Por ello hemos utilizado como fuente de información fidedigna los apuntes realizados por el geólogo y autodidacta etnólogo e investigador social, Marc Civreix, ya que nos presentó en uno de sus trabajos, la más grande obra de recopilación documental de estudios indígena, la cual se pone de manifiesto en su libro **“Los aborígenes de Venezuela, Volumen I: Etnología Antigua, Monografía n° 28”** en el cual dedicó un capítulo completo a esta etnia, titulado **Los Cumanagotos y sus vecinos**, que contempla toda una recopilación documental muy bien relatada de estos indios pertenecientes al pasado de la historia aborigen de Venezuela, (Civreix, 1980 : 33-53,56 - 133, 135-212, 214-233) en dicha obra este autor introduce numerosos elementos de interés para lograr realizar un estudio analítico de tan interesante tema investigativo, en el cual citó y trajo acotación

de investigaciones, trabajos y documentos de autores relevantes para época, que son fuentes de datos y contenido de importancia para el estudio de esta etnia, tales como Bartolomé de las Casas, Juan de Castellano, Pedro Aguado, Francisco López de Gomara, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, José de Oviedo y Baños y Antonio Caulín; de los Frailes misioneros observantes como Francisco de Tauste, Matías Ruiz Blanco, Manuel de Yanques y Francisco de Río Negro. De igual manera, el autor sometió al análisis étnico y la confrontación, publicados por diversos historiadores modernos como Baltasar Lodanes, Lina Gomes Canedo, Buenaventura Carvocera, Jerónimo Martines Mendoza y Pablo Ojer. Es por ello que este documento u obra de estudio de la evolución e historia indígena, representa un pilar de apoyo fundamental para el estudio, análisis y comprensión de los indios Cumanagotos.

En este mismo orden de ideas cabe mencionar otra de las fuentes contactada que nos permitieron seguir ampliando el estudio y descripción del objeto de estudio en cuestión, como fueron las notas realizadas por el Fraile misionero para la época colonial Francisco de Tauste, contenidas en la publicación de su libro **“Arte y Vocabulario de la Lengua de los Indios Chaimas, Cumanagoto, Cores, Parias”** (1888: 4-187), en donde redactó un complejo y completo diccionario de la lengua indígena de estas etnias y su traducción a la lengua castellana, con el propósito de lograr su entendimiento para la progresiva evangelización a la doctrina cristiana.

De igual manera tomamos como elemento de análisis el trabajo investigativo, modalidad la tesis realizado por la Antropóloga María del Pilar Gonzales (González, 1985:1-20) titulada **“Caygua Patar: La Casa de Caigua”**, en la cual realizó un estudio completo y detallado de los la historia, cultura, tradición, de estos Cumanagotos, así como la presentación de los rituales religiosos y mitologías, que giran en torno a la imágenes y símbolos, en adoración a su representante espiritual llamado El Niño Jesús de Caigua, que se celebra en el mes de enero y se extiende hasta la Semana Santa del mes de abril. Además, en dicho trabajo también podemos

encontrar un análisis demográfico, histórico y poblacional de la comunidad indígena de Caigua Patar y su situación para esa época, acompañado éste de una serie de requerimientos presentados al gran Cacique Chamán Caigua y a los Cumanagotos, por parte de los conquistadores españoles, para la rendición de los indios resistentes, en la cual nos ilustra, la forma tomada por los colonos para lograr la implantación y el dominio colonial en esta tierra aborígen.

El libro del cronista de Barcelona, Estado Anzoátegui, escritor e historiador Salomón De Lima, el cual nos presenta en su trabajo una obra titulada: “**Apaicuar-quebrada de los recuerdos**” (Lima, 2002:153-171), la cual contiene en su capítulo IV un estudio de realización cabal sobre la lengua indígena Cumanagoto, detalles de la etnia, como su historia; esta recopilación la realizó con apoyo de los escritos realizados por los Frailes Tauste, y Ruiz Blanco (1888), fundamentalmente en el estudio de su diccionario de la “*Lengua Indígena Chaimas, Cumanagotos, Cores y Paria*”, en donde este autor, traspassa al contenido de su libro el vocabulario y gramática de la etnia Cumanagoto, significado y pronunciación en la lengua castellana, ya que para el autor la realización de este punto, contemplada en su libro, es de suma importancia porque, según palabras del mismo, “*un idioma autónomo muestra la cultura de un pueblo aborígen, cuya explicación lingüística contribuye a desentrañar la manera de ser sus costumbres, su psicología, e incluso sus sentimientos y motivación. Por ello resulta interesante para el análisis de nuestro pasado, el estudio que sobre el vocabulario de los indios contiene el último capítulo de Apaicuar*”.

Además, resultaron de suma importancia evaluar los trabajos realizados por Esteban E. Mosonyi Jorge C. Mosonyi, en la publicación de un documento titulado “**Manual de Lenguas Indígenas de Venezuela**” (Mosonyi Jorge C. Mosonyi, 2000: Tomo I-II), y el de Rafael Ángel Rivas y Hugo Obregón: “**Biografía Sobre las Lenguas Indígenas de Venezuela**”(Rafael Ángel Rivas y Hugo Obregón 1983: 9-19), quienes realizaron estudios históricos, descriptivos, bibliográficos y analíticos

detallados sobre las diversas lenguas indígenas que existieron y preexisten en el territorio venezolano (como la etnia Cumanagoto situados al Oriente de los Guarinos, etnia de la rama Caribe que vivía en el centro y centro-oriente de Venezuela hasta la costa del Caribe), haciendo énfasis en su trabajo de manera singular y particular en la comunicación que poseía cada idioma indígena (gramática, fonética). Además, presentan en sus escritos la ubicación, población, costumbres, tradiciones y modos de vida de cada etnia que existió o preexiste en el suelo venezolano.

Dentro de las fuentes vivas que permiten ver como existen documentos muy completos sobre la historia de los Cumanagotos, nos permitimos tomar el trabajo teórico- lingüístico presentado por los apuntes realizados por el lingüista Cumanagoto profesor Leonardo Alvarado Chaurán (Alvarado, 2001:1-20), reflejados en su **“Manual de la lengua Cumanagoto Caribe”** donde se encuentra contemplada la etnohistoria de la etnia Cumanagoto, ubicación, población y, sobre todo, cómo enseñar la pedagogía de la lengua ancestral indígena Cumanagoto y las místicas y secretos de su habla.

Otro documento que visualiza la situación de los escritos sobre la lengua indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua Patar, es la publicación realizada por la Fundación Kuai-mare del libro venezolano, en la cual nos interesamos por la publicación de la revista titulada **El hombre que vino del Orinoco (homenaje a Marc Civrieux)** (Kuai-mare, 2000: 5-42), la cual, además de resaltar la vida y obra del geólogo y autodidacta etnólogo e investigador social Marc Civrieux, así como los apuntes realizado por él sobre el mito y la tradición oral, nos presentan una serie de artículos publicado por diverso autores de interés documental y informativo en torno al estudio histórico, de nuestros aborígenes y su situación contemporánea. Trabajos como: *El Arte de la Investigación* (Ramón Ordaz), *Encuentro con el hombre cósmico* (Luis Alberto Crespo), *Un viajero del saber* (Alejandro Raig), *El habla del maestro* (Hermes Vargas), *Los sueños del hombre salvaje* (Gustavo Pereira), *Los sonidos del*

Watunna (Luis Acuña Santaella), *Marc Civrieux y las claves del futuro* (Esteban Emilio Mosonyi), *La obra etnohistórica de Marc Civrieux y las claves del futuro* (Rafael Gassón), *Los grandes espacios* (Gisela Barrios).

Estos artículos nos conducen a un mundo además de interesante como es la historia antigua y contemporánea de nuestros pobladores originarios, narrándonos la gran civilización que fueron y la profunda herencia que legaron a las poblaciones de la sociedad de hoy, en base a datos que nos permiten profundizar nuestro estudio.

2.2 BASES CONCEPTUALES.

Representa los conceptos y categorías relacionados con la temática investigativa que ayudó a dar mayor comprensión al estudio investigativo, ordenados de forma alfabética.

Características: *“Se llama características o aspectos técnicos o naturales a aquella información que es propia de un sujeto, objeto o estado y que lo define como tal.... Las características son todos aquellos aspectos o variables que configuran el estado e identidad de una entidad en particular, que puede ser tanto una persona como un animal, un vegetal, un objeto o incluso una condición o escenario”.* (<http://www.definicionabc.com/general/caracteristicas.php>).

Caribe: *“Perteneiente o relativo a una familia de pueblos amerindios que ocupa diversas zonas del continente americano desde las Guayana a Mato Grosso y desde la Costa Atlántica, entre el Amazonas y el Orinoco, hasta el Magdalena; miembro de dicha familia Ling, familia lingüística que comprende las lenguas y dialectos hablados por estos pueblos”* ([Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1957: 702](#)).

“(Aproximadamente 70.000): en Oriente: Akawayo (Bolívar), Chaima (Monagas y Sucre); Cumanagoto (Anzoátegui, Monagas y Sucre), Eñepá (Amazonas y Bolívar); Kariña (Anzoátegui y Bolívar); Pemón (Bolívar), Wanai (Bolívar), Yavarana (Amazonas), Yekuana (Amazonas y Bolívar) y en el Occidente Yukpa (Zulia)” (Enfoques de Etnias Indígenas. S/a.).

Cumanagoto: “El sufijo Goto, significa habitante de, morador de, de modo que Cumanagoto parece significar habitante de Cumaná. Estaban ubicados al norte del Estado Anzoátegui” (Marc Civreix. 1980: S/p).

“Tribu Amerindia casi extinguida en la actualidad, perteneciente a la familia Caribe que habita en Venezuela en las zonas costeras desde la Península de Paria hasta el Cabo Codera, sus principales actividades es la pesca y residen en poblados protegidos por empalizadas” (Enciclopedia Larousse, 1981:2528).

“Denominados genéricamente como Cumanagotos a todos los pueblos situados en el Oriente de los Guaranos porque tuvieron una lengua común, con normales diferencias entre diferentes grupos. Constituye el tercer sector de la Costa Caribe, y a su vez puede subdividirse” (Ruiz Blanco, s/a: s/p).

Comunidad Indígena: “Son asentamientos formados por una o más familias indígenas asociadas entre sí, que pertenecen a uno o más pueblos indígenas” (Anteproyecto de Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. 2001.)

Elemento: “se conoce como elemento a la parte integrante de algo, a las piezas que forman una estructura y a los componentes de una agrupación humana”(http://definicion.de/elemento/).

Elementos Culturales Ajenos: “Son los que se presentan más en situación de contacto interétnico, a partir del cual un grupo se apropia de aspectos de otra cultura” (Bonfill, 1989:14).

Elementos Culturales de Conocimiento: *“son las experiencias asimiladas y sistematizadas que se elaboran, se acumulan y transmiten de generación en generación y en el marco de las cuales se generan o incorporan nuevos conocimientos”* (Bonfill, 1989:15).

Elementos Culturales Emotivos: *“que también pueden llamarse subjetivos. Son las representaciones colectivas, que motivan la participación y/o la aceptación de las acciones: la subjetividad como elemento cultural indispensable”* (Bonfill, 1989:16).

Elementos Culturales Materiales: *“son todos los objetos, en su estado natural o transformado por el trabajo humano, que un grupo esté en condiciones de aprovechar en un momento dado de su devenir histórico: tierra, materia prima, fuentes de energía, herramientas y utensilios, productos naturales y manufacturados”*(Bonfill, 1989:15).

Elementos culturales Simbólicos: *“son los diferentes códigos que permiten la comunicación necesaria entre los participantes en los diversos momentos de acción. El código fundamental es el lenguaje, pero hay otros sistemas simbólicos significativos que también deben ser compartidos para que sean posibles ciertas acciones y resulten eficaces”* (Bonfill, 1989:16).

Elementos Culturales Propios: *“Son los que la unidad social considera que han recibido como herencia cultural y que son transmitidos de generación en generación, por lo que constantemente se producen, reproducen y se mantienen formando parte de su matriz cultural heredada”* (Bonfill, 1989:14).

Elementos Culturales de Organización: *“son las formas de relación social sistematizada, a través de las cuales se hace posible la participación de los miembros del grupo cuya intervención es necesaria para cumplir la acción”* (Bonfill, 1989:15).

Etnia: *“Es un grupo humano diferenciado que habita en un espacio geográfico, posee características culturales propias y una historia común”* (Enfoques de Etnias Indígenas. S/a.).

“Grupo de población que comparte cultura superando las nociones de raza y lengua, este concepto tiene un contenido dinámico, de categoría socio cultural, mediante el cual los miembros de un grupo establecen su autodefinición y la fijación de los límites de los mismos”. (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1975: 3713).

Étnico: *“Dícese de los caracteres y manifestaciones propios de un grupo cultural de una población, por oposición a los caracteres de los individuos”* (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1975: 3713).

Etno: *“Elemento procedente del griego ETHNOS, pueblo que aparece como prefijo en voces compuestas”* (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1975: 3713).

Etnología: *“Ciencia de carácter sintético y taxonómico, que clasifica a los grupos humanos siguiendo criterios culturales, étnicos, raciales y lingüísticos”* (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1975: 3714).

“Estudio comparado de las culturas documentadas y contemporánea, comprende además la tecnología y la artesanía, las artes plásticas y gráficas, la música, la danza, la literatura oral, el análisis de los sueños, la religión, la concepción del mundo, la ética y la etnomedicina; emplea el método etnográfico

para designar el estudio de la cultura de una tribu o sociedad particular” (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. 1974: 623-624).

Etnohistoria: *“Designaría a la noción de pueblo que comparte una cultura, reconoce los códigos de ella y se define sobre la base de éstos”* (Nueva Enciclopedia Larousse, 1985: 3.713).

“Ámbito parcial de la etnología que se ocupa del estudio de los pueblos que no han dejado ninguna herencia escrita” (Diccionario Rioduero, 1981:70).

“La ciencia de la diversidad cultural” (Boletín Antropológico).

Garantizar: *“Dar garantía de que una cosa va a suceder o realizarse”* (Diccionario Manual de la Lengua Española vox, 2007.)

“Dar garantía, responder [de una cosa]” (Diccionario Enciclopédica Vox 1. 2009.)

Indígena: *“Son aquellas personas que se reconocen así mismo y son reconocidas como tales originarias y pertenecientes a un pueblo con características lingüísticas, sociales, culturas y económicas propias, ubicadas en una región determinada o pertenecientes a una comunidad indígena”* (Ley de Demarcación y Garantía de Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas. 2002).

Idioma: *“Es una lengua, es decir, un sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana”* (es.wikipedia.org/wiki/Idioma).

Idioma Indígena: *“Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano”*. **Glosario.** INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000” (200.23.8.37/glosario/l.asp).

“Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano. Glosario. INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000” (200.23.8.37/glosario/l.asp)

Lengua: *“Medio de comunicación verbal de las personas. Fenómeno histórico-social creado por los pueblos, que nacen y se desarrollan con la sociedad”* (www.ideasapiens.com/psicologia/educacion/tesina%20lenguaje.htm).

Lenguaje: *“Es la capacidad del ser humano para comunicarse mediante un sistema de signos o lengua para ello. No se debe confundir con lengua o idioma, que es la representación de dicha capacidad”* (es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje).

Mecanismos: *“Son los medios prácticos que se emplean en las artes y la sucesión de fases dentro de un proceso...la noción hace referencia a la estructura de un cuerpo natural o artificial y a la combinación de sus partes constitutivas”* (<http://definicion.de/mecanismo/>).

Mecanismos Capacitadores: *“generadores de una cultura favorable a la participación, requiere que los mecanismos participativos permitan dotar a los participantes de herramientas para su capacidad transformadora. Deben ser estimuladores de la participación activa y continua”* (Campos. V, 1994:22-23).

Mecanismos Efectivos: *“métodos inclusivos, útiles y viables, creando espacio de diálogo y negociación en el que participan y confluyen las representaciones de todas las tradiciones sociales y políticas. Efectivos para que, sin negar la importancia de la organización social, se establezcan canales flexibles que permitan conocer y dar vía a la expresión de las personas no organizadas que no participan activamente en la red asociativa, e incorporarlas al proceso comunitario”* (Campos. V, 1994:22-23).

Mecanismos Específicos: *“se han de trabajar con distintas herramientas, según los objetivos. No todos los procesos son iguales y requieren de mecanismos*

adecuados a la experiencia e idiosincrasia de la comunidad” (Campos. V, 1994:22-23)

Pertenencia: *“se refiere a la relación entre los objetivos de desarrollo de un proyecto o programa y las condiciones, posibilidades y riesgos existentes en la zona o en el país afectado” (www.femica.org/diccionario/index2.php).*

“El sentido de pertenencia no es más que la seguridad que la persona obtiene cuando se siente que ocupa un lugar dentro de un grupo; esto llevara a la misma a buscar conductas que permitan ocupar un sitio”

(http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20090726095108AAXYVP6).

Prácticas sociales: *“son pautas o modos de interacción que, además de la producción e interpretación de textos orales y escritos, incluye una serie de actividades vinculadas con estas. Cada práctica esta orientada por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación actual cultural, así pasa con el idioma” (Colom 1998:16).*

Pueblo: *“Conjunto de personas que forman una comunidad” (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1975: 8129)*

Pueblos Indígenas: *“Son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas y territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que los distinguen de otros sectores de la colectividad nacional” (Ley de Demarcación y Garantía de Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas. Enero de 2002).*

“Son los colectivos de los pueblos originarios que habitaban en el territorio nacional previo a la conformación del mismo, que se reconocen así mismo como tales por tener algún o alguno de los siguientes elementos: identidades étnicas,

hábitat, instituciones sociales, económicas, políticas, culturales y sistemas legales propios que los distinguen de otros sectores de la colectividad nacional y que están destinados a preservar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras” (Anteproyecto de Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. 2001.).

“Se entenderá por la expresión “pueblos indígenas” a los pueblos indígenas que descienden de pobladores que habitaban en el país o en la región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, observan todas sus propias instituciones sociales, económicas, políticas y culturales o partes de ellas” (Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. S/a).

“Grupos de tribus americanas, pertenecientes a familias lingüísticas distintas pero de cultura Común” (Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, 1975: 8130).

Supervivencia: “Persistencia en el espacio y el tiempo de las diferentes formas de vida que existen en el planeta. Fenómeno natural que afecta a la continuidad genética de las especies vivientes”. (www.peruecologico.com.pe/glosario_s.htm)

“La acción de permanecer con vida, de continuar existiendo, de estar vivo.” (wrvpolitica.wordpress.com/definiciones/).

“Situaciones específicas en las cuales la posibilidad de continuar viviendo se ve amenazada por diferentes peligros y agentes tanto externos como internos.” (<http://www.definicionabc.com/social/supervivencia.php>).

Tierras indígenas: “Aquellos espacios físicos y geográficos determinados, ocupados tradicional y ancestralmente de manera compartida por una o más comunidades indígenas de uno o más pueblos indígenas” (Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas. 2002).

“Son aquellas tierras ocupadas y utilizadas de alguna manera, incluyendo aquellas a las que hayan tenido acceso tradicionalmente de manera compartida por una o más comunidades de uno o más pueblos indígenas y las que les son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida” (Anteproyecto de Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. 2001).

Tradición oral: “es un fenómeno rico y complejo, que se convirtió en el medio más utilizado a lo largo de los siglos para transferir saberes y experiencias. La información transmitida incluye conocimientos, usos y costumbres” (Civallero 1999:11).

2.3 BASES LEGALES O JURÍDICAS.

Constituyen todos los documentos de orden legal o jurídico en consonancia con el estudio investigativo. Para fundamento de la base legal o jurídica, se citarán todos los documentos establecidos en el marco jurídico nacional e internacional compuesto por los instrumentos legales que buscan mantener, fortalecer y garantizar, en mayor o menor grado, los derechos de las etnias nativas en cuanto la preservación de sus tierras, a valorizar costumbres, tradiciones, consolidar sus instituciones, proteger sus idiomas y religiones locales, etc.

- En la República Bolivariana de Venezuela, lo conforma la legislación vigente, basada en el capítulo sobre derechos de los pueblos indígenas de la Constitución Nacional (de la pasada legislación citaremos el artículo N° 77, como antecedente) y los convenios internacionales más importantes que han sido refrendados por la nación. A continuación, presentamos una reseña de estos instrumentos jurídicos, ordenándolos en dos niveles: legislación internacional y legislación nacional

- En la Legislación Internacional Citaremos al **Convenio N° 169 de la OIT “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”** (Octubre de 2001).

Fue adoptado el 27 de junio de 1989 en la Septuagésima Sexta Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reunida en Ginebra. Establece un conjunto de normas internacionales que promueven el compromiso de los gobiernos que lo han ratificado con los pueblos indígenas. Contempla temas referidos a la autodeterminación de la identidad indígena, cultura, tierras, recursos naturales, condiciones de trabajo, formación profesional, educación y medio ambiente. En su artículo 1, numeral 1.2, expresa que *“La conciencia de la identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio”*. Esto constituye un aporte muy importante para el reconocimiento legal de los pueblos y comunidades indígenas que se encuentran en diversos grados de contacto y relaciones con el resto de la sociedad. Otros aspectos muy relevantes de este convenio atañen a la participación indígena en los planes de desarrollo, servicios de salud y seguridad social. Temas que se expresan en los siguientes artículos:

Artículo 6.1

Los gobiernos deberán consultar a los pueblos interesados, mediante procedimiento apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente (...).

Artículo 7.1.

Los pueblos interesados deberán tener el derecho a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que este afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan

o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.

Artículo 7.2.

El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento

Parte V. Seguridad Social y Salud

Artículo 25.1.

Los gobiernos deberán velar por que se ponga a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental.

Artículo 25.2.

Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con

los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales.

Artículo 25.3.

El sistema de asistencia sanitaria deberá dar la preferencia a la formación y al empleo de personal sanitario de la comunidad local y centrarse en los cuidados primarios de salud, manteniendo al mismo tiempo estrechos vínculos con los demás niveles de asistencia sanitaria.

Artículo 25.4.

La prestación de tales servicios de salud deberá coordinarse con las demás medidas sociales, económicas y culturales que se tomen en el país.

Parte VI. Educación y Medios de Comunicación.

Artículo 30.1.

Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especial en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente convenio.

Artículo 30.2.

A tal fin, deberá recurrirse, si fuera necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

• **Convenio sobre la Diversidad Biológica. (1992)**

El convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se originó en la Conferencia de las Naciones Unidas en Nairobi en el año 1992. En este año, se celebró la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, allí participaron y firmaron 157 países en pro del rescate de la biodiversidad. Los objetivos del Convenio son la conservación de la diversidad biológica (otorgando especial prioridad a las tierras de hábitat indígenas), la utilización sustentable de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y esas tecnologías, así como mediante un financiamiento apropiado. Los acuerdos del Convenio están estipulados en 42 artículos, los cuales dan cuenta de temas tales como medidas generales de conservación y utilización sostenible, conservación in-situ, conservación ex-situ, investigación y capacitación, acceso a los recursos genéticos, transferencia y acceso a tecnología, intercambio de información y provisión de recursos financieros. Asimismo, se establece una conferencia de las partes, con una secretaría cuya función es la de supervisar la implementación de los acuerdos del Convenio.

Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (1992.)

Fue adoptado por la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en Madrid el 23 y 24 de julio de 1992. De acuerdo con el artículo 1.1, el objeto de este “Fondo Indígena” es el de “*establecer un mecanismo destinado a apoyar los procesos de auto-desarrollo de pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de la América Latina y del Caribe (...)*” para lograr la realización de su objeto, este fondo indígena tendrá las siguientes funciones básicas:

- a) Proveer una instancia de diálogo para alcanzar la concertación en la formulación de políticas de desarrollo, operaciones de asistencia técnica, programas y proyectos de interés para los pueblos indígenas, con la participación de los gobiernos de los estados de la región, gobiernos de otros estados, organismos proveedores de recursos y los mismos pueblos indígenas.
- b) Canalizar recursos financieros y técnicos para los proyectos y programas prioritarios, concertados con los pueblos indígenas, asegurando que contribuyan a crear las condiciones para el auto-desarrollo de dichos pueblos.
- c) Proporcionar recursos de capacitación y asistencia técnica para apoyar el fortalecimiento institucional, la capacidad de gestión, la formación de recursos humanos y de información y, asimismo, la investigación de los pueblos indígenas y sus organizaciones (Art. 1.2).

• Constitución Nacional (1961).

En el caso de la pasada legislación (1961), expresaba lo siguiente en su artículo N° 77, en el cual se proveía un régimen especial para las poblaciones autóctonas, señalando lo siguiente: “*La Ley establece el régimen de exclusión que*

requiere la protección de las Comunidades Indígenas y su incorporación progresiva a la vida de la Nación". Este artículo lo trasladamos como antecedente para la investigación, ya que en él se evidencia el compromiso del Estado de brindar apoyo a estas comunidades, proporcionándoles sus alternativas de vida; Sin embargo si bien se puede señalar que esta carta magna protege los derechos de la población indígena, el ordenamiento jurídico fue débil e insuficiente para detener el proceso progresivo de deterioro de la calidad de vida de las diferentes etnias establecidas para ese entonces en el territorio.

Vemos, pues, que el derecho constitucional *"hasta la década del setenta del Siglo XX mantuvo como principio la incorporación de los indígenas a la vida nacional, concepción asimilacionista y paternalista del viejo indigenismo de las décadas de cuarenta y cincuenta"*. (Velásquez, 2002:48-49). En consonancia con lo citado, (Luzardo, 1999:06) expresa sobre dicha concepción lo siguiente: *"La concepción paternalista ha sido superada, primero por las ciencias sociales y la lucha de los pueblos indígenas en la reafirmación de su identidad cultural, organización societaria- tierras y derechos a la organización política"*.

•La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

La cual contempla en su preámbulo que con ella se aspira *"... establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural..."*, y contiene un capítulo denominado "Derechos de los Pueblos Indígenas" (capítulo VIII del título III). Este capítulo está compuesto por los siguientes artículos: (artículos: **9, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125,126**) en el cual se reconoce la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, costumbres, idiomas, religiones, así como su hábitat, el derecho a la propiedad privada y colectiva sobre las tierras que ocupan, las cuales son indispensable para garantizar su forma de vida. Además, la Constitución hace énfasis

en los derechos sociales de los pueblos indígenas: el derecho a una educación intercultural bilingüe, a la salud, a la medicina tradicional, a sus prácticas económicas tradicionales, a participar en la economía nacional como trabajadores y trabajadoras, a la formación profesional, a participar en programas de capacitación y contar con servicios de asistencia técnica y financiera que fortalezcan sus actividades económicas, y a la participación política de los indígenas en la Asamblea Nacional y en los cuerpos deliberantes de las entidades federales y locales con población indígena.

Art. 9:

Los idiomas indígenas... son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, para constituir patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.

Art.119:

El Estado reconocerá la existencia de los pueblos indígenas, su organización social, política, económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar su forma de vida...

Art.120:

El aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitats indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas...

Art.121:

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener su identidad étnica y cultural, cosmovisión y valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades, valores y tradiciones.

Art.122:

Los pueblos indígenas tienen derecho a una salud integral que considere sus prácticas y culturas. El Estado reconocerá su medicina tradicional y terapias complementarias con sujeción a principios bioéticos.

Art. 123:

Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y promover sus propias prácticas económicas basada en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio; sus actividades productivas tradicionales, su participación en la economía nacional y a definir sus propiedades...

Art. N° 124:

Se garantiza y protege la integridad la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas. Toda actividad relacionada con los recursos genéticos y los conocimientos asociados a los mismos perseguirán beneficios colectivos. Se prohíbe registro de patentes sobre estos recursos y conocimientos ancestrales.

Art. N° 125:

Los pueblos indígenas tienen derecho a la participación política (...).

Art. N° 126:

Los pueblos indígenas, como culturas de raíces ancestrales, forman parte de la nación y del pueblo venezolano como único, soberano e indivisible. De conformidad con esta Constitución tiene el deber de salvaguardar la integridad y la soberanía nacional

Adicionalmente, la Constitución Bolivariana de Venezuela, posee otros artículos que tratan asuntos relativos a los pueblos indígenas o que son de su particular interés. Estos son:

- a) **Artículo 9** (idiomas indígenas).
- b) **Artículo 23** (tratados suscritos por Venezuela sobre derechos humanos).
- c) **Artículo 169** (regímenes de gobierno y administración de los municipios con población indígena).
- d) **Artículo 181** (las tierras indígenas no se consideran ejidos).
- e) **Artículo 186** (sobre los representantes indígenas ante la Asamblea Nacional).
- f) **Artículo 260** (instancias de justicia indígena).
- g) **Artículo 281**, Numeral 8 (protección de los derechos indígenas por el defensor o defensora del pueblo).
- h) **Artículo 327** (seguridad en zonas fronterizas con población indígena).

• **La Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas (2002).**

Esta Ley tiene por objeto *“regular la formación, coordinación y ejecución de las políticas y planes relativos a la demarcación del hábitat y las tierras de los pueblos y comunidades indígenas a los fines de garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras” (Art. 119)*. Además, esta es la primera ley que contiene los nombres de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país; al respecto, señala que se trata de los pueblos y comunidades hasta ahora identificados. Por ello no implica la negación de los derechos de otros pueblos o comunidades que, por razones de desconocimiento, no están identificados por la ley. Tal consideración permite que dentro del marco jurídico puedan reconocerse otros pueblos o comunidades indígenas que, en algún momento, se consideraron desaparecidos o que no hayan sido contactados hasta los momentos. Por lo que citaremos los siguientes artículos:

Art. 14

La enunciación de los pueblos y comunidades señalados no implica la negación de los derechos que tengan a demarcar su hábitat y tierras otros pueblos o comunidades que por razones de desconocimiento no están identificados en esta ley.

Decreto 1795

Este decreto dispone la obligatoriedad del uso de los idiomas indígenas, tanto en forma oral como escrita, en los planteles educativos públicos y privados ubicados en los habitas indígenas, así como en otras zonas rurales y urbanas habitadas por indígenas, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Decreto 1796

Con este Decreto se creó el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas. Se trata de un órgano asesor del ejecutivo nacional, con carácter permanente, para la consulta de las políticas de las comunidades indígenas en el ámbito histórico, cultural y lingüístico. Este consejo será presidido por el director de educación indígena del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y estará conformado por un representante de cada pueblo indígena con su respectivo suplente. Sus miembros deberán tener conocimientos de índole pedagógica y lingüística, y serán designados de acuerdo con los mecanismos tradicionales de consulta de los pueblos y comunidades indígenas.

• Anteproyecto de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2004).

Será o es la primera Ley Orgánica sobre Pueblos y Comunidades Indígenas en la historia jurídica de nuestro país. La Constitución de 1999 le otorgó prioridad a la elaboración de esta ley. Según el artículo 4 del anteproyecto, esta ley tiene por objeto:

- a) *Desarrollar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas reconocidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los convenios, pactos y tratados válidamente suscritos por la República Bolivariana de Venezuela, especial al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes y el Convenio sobre la Diversidad Biológica.*
- b) *Reafirmar, en lo que atañe a los pueblos indígenas, los principios de una sociedad democrática, participativa, justa, protagónica, multiétnica, multicultural y multilingüe, en un estado federal, descentralizado, democrático y pluricultural.*

- c) *Proteger la vida y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas, con respeto de su cultura e idiomas.*
- d) *Garantizar el ejercicio de los derechos colectivos e individuales de los pueblos y de sus miembros.*
- e) *Establecer los mecanismos de relación entre los pueblos indígenas y el estado venezolano.*
- f) *Servir de marco normativo a otras leyes en lo que se refiere a los derechos de los Pueblos indígenas, y la relación entre el estado y dichos pueblos.*

• **Anteproyecto de Ley Orgánica de Salud**

Contiene siete artículos y una disposición final que norman los derechos y servicios de salud dirigidos a la población indígena los cuales en concordancia con el artículo 122 de la Constitución Nacional, hacen énfasis en el derecho que tienen los pueblos indígenas a su medicina tradicional. Los artículos y la disposición final son los siguientes: **10, 24, 26, 32, 60, 135 y 148.**

• **Ley de Misiones Indígenas.**

Esta Ley avala la actividad misionera de la Iglesia Católica en las áreas indígenas del país. En su artículo N° 3, *“Establece la autoridad otorgada al superior de cada misión para establecer el orden entre las misiones”* (Velásquez, 2002:47-48). En lo citado, se destaca la potestad que poseen los misioneros para organizar y resguardar el orden en las poblaciones indígenas. Además, esta ley de misionero se encuentra aún vigente, a pesar de su anacronismo y al sostenimiento de los derechos discrecionales por parte de la iglesia católica.

CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO

METODOLOGÍA

A continuación presentamos la manera como se desarrolló el marco metodológico que sustentó el presente trabajo investigativo.

3.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

Este estudio se realizó bajo el nivel de investigación exploratorio-descriptivo; exploramos la realidad tal cual y estableciendo en cada uno de los recorridos, distintos aspectos característicos del poblado indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar. Permitiendo indagar, explorar y recopilar elementos característicos de la comunidad y de sus habitantes, a través del diálogo (entrevistas), en referencia a su entorno social, vida y cultura, para de esta forma conocer y luego describir todos los comportamientos presentes que se evidenciaron a través de los mecanismos socioculturales que garantizaran su supervivencia, cultura, participación y vida.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Esta investigación para sus efectos se realizó bajo el diseño de campo, debido a que la información se obtuvo, en primer grado, de la realidad, la cual estuvo representada por los recorridos, indagación y experiencias vividas en el contexto real de la comunidad Caigua-Patar. De igual manera, empleamos, en segundo grado, fuentes secundarias, entre ellas documentos institucionales, censos, hemerografías, mapas, tesis de grado, libros, revistas, folletos, periódicos y, además, información reciente de registros de páginas Internet.

3.3 ÁREA GEOGRÁFICA.

Para efectos de esta investigación esta constituida por la comunidad indígena Caigua-Patar, ubicada en el Municipio Simón Bolívar, Parroquia Caigua, Estado Anzoátegui. Año 2005.

3.4 ÁREA DE ESTUDIO

Se circunscribe al reservorio indígena Cumanagoto Caribe Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Parroquia Caigua, Estado Anzoátegui. Año 2005.

3.5 UNIVERSO.

Estuvo constituido, según el censo aplicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2001) por 6.650 indígenas que habitan el reservorio aborigen Cumanagoto Caribe Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Parroquia Caigua, Estado Anzoátegui. Año 2005, y el contexto institucional establecido en el objeto de estudio.

3.6 UNIDAD MUESTRAL.

La unidad de muestreo estuvo representada de manera aleatoria, *“cada uno de los elementos del universo tiene una probabilidad determinada y conocida de ser seleccionado para aparecer en ello”* y al azar simple: *“Este procedimiento consiste en elaborar una lista con todas las unidades que configuran el universo, numerando correlativamente a cada una de ellas (...) de este modo la probabilidad que cada elemento tiene de aparecer en la muestra es la misma”* (Sabino, Carlos. 1986: 106). Para efectos de la investigación la muestra simbolizo un conjunto representativo de la población que fue seleccionada de manera intencional, en base a los criterios y juicios del

investigador, previa observación y dialogo con los informantes clave, quienes son los que juegan un papel preponderante en la formación, desarrollo y reimpulso de los principales mecanismos socioculturales destacados y constatados en el proceso de involucramiento y participación de convivencia en el poblado Caigua-Patar.

Esta muestra quedo constituida por la asociación civil indígena de Caigua, la OICA (Organización Indígena Cumanagoto), el Consejo de Ancianos, la Charantata (líder entre las mujeres indígenas), el profesor de lengua indígena Cumanagoto Caribe, grupos de danzas tradicionales caigua y danzas pueblo nuevo, grupo de estudios de historia, cultura, tradición y lengua indígena de Caigua Patar, personal médico y enfermeras del modulo asistencial (Núcleo Integral de Salud NIS) tipo II, modulo de asistencia policial Poli- Anzoátegui Caigua, la defensoría del niño y del adolescente cuerpo de docentes la Unidad Educativa “Antonio José Mata Medina” de Caigua, Club Deportivo Caigua, junta parroquial, Prefectura y miembros de las diferentes cooperativas que hacen vida en la comunidad.

3.7 FUENTES DE INFORMACIÓN.

Las fuentes de información que se constataron y consultaron, la conformaron todos aquellos entes, instituciones u organismos establecidos en el objeto de estudio así como los representantes o personalidades de interés informativo que permitieron la realización de la investigación, divididas en dos término:

3.7.1. Fuentes primarias:

La información de los datos obtenidos, se recopilaron de forma directa y personalizada a través de la observación y entrevistas dirigidas a los integrantes de la Asociación Civil indígena de Caigua, el Consejo de ancianos, la Charantata (líder entre las mujeres indígenas), el profesor de lengua indígena Cumanagoto Caribe, grupos de danzas tradicionales Caigua y Danzas Pueblo Nuevo, grupo de estudios de

historia, cultura, tradición y lengua indígena de Caigua Patar, personal médico y enfermeras del modulo asistencial (Núcleo Integral de Salud NIS) tipo II, modulo de asistencia policial Poli-Anzoátegui Caigua, la Defensoría del Niño y del adolescente cuerpo de docentes la unidad educativa “Antonio José Mata Medina” de Caigua, Club Deportivo Caigua, Junta Parroquial, Prefectura y miembros de las diferentes cooperativas que hacen vida en la comunidad.

3.7.2 Fuentes secundarias:

Estuvieron conformadas por todos los informes de pasantía, tesis de grado, hemerografías, revistas, periódicos, censos, mapas, archivos, libros, folletos, páginas web, leyes de Venezuela, decretos y Constitución de la República Bolivariana.

3.8 Técnica de Investigación.

La técnica de investigación aplicada estuvo orientada bajo la modalidad **Acción participativa:** Esta modalidad implicó que: *“el investigador se introduce en la comunidad o grupo que se propone estudiar. Involucrarse significa hacerse partícipe de la vida comunitaria, es decir, complicarse en las acciones propias de la comunidad que se está observando”* (Hurtado, 2001:110).

Este método de la investigación, acción participación, nos permitió combinar dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a los habitantes de la población cuya realidad se aborda “reservorio indígena Caigua-Patar. Al igual que proporcionó a la comunidad y a las agentes involucrados en el proceso investigativo desarrollar un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población indígena Caigua-Patar (desde sus historia, vida, cultura, idioma, lengua, tradiciones, manifestaciones espirituales y religiosas), y permitió planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla, combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su

empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

3.9 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Las informaciones se obtuvieron por la aplicación de las siguientes herramientas investigativas:

3.9.1. La Observación:

Se obtuvo a través de las observaciones por los recorridos que se realizaron en la comunidad de Caigua-Patar; Esta técnica la observación, es esencial en la obtención y descripción de la cotidianidad porque nos agregó una mayor participación hacia a las personas y el entorno que los rodea.

Uno de los propósitos esenciales de la observación según (Grinell, 1997:12) es: *“explorar ambientes, contextos y subculturas de los aspectos de la vida social; a su vez, describe comunidades, así mismo las actividades que se desarrollan en estas, comprende procesos y vinculaciones entre personas y situaciones que suceden a través del tiempo”*. Es decir, la observación es formativa y abierta y constituye un medio fundamental para dar cumplimiento a la recolección de los datos.

La observación genera la descripción, aprendizaje y comprensión de los medios a través de los cuales las personas realizan acciones significativas, creando un mundo propio tanto para ellos como para los demás. En relación a la observación, (Aguirre, 1997:45) señala que *“permite tener una concepción múltiple y diversas de la realidad así como múltiples interpretaciones de las mismas”*, ello nos ofrece captar y comprender, relaciones internas existentes, valores implícitos y explícitos de la comunidad y afectos entre las personas, facilitando así, la percepción sobre el escenario social junto con sus interrelaciones y dinámica de las personas.

3.9.2. Entrevistas estructuradas:

“Llamada también formal o estandarizada. Se caracteriza por estar rígidamente estandarizada, se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes, quienes deben escoger la respuesta entre dos, tres o más alternativas que se les ofrecen”.

(http://html.rincondelvago.com/entrevista_3.html, 1998).

Para efectos de la investigación este instrumento permitió orientar a través de elaboración de un cuestionario, formulario o esquema de preguntas claves en las entrevistas realizadas a las personas pertenecientes al poblado indígena Caigua-Patar. Esta técnica significó una herramienta de recolección de datos determinantes de importancia para el desarrollo de la investigación, porque permitió: obtener información de individuos, entes, instituciones y grupos que hacen vida en el pueblo de Caigua- Patar; nos facilitó la recolección de información requerida, influyó directamente sobre ciertos aspectos de la conducta de los actores entrevistados (opiniones, sentimientos, comportamientos, etc.).

3.9.3. Entrevista no estructurada:

Esta técnica de recolección de la información según (http://html.rincondelvago.com/entrevista_3.html, 1998) *“es más flexible y abierta, aunque los objetivos de la investigación rigen a las preguntas, su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentran por entero en manos del entrevistador. Si bien el investigador, sobre la base del problema, los objetivos y las variables, elabora las preguntas antes de realizar la entrevista, modifica el orden, la forma de encauzar las preguntas o su formulación para adaptarlas a las diversas situaciones y características particulares de los sujetos de estudio”.* Esta técnica además nos resultó adaptable y susceptible de aplicarse a toda clase de sujetos en situaciones diversas contactados en el poblado indígena de Caigua Patar, permitiéndonos profundizar en temas de interés y orientar con mayor determinación la obtención de las informaciones requeridas para

realización del tema. Por ello se contactó y realizaron entrevistas a través de un proceso de comunicación que significó las posibilidades y la significación del diálogo cara a cara entre el investigador y el objeto de estudio de una forma libre y recíproca, a través de la elaboración de un guión de preguntas previamente elaboradas que reflejaron la comprensión de los acontecimientos y vivencias de las personas que conviven en el poblado Cumanagoto de Caigua-Patar, donde se evidencian actividades, estilos de vida y tradiciones propias de los Cumanagoto Caribe. La utilización de la entrevista ubicó la oportunidad de mantener de manera directa, un trato con los interlocutores a través del diálogo y conversaciones acerca, tanto de los aspectos globales y específicos de la comunidad. Se aplicaron este tipo de encuestas en la Asociación Civil Indígena de Caigua, OICA (Organización Indígena Cumanagoto), el Consejo de Ancianos, la Charantata (líder entre las mujeres indígenas), el profesor de lengua indígena Cumanagoto Caribe, grupos de danzas tradicionales Caigua y Danzas Pueblo Nuevo, grupo de estudios de historia, cultura, tradición y lengua indígena de Caigua Patar, personal médico y enfermeras del modulo asistencial (Núcleo Integral de Salud NIS) tipo II, modulo de asistencia policial Poli-Anzoátegui Caigua, la Defensoría del Niño y del Adolescente, al cuerpo de docentes la Unidad Educativa “Antonio José Mata Medina” de Caigua, club deportivo Caigua, junta parroquial, Prefectura y miembros de las diferentes cooperativas que hacen vida en la comunidad.

3.9.4. Revisión Documental:

Permitió la revisión permanente de publicaciones, libros, documentos institucionales, trabajos de grado, hemerografías, revistas, periódicos, censos, boletines informativos, mapas, plegables, folletos, leyes y planes del gobierno y además, información reciente de registros de páginas Internet.

3.9.5. Diario de Campo:

Esta técnica concentra las impresiones, temas, actividades y aspectos que resultaron relevantes sobre los mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua Indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005. Impresiones, temas e interpretaciones de su historia, costumbres, actividades o estilos de vida de los habitantes de la comunidad y de las personas que de manera directa desarrollan descripciones del propio ambiente donde se realizó la investigación. Al respecto López (1995:64): *“La descripción de lo que se ha observado y las entrevistas, ellas deben contener todo lo que el observador cree que es valioso de anotar. Las notas son descriptivas, estas deben ser fechadas y debe anotar la información básica incluyendo el tipo de relación social ocurrida y que actividades se realizaron”*; por consiguiente este método de campo logro obtener el registro de la información directamente en el campo de objeto estudio y permitió realizar inserciones en el poblado indígena, dando a conocer el propósito de nuestro trabajo de investigación en sus pobladores. iniciándonos en el trabajar en el campo, con la investigación y sobre el tema a investigar, participando en cada una de las actividades desarrolladas en la comunidad, evidenciando su estilo de vida, cultura, historia, idioma y tradiciones originarias indígenas preexistentes en el reservorio indígena Cumanagoto Caribe Caigua-Patar, hechos que permitieron el acercamiento hacia el propósito de la investigación. Además consistió en la revisión de material documental, bibliográfico y audiovisual y visitas a los informantes claves de este trabajo que estuvieron representador los entes e instituciones dentro y fuera del poblado indígena.

Para ello aplicamos el instrumento de la entrevista estructura y no estructurada, que estuvo constituida por doce (12) ítems que conjuntamente con la observación permitió mantener de manera directa un trato con los actores claves y la comunidad, a través del diálogo y conversaciones acerca tanto de los aspectos globales y específicos como del tema a investigar, recogiendo así las diferentes perspectivas respecto a sus vidas, experiencias, situaciones, manifestaciones (culturales,

tradicionales, lingüística e historias) y actividades que son observadas y los que no se evidencian.

3.9.6. La Fotografía:

A través de la práctica de esta técnica logramos captar mediante las fotografías y imágenes, obtener una percepción y representación de los hechos reales y sociales que ocurrieron y preexisten en el pueblo indígena cumanagoto Caigua-Patar, al respecto (Aguirre, 1997:51), la fotografía *“es como una huella de lo real, nos muestra una especial relación con el objeto, las personas y con la situación a la que ha estado enunciada, de allí su carácter testimonial”*, en sí, la fotografía certifica y ratifica la existencia de determinada situación o contexto, plasmados en momentos determinados en tiempos o hechos o fenómenos históricos.

3.9.7. Método Etnográfico:

Este método, debido a su carácter participativo, interpretativo y descriptivo, permitió realizar dinámicamente la apertura de este estudio; al respecto (Martínez, 1991:16), quien en referencia al método afirma que este: *“Consiste en la descripción de los sucesos que ocurren dentro de la vida de un grupo, con especial atención a las estructuras sociales y a la conducta de los individuos respecto a su pertenencia al grupo, además de del significado de los mismos en relación a la cultura del grupo”*. Esta nos plantea que el investigador, se introduce y participa en la vida normal del grupo, empleando cuanto aprende de él, para producir diferentes hallazgos en su propósito investigativo. De igual manera la aplicación de esta herramienta en la investigación, (Olabuenaga e Ispizua, 1989:15-16) señalan *“que el mundo social es construido con símbolos y significados que deben ser explicados para su comprensión adecuada”*. Es decir, se focaliza en la acción social, siendo permisivos en observar el papel de la acción y los discursos de los actores, tipos de acción y las perspectivas de la intervención social enmarcados en un grupo étnico, pueblo y sociedad junto a su entorno natural y sociocultural.

3.10 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.

El instrumento se validó con la asesoría técnica especializada y las consultas de asesoramiento académico. Además, se aplicó con el instrumento y las entrevistas a los entes e instituciones que se contactaron en el proceso investigativo; así mismo, las personalidades o representantes claves de interés informativo de la comunidad.

3.11 PROCESAMIENTO, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS DATOS.

La información que se obtuvo se codificó y tabuló de manera manual en la dinámica de trabajo investigativo, permitiendo revisar y simplificar la data. Además, analizamos los datos a través de la aplicación de cuadros, tablas o gráficos estadísticos, con el objeto de obtener una mejor comprensión del objetivo planteado.

**CAPITULO IV . RESEÑA HISTÓRICA DE LOS INDIOS
CUMANAGOTO CARIBE QUE HABLABAN EL
CHOTOMAIMU (LENGUA DE INDIOS) QUE HABITARON
EL RESERVORIO INDIGENA DEL PUEBLO CAIGUA-
PATAR, MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR, ESTADO
ANZOÁTEGUI. AÑO 2005.**

Antes de entrar en materia sobre quienes eran o fueron los indígenas que denominamos Cumanagotos Caribes, que habitaron el reservorio indígena de Caigua-Patar, al norte del Estado Anzoátegui, debemos comenzar por hacer un análisis contextual de la población indígena preexistente en el continente latinoamericano, los indios de nuestro país Venezuela y por último el espacio lugar objeto de estudio en cuestión (poblado indígena Caigua-Patar) con la idea de ampliar la comprensión de la situación histórica de esta población indígena, campo de innumerable riquezas, tradiciones, cultura e historia del pasado de nuestra tierra, que estamos en proceso de descubrir y resaltar en la importancia para realidad contemporánea en las sociedad de hoy.

A lo largo de 500 años de conjunción con agentes culturales europeos, los pueblos americanos resultaron profundamente afectados, sus sociedades fueron remodeladas desde la base, se vio alterada su composición étnica y degradada su cultura. De esta forma, se logró la transformación de una multiplicidad de pueblos autónomos, poseedores de tradiciones auténticas en unas pocas sociedades de cultura alienada; siendo causa los europeos al invadir América, introdujeron una carga de conceptos y preconceptos referidos a sí mismos y a los demás pueblos. Estos últimos, además de perder su riqueza (acumulada por siglos) y de convertirse en mano de obra esclava, sufrieron la degradación de asumir como imagen propia la visión despectiva de los europeos que los consideraban racialmente inferiores. A través de esta visión, se explica el atraso y pobreza de los pueblos indígenas del continente latinoamericano (ver cuadro n°1), derivando de sus características innatas como la pereza,

la falta de ambición y superación. Estos motivos fueron causales para el indio al verse a sí mismos como pueblos infrahumanos destinados a un papel subalterno, debido, a la pérdida de virtudes resultante de las constantes luchas, enfrentamientos con el colono invasor, el mestizaje y transculturación factores determinantes. De esta forma, el invasor colonialista impuso su dominio y a la vez se autodignificaban degradando la imagen étnica del indio.

Cuadro n°1: La pobreza indígena en América Latina (porcentaje de la población por debajo de la línea de pobreza)

Países	Indígenas	No indígenas
Bolivia	64.3	48.1
Guatemala	86.6	53.9
México	80.6	17.9
Perú	79.0	49.7

Fuente: G. Psacharopoulos y H.A. Patrinos, "Los pueblos indígenas y la pobreza en América Latina: un análisis empírico", Estudios sociodemográficos en pueblos indígenas, Serie E, No. 40 (LC/DEM/G.146), Santiago de Chile, División de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), 1994.

Podemos observar en el cuadro n°1, que los niveles de pobreza a los cuales fueron sometido los pueblos de nuestra América latina, con mayor influencia en las poblaciones indígenas de “Bolivia, Guatemala, México y Perú, como apreciamos en el cuadro, son proporcionalmente degenerativas y descomunales, ya que estas se encontraban por debajo del nivel propio de poblaciones sumadas a vivir en la miseria, esto producto de los constantes procesos de alineaciones, al cuales fueron sometidos estas poblaciones desde el inicio del hecho del contacto con el colono invasor en nuestra tierra.

Por otro lado la iglesia católica del imperio salvacionista ibérico tuvo gran relevancia en la construcción del indio como ente cultural alienado, ya que la religión cristiana se mezcla en él con creencias africanas y aborígenes, formando cultos sincréticos o misiones. Estos llenaban satisfactoriamente su cometido de dar a conocer al indígena la gloria de la vida eterna ultraterrenal, para consolarlo ante la miseria de su destino y a la vez justificar el dominio europeo, induciéndolos a una **actitud** pasiva y resignada.

Todas estas justificaciones de la dominación colonial y cultural constituyen la más pesada herencia dejada por la civilización occidental y cristiana a los pueblos conquistados o mejor dicho invadidos. Actuaron en conjunto como cristales deformadores que le han impedido a estos pueblos crear una imagen auténtica del mundo y una visión genuina de sí mismos.

Para el momento del contacto europeo“el hemisferio americano contaba con más de 40 millones de personas que se identifican como integrantes de pueblos indígenas, y se calculaba en no menos de 400 las etnias y pueblos que los agrupaban”(Ayala, cit. por <http://www.cidh.oas.org/Indigenas/Presentacion.htm>, 2002: sp). (Ver grafica n°1)

Grafico n°1: Distribución de la Población indígena en América latina



Fuente: [Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina](#), cit. Por [Theme:Twenty TenBlog at WordPress.com](#)

Estas etnias, estuvieron representadas en el continente por los mayas y los aztecas, en Colombia por los Chibchas y en Los Andes Suramericanos por los

Incas. Se trataba de culturas basadas en la agricultura con uso de sistemas de riego, cultivos de terrazas y obras hidráulicas de gran magnitud. Al referente (Acosta, cit. por Lovera 2002: 36), señala "...una zona territorial ocupada por núcleos humanos que desarrollaron en forma semejante una serie de características referentes a la agricultura, a las costumbres sociales, a las creencias y prácticas religiosas, al lenguaje, a la artesanía, a las creaciones artísticas, entre otras". De igual manera construyeron ciudades, organizaron imperios de estructuras sociales y políticas muy complejas, desarrollaron en alto nivel la arquitectura, el arte, la ciencia y la religión. En el caso de los modernos indígenas son la población descendiente de la población originaria del continente. Dada su enorme diversidad, se les suele agrupar en "familias" de pueblos, que comparten una ubicación geográfica, algunos rasgos culturales y, en ciertos casos, una lengua y una historia común.

Lo anteriormente expuesto sobre las civilizaciones indígenas en el continente latinoamericano permite considerar ahora lo relacionado con la presencia del ser humano en el continente Americano y de modo específico, las comunidades indígenas en **Venezuela**. Al respecto, (Cádiz, cit. por Álvarez, 2002: 28), destaca que desde el macizo amazónico avanza por todo el territorio venezolano la invasión de los Caribes "*este pueblo admirable por su movilidad y capacidad de adaptación avanza de la selva tropical húmeda (unos 5000 años antes de Cristo) a la llanura, a las costas, a las islas (unos 2000 años antes de Cristo)*".

Debe señalarse que los Caribes se encuentran al momento de la llegada de los españoles, esparcidos por todo el territorio de Venezuela, presentando **actitudes** diferentes ante los españoles: desde el rechazo y la hostilidad hasta la colaboración. Además, es evidente que los caribes evolucionaron a dos tipos de presencia: el mestizado que presupone una mezcla con otros aportes raciales pero que implica una presencia real y cotidiana y la conservación de **modelos** originales de **cultura**.

De allí, pues, las culturas de la Venezuela prehispánica se distribuyeron en diversas áreas tribales o arqueológicas que no coinciden con los actuales **límites** políticos, porque las corrientes de **comercio** humano, las relaciones entre los pueblos y la propagación de elementos culturales suelen tener límites fluctuantes y elásticos condicionados por una serie de factores de gran complejidad.

El territorio que hoy es Venezuela se encontraba una gran heterogeneidad de etnias "indígenas", muchas de estas poblaciones desaparecieron por diversos motivos: exterminio, esclavitud, guerras, reducciones, enfermedades y por asimilación a la población global.

Según el censo (INE, 1992: sp) la población indígena venezolana alcanza el número de 308.762 personas, agrupadas en 28 grupos étnicos. De éstos, los guajiros o wayuu, estimados en 168.318 individuos, constituyen el grupo más numeroso y representan

el 53% de toda la población indígena del país. Hay que destacar, que en este censo indígena, esta ausente los pueblos Chaima, Cumanagoto y Tunebo. (*Ver cuadro n°2*)

Cuadro n°2: Distribución de la población de pueblos indígenas de Venezuela.

PUEBLOS INDÍGENAS DE VENEZUELA	
ETNIA	POBLACIÓN
Akawaio	807
Añú	17.437
Arawak	248
Baniva	1.150
Baré	1.210
Barí	1.520
Chaima	No censado
Cumanagoto	No censado
Eñepa	3.133
Jivi	11.439
Jodi	643
Kariña	11.141
Kurripako	2.806
Maku	345
Pemón	18.871
Piapoko	1.331
Puinave	773
Pumé	5.419
Sáliva	79
Sanema	2.058
Sapé	28
Uruak	45
Wanai	177
Warao	23.957
Warekena	409
Wayuu	168.310
Wotuja	11.103
Yanomami	7.069
Yavarana	318
Ye´kuana	4.408
Yeral	731
Yukpa	4.173

FUENTE: DGAJ 2000

Por otro lado, las entidades con mayor población indígena son: Zulia (64%), Amazonas (12%), Bolívar (11%), Delta Amacuro (7%). Además, hay grupos indígenas en Anzoátegui, Apure, Monagas y Sucre. Generalmente viven dispersos para aprovechar mejor los recursos de su hábitat y tradicionalmente han mantenido zonas de reserva que permiten la regeneración de los suelos y de la biota, costumbre practicada en particular por los grupos de la selva tropical. Representada por los siguientes por etnias particular por los grupos de la selva tropical. Representada por los siguientes por etnias

De acuerdo al mencionado Censo, los 315.815 indígenas del país representan un 1,5% de la población nacional. Proporcionalmente, Venezuela tiene una población indígena similar a la de su vecina Colombia. (*Ver cuadro n°3: Proporción de Población Indígena de Venezuela por Estados Federales.*)

Cuadro n°3: Proporción de Población Indígena de Venezuela por Estados Federales.

ENTIDAD FEDERAL	POBLACIÓN INDÍGENA	POBLACIÓN TOTAL	% POBLACIÓN INDÍGENA
TOTAL	315.815	20.497428	1,54
Amazonas	44.512	89.539	49,71
Anzoátegui	6.967	965.375	0,72
Apure	6.217	335.119	1,86
Bolívar	34.977	1.040.898	3,36
Delta Amacuro	21.125	106.686	19,80
Mérida	243	644.573	0,04
Monagas	3.679	523.769	0,70
Sucre	698	742.876	0,09
Trujillo	76	532.890	0,01
Zulia	197.321	2.549.210	7,74

FUENTE: Censo Indígena de Venezuela 1992

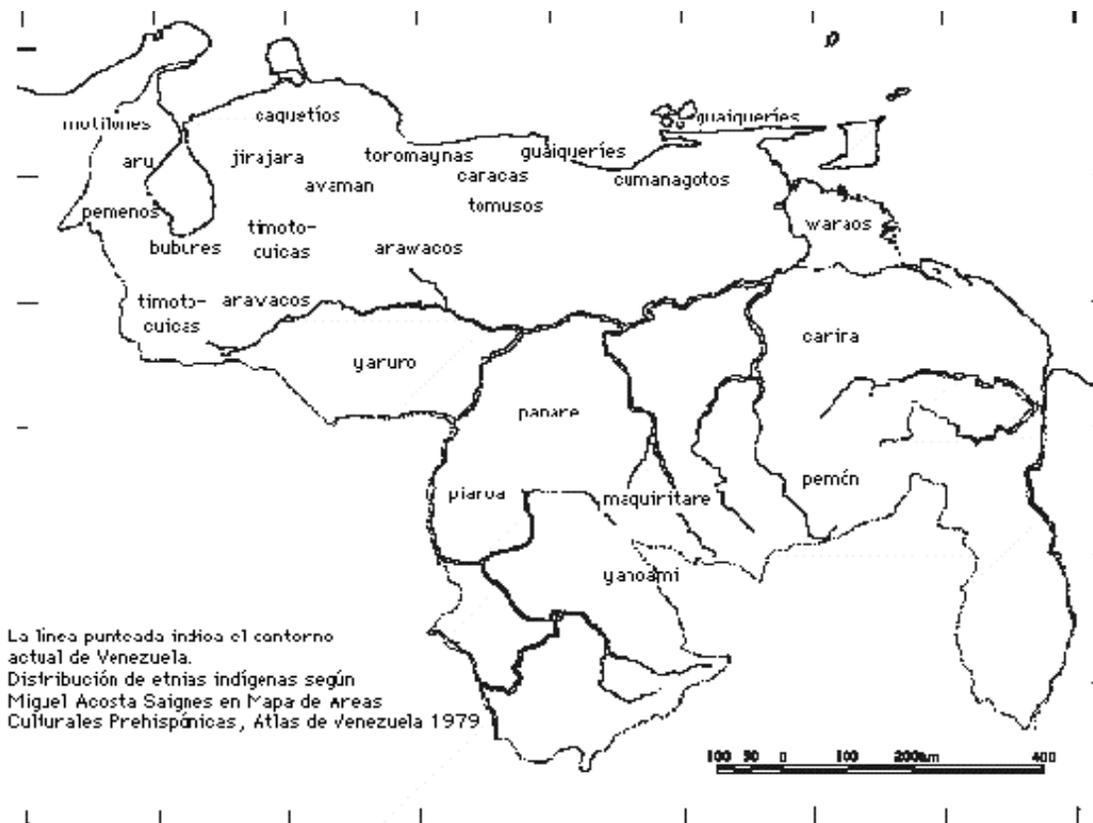
En el cuadro aquí presentado podemos notar que el 54,5% de la población indígena corresponde a la etnia Wayuu, lo que tiene una enorme influencia en los indicadores

no desagregados por etnias. La homogeneidad de un grupo mayoritario impregna todas las medidas que pretendan representar a la totalidad de los pueblos indios. Si a eso añadimos que los Wayuu junto a los Añú, los Yukpa y los Barí se encuentran en el Estado Zulia, la cuenca del Lago de Maracaibo, y que, por condicionantes geográficos e históricos, son de caracteres muy dispares a los de los pueblos selváticos (Estados Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro), se evidencia la falta de fidelidad de los datos que engloben a todos los pueblos indios, para reflejar la situación de cualquiera de las etnias en concreto.

La mayoría de estas etnias se han adaptado a su suelos, estableciendo su territorialidad y ubicación étnica (*ver grafico n°2: mapa población etnográfica de Venezuela*) y permanecen establecidos en tribus o poblaciones rurales muy socializadas, parcialmente a la convivencia con las población criolla, aunque mantienen su identidad étnica, el idioma, los valores culturales ancestrales. Conservan extensiones variables de tierras originales, registran un perfil demográfico positivo y gozan de niveles de salud aceptables, aunque a veces precarios.

Grafico n°2: Mapa ubicación etnográfica de Venezuela

Fuente: <http://www.viva-venezuela.com/historia/poblaindigenas.htm>, Diciembre 2002



Muy diferente es el caso de aquellos indígenas que han sido atraídos a ciudades como Maracaibo, Tucupita y Puerto Ayacucho, en donde, a pesar de la ayuda más bien esporádica y/o improvisada de algunas agencias gubernamentales y misioneros, viven en condiciones deplorables y constituyen la población urbana más marginal. Los pueblos que habitaban estas tierras antes de la conquista habían alcanzado a desarrollar **sociedades** urbanas, mientras que otros sólo practicaban una **agricultura** simple o se dedicaban a la caza y la recolección, nuestros indígenas se aseguraban los **alimentos** y los **bienes** necesarios para vivir a través de relaciones de reciprocidad y redistribución. La primera, consistía en la práctica de la **solidaridad** y ayuda mutua entre los miembros de la **comunidad**. Se ayudaban entre sí a cultivar y a cosechar. Mientras que la redistribución, consistía en el cobro de fuertes **tributos** en **productos** y en **trabajo** que eran contabilizados para determinar en que zonas sobraban o faltaban alimentos para luego distribuirlos en las poblaciones más necesitadas. Esto confirma el espíritu comunitario de los pueblos aborígenes americanos.

Ahora bien en cuanto a la descripción del objetivo de estudio en cuestión “reseña histórica de los indios cumanagotos que habitaron el reservorio indígena del pueblo de Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005”, debemos comenzar por definir y describir quiénes eran estos indios cumanagotos que hablaban el CHOTOMAIMU; sabemos que esta es una pregunta que no puede contestarse en pocas palabras, sin aclarar previamente las confusiones existentes en torno a estos indios.

En relación a la ubicación geográfica de los cumanagotos, se desvirtúa su nombre tribal, generalizando excesivamente su aplicación. Algunos han considerados cumanagotos a casi todas las tribus caribanas septentrionales de Venezuela. Las lingüísticas (Catellvi y Espinoza Pérez, 1958:132), “*asignan al dominio cumanagoto una inmensa extensión que abarcaría parte de los Estados de Miranda; Anzoátegui y Bolívar, hasta los llanos de Barcelona*”.

En cambio (Acosta, 1960: 161 y sg) aplico también en una forma muy amplia el nombre cumanagoto a todas las tribus “Caribes” (caribanas) indios de Cumaná, chiribichi (Golfo de Santa Fé), los chaimas y karinas del Guarapiche. Expresa textualmente: “*denominados genéricamente como cumanagotos a todos los pueblos situados al oriente de los guarinos porque tuvieron una lengua común.*”

Es de notar que la identificación, por Acosta Saignes, de numerosas tribus o grupos locales caribanas con los cumanagotos, parecen fundamentarse en razones lingüísticas, puesto que él anota que esas tribus poseían “una lengua común”. Al respecto citamos *“El aspecto lingüístico es uno de los elementos de mayor riqueza y diversidad en el panorama indígena... Cada grupo étnico posee su propio idioma. Incluso, el principal criterio utilizado para su distinción es de carácter lingüístico.”* (<http://www.google.co.ve/search?q=El+indigena+venezolano+retos+de+cooperaci%C3%B3n+al+desarrollo&btnG=Buscar>)

En realidad, entre las tribus mencionadas por Acosta Saignes, los misioneros de los siglos XVI y XVII, notaron dialectos diferentes y los karinas del Guarapiche, que eran verdaderos Caribe, no entendían el cumanagoto.

Otro lingüística, (Tovar, 1961: 138), emitió por su parte la teoría de *“que la lengua cumanagoto” incluía no menos de once dialecto*”, cuya área de difusión habría abarcado un extenso territorio, desde la Región de Caracas hasta la Península de Paria y la Guayana Venezolana. Las hipótesis de Tovar carecen de base firme, puesto que no posee datos lingüísticos, sobre la gran mayoría de los dialectos que él incluye en su “lengua cumanagoto”. Por otra parte no existe ninguna razón aceptable para escoger el nombre cumanagoto y no cualquier otro, por ejemplo: Caracas, Chaimas. Paria, Tamanaco, Guayana, entre otros; para designar el vasto conjunto de dialectos caribanos septentrionales y guyaneses que se hablaban en Venezuela. La arbitraria teoría de Tovar contribuyó a sembrar todavía más confusión sobre el conocimiento de las tribus caribanas extintas y ha llevado a su apogeo otra confusión de los autores modernos entre las numerosas tribus caribanas y la tribu karinas (o verdadero Caribe). (Tovar, 1961: sp) no dudó en afirmar que los sobrevivientes de las tribus que – según él – hablaban “dialecto” cumanagoto, *“... son los llamado caribes de los Estados Venezolanos de Anzoátegui y Monagas”*, lo que definitivamente es falso, según (Civrieux 1972: 130) *“Los llamados caribes que sobreviven en los llanos de Venezuela no*

son un conglomerado de diversas tribus caribanas...sino los descendientes de la tribu Karina (verdadero Caribe). (Caulín, 1755: sp) es explícito cuando aclara: “*que los caribes que vivían en las misiones observantes de los llanos de Barcelona conservaban su idioma propio y no habían querido adoptar la “lengua cumanagoto general” hablada por diversas tribus caribanas”*.”

Por otro lado, (Bueza, 1965:73) En lo que se refiere a los cumanagotos, vuelve a sembrar la semilla de la confusión, repitiendo que “*...eran los caribes de Venezuela*”, en contradicción evidente con todas las fuentes históricas; estas fuentes han diferenciados siempre a los cumanagotos con los karinas. En cuanto al territorio cumanagoto, el mismo autor (1965:73) sitúa a esta etnia “*desde el Unare hasta las bocas del Orinoco*”.

En referencia (Acosta Saigne, 1946: sp), ubica a esos indios “*hacia las montañas de turimiquire, al sur del golfo de cariacó*”; en cambio (Metraux y Kirchhoff, 1948: sp) lo sitúa “*a lo largo de la costa oriental desde el río Neverí hasta el golfo de paria*” y (Loukotka, 1978: sp) “*señala la costa entre Cumaná y el golfo de paria*”; En los tres casos, las ubicaciones propuestas quedan completamente al este de la población real.

En ningún documento o crónica de la conquista hemos hallado el nombre cumanagoto aplicado en forma vaga a un gran número de tribus como hacen los autores modernos. Las fuentes históricas nunca han usado la palabra cumanagoto para la totalidad de los indios de la provincia de Cumaná (o nueva Andalucía), la cual se extendía desde la península de Paria- al este – hasta el morro de macarapana (hoy: morro de Barcelona)- al oeste los cumanagotos solo vivían en el límite occidental de esta gobernación y, por tanto, estaban situados a 60 km, al oeste de la ciudad de Cumaná (ver en anexo pag.:144, gráfico n°3: mapa de la zona de conquista de maracapana o cumanagoto).Por otra parte no hallamos ninguna mención histórica

sobre la presencia de cumanagotos en la región de Caracas, del Estado Miranda ni de la Guayana Venezolana.

Entonces podemos afirmar que el autogentilicio cumanagoto correspondía a la más importante de las variadas tribus Caribanas que convivían en la Provincia de Cumanagoto, situada entre el río Neverí y el río Unare. Otras pequeñas tribus se designaban como Chacopata, Píritu, Cocheima, Topocuar y Characuar.

El sufijo – goto, en las lenguas Caribanas, significa: habitantes de..., morador de..., de modo que Cumanagoto parece significar: habitantes de Cumaná. Entre los descendientes actuales de estos indígenas, en la región de Potoco, existe una familia de apellido Cumana (sin acento en la última sílaba). Es improbable que este nombre guarde relación con la actual ciudad de Cumaná, situada al este, lejos del territorio Cumanagoto. No debe olvidarse que muchos toponímicos, idénticos o muy semejantes entre sí, se repiten con frecuencias en los extensos dominios de las tribus Caribanas.

Además de sus gentilicios locales, las diversas tribus utilizaban un gentilicio genérico, amplio, que los españoles transcribieron Choto, pero que se pronunciaba probablemente Shoto. Esta voz tenía los siguientes significados: veinte (número de dedos que posee un ser humano); persona humana (gente que hablaba la lengua de la tribu u otros dialectos fácilmente inteligibles para la tribu). Choto excluía, por tanto, *“a los grupos que hablaban lenguas extrañas e ininteligibles, pero abarcaba un buen número de tribus Caribanas o grupos locales septentrionales, como las de la Provincia de Cumanagoto y la tribu extremo oriental de los chaimas, que tenían su asiento en las montañas del Guácharo, (hoy Caripe)”*. (Civrieux, 1972: 37).

Podemos suponer razonablemente que los diversos grupos Caribanos nororientales ubicados entre los Cumanagotos y los Chaimas, pertenecían también al

grupo de los Choto. Es posible que el gentilicio Choto abarcaban además, los grupos caribanos noroccidentales, como los Caracas, Teques y Meregotos, pero no poseemos datos concretos al respecto. (Tauste, 1680: sp), en su Arte y vocabulario de la lengua de los indios Chaymas, compilados por él entre los indios de esta tribu del Estado Monagas, expresa que esta lengua era también la *“de los Cumanagotos, Cores, Parias y diversos otros grupos de la Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía”*. Debemos interpretar su afirmación con cierta prudencia, puesto que no constituye una prueba de la completa identidad entre los dialectos Caribanos centrales y orientales, sino como un modo de expresar la posibilidad de comunicación verbal de las tribus, y de utilizar para ella el dialecto Chaima (Caribano oriental) o el dialecto Cumanagoto (Caribano central) como “lengua general” de misiones.

La “lengua general” era la que los indios, llamaban CHOTOMAIMU, (la lengua de la gente o lengua de indio). (Caulín, 1996: 143), sabemos además que *“el idioma general Cumanagoto era utilizado, en el siglo XVIII, al oeste del río Unare, para evangelizar a los Tucuyo, Teserma, “Palenque” Guaribe y Tomuza”*. Por consiguiente, el río Unare no constituía una barrera lingüística para el chotomaimu, lengua que podía ser utilizada para hacerse entender de las tribus del actual Estado Guárico septentrional (dominios Tucuyo y Tomuza). Por lo cual citamos nuevamente (Caulín, 1966:143) que escribe al respecto, en el año de 1755, lo siguiente; *“... en las apostólicas misiones, y doctrinas de Píritu... tenemos varias Naciones en treinta, y cuatro pueblos, que componen casi doce mil personas, por la mayor se comunican en lengua Cumanagota, que por ser la más antigua Nación en su reducción, y mas silatada, atraso a su general idioma a las demás Naciones...,excepto la Nación Caribe, que por mas numerosa, conserva su natural idioma en los trece pueblos... de los Observantes de Píritu”*.

Caulín evangelizó, hacia 1750, algunos grupos de indios Tomuza (tribu del estado Miranda) utilizando la “lengua cumanagoto general”, elaborada en el siglo

anterior por sus predecesores Ruiz Blanco y Yangués. Las tribus de la Provincia de Cumanagoto ocupaban una posición central en el área Caribeña septentrional de Venezuela. Podemos conjeturar que los dialectos caribeños hablados en dicha provincia constituían un eslabón de transmisión entre los dialectos Caribeños orientales y los occidentales.

Por otro lado, hasta ahora, no se poseen documentos lingüísticos sobre los dialectos Caribeños occidentales (regiones de Borburata, Lago de Valencia, Caracas), pero podemos afirmar, por lo menos, que el chotomaimu se hablaba a través de la zona septentrional de Venezuela por lo antes expuesto, desde las montañas de Caripe (dialecto chaima) hasta el río Tuy (dialecto Tomuza) y que sólo existían diferencias menores entre los dialectos locales. Los chaimas tenían una lengua muy afín con la de los cumanagotos. (Tauste, 1680: sp), misioneros de estos indios, anotó que *“Chotocompiar era el título del máximo héroe de la tribu (chotoko, plural de choto: hombres; piar: antecesor, abuelo, progenitor)”*. Un autogentilicio amplio: Soto (persona humana, número veinte) es común a los grupos regionales YeKuana (Dekuana, kunuhana e Ihuruhana). Este autogentilicio, casi idéntico con Choto (transcripción fonética de los antiguos misioneros) Shoto de los caribeños norteros, constituye un interesante indicio de parentesco entre los Ye kuana y esas tribus.

Entonces podemos suponer que lo que denominamos aquí como autogentilicio amplio constituye, sin lugar a dudas una remembranza del origen o tronco común de las tribus que lo utilizan y de la subsiguiente división de las mismas por efecto de migraciones. La separación espacial produce diferenciaciones paulatinas, lingüísticas y culturales, de modo que los grupos divididos adoptan una serie de nombres locales (gentilicios restringidos) para diferenciarse entre sí, este fenómeno merece recibir una correcta interpretación para no originar confusiones.

Los grupos regionales o tribus de la Provincia de Cumanagoto y las tribus Caribeñas nororientales poseían en común el autogentilicio amplio Choto, pero, al

mismo tiempo, tenían diferentes autogentilicios restringidos: Cumanagoto, Píritu, Topocuar, Core, Coaca o Chaima. De la misma manera, (Butt Colson, 1973: 19) observó “*que los grupos geográficos Pemón insisten en identificarse por autogentilicios regionales, de modo que los Arekuna no quieren ser confundidos con los Kamarakoto, ni los Taurepan con los Kapón (Makushi)*”. Parece probable que los grupos Cumanagotos, Píritu, Chacacuar, Topocuar y Chacopata, hayan constituido entidades semejantes a los grupos Dekuana, Kunuhuana e Ihuruhana en que se subdividen los Ye kuana.

Esos grupos están formados por unidades residenciales vecinas; dentro de cada grupo se celebran matrimonios, pero la exacta naturaleza del grupo no ha sido todavía aclarada. El nexo de unión más evidente que hemos observado entre esos grupos es la celebración anual de una reunión o fiesta religiosa común, oficiada por un anciano jefe, el cual no parece tener otra atribución concreta. Desde el punto de vista político, los nexos existentes entre grupos locales son débiles y poco coherentes; representan, quizá agrupaciones socio- religiosas antiguas, que tuvieron mayor fuerza en el pasado.

La “lengua Cumanagoto general”, tal como ha sido transcrita en 1683 por los misioneros observantes de Píritu, Manuel de Yangués (gramática) y Matías Ruiz Blanco (vocabulario), constituye un comprendió de los dialectos locales hablados en las misiones de indios Píritu, Chacopata, Cumanagoto, Characuar y Topocuar, que estaban estrechamente emparentados entre sí.

El fraile misionero Ruiz Blanco, estaba familiarizado lingüísticamente con los diversos grupos, con excepción de los Cumanagoto, en cuya reducción no tuvo la oportunidad de participar: Este fraile conocía también el dialecto de los “Palenque” Caracare, vecinos occidentales de los Cumanagotos, cuyo dialecto se diferenciaba claramente de los demás. Estos indios vivían en la región de Mataruco, situada entre río Unare y río Guere. Al observar las diferencias, Ruiz Blanco optó por anotar

aparte, en su vocabulario, los vocablos “Palenque” (Caracare), distinguiéndose éstos de los dialectos de las distintas tribus de la Provincia de Cumanagoto.

Yangues comenzó su actividad misional y lingüística algunos años después que Ruiz Blanco, y aprovechó la experiencia y los apuntes de éste, quien era su superior jerárquico. Este emprendió la conquista de la tribu Cumanagoto, fundando en su territorio una primera misión, Caigua *“el día 24 de marzo de 1667 en los días de “Semana Santa,” se realizó la conversión de Caigua...El pueblo recibió por nombre Caigua –Patar (Casa de Caigua)...dicho pueblo se conoce por el sólo nombre de Caigua, pero su denominación completa es “Jesús, María y José de Caigua”* (González, 1985: 14). Poco después, se trasladó a Píritu y Clarines, misiones de indios Píritu y Chacopata, donde prosiguió sus estudios lingüísticos. Se sabe que en el caso del fraile misionero Ruiz Blanco consideró necesario la obra de Yangues e introdujo ciertas correcciones. Además, anexo su diccionario de la “lengua cumanaquito general” a los principios y reglas gramaticales de Yangues.

En la misma época en que los frailes observantes publicaban este material un fraile capuchino, Tauste, trabajaba en su propia área de misión mucho más hacia el este, en las montañas de los actuales Estados Sucre y Monagas, donde elaboró un Arte y vocabulario de la lengua de los indios Chaymas, Esta según notó dicho misionero, podía servir también de lengua general para todas las tribus Caribanas orientales y centrales, incluyendo Cumanagoto, Core, Paria y otros.

En cuanto a la ubicación de los Territorios tribales de los cumanaquito, existen informaciones dispersas de fuentes históricas (Fernández de Oviedo y Valdez 1966: 162 y sg.), ubican con precisión en una zona que incluía casi todo el norte del estado Anzoátegui, la región que los conquistadores llamaban Provincia de Cumanagoto Sus límites eran los siguientes: al norte, la costa entre los ríos Unare y Neverí; al oeste, los cursos inferiores del río Unare y de su afluente, el río Guere; al este, los cursos

inferiores del río Neverí y de su afluente, el río Anzoátegui, y que pasaba por Curataquiche. (*Ver en anexo pag. 145, grafico n°4: mapa de la provincia de cumanagoto*)

La tribu Cumanagoto era la más importante, pero no la única, de esta provincia. Los otros territorios pertenecían a cinco tribus vecinas: Chacopata, Píritu, Cocheima, Characuar, Topocuar y un pequeño grupo los Curumunquare. Estas tribus vecinas de los Cumanagotos consistían en varias tribus Caribanas cultural y lingüísticamente afines, que mantenían con ellos tratos comerciales y alianzas contra la amenaza común de la conquista española. Entre ellos, los dos grupos más importantes fueron los Core, hacia el oriente y los “Palenque”, hacia el occidente. Otros grupos eran los Tagare, en el oriente, y los Tucuyo, Guaiqueri, Teserma y Tomuza, en el occidente. (*Ver en anexo pág. 146, grafico n°5: mapa ubicación de las tribus vecinas cumanagoto*)

El territorio Cumanagoto era mucho más grande que el de sus vecinos. Su mayor extensión reflejaban una cifra de población más elevada, y eso explica por qué el grupo Cumanagoto dio su nombre a toda la provincia. No tenemos datos precisos sobre las densidades de población indígena en los primeros tiempos del contacto con los españoles. Las primeras apreciaciones confiables datan de 1665, fecha en que (Brizuela, 1957: 416) anotó **“7.000 cumanagoto, 600 Chacopata y 800 Píritu”**, sin mencionar específicamente a los Cocheima, Topocuar y Characuar, por tratarse de grupos muy reducidos en el momento en que redactaba su informe. En el caso de (Ojer, 1969:13-38) da un buen resumen geográfico- histórico sobre la Provincia de Cumanagoto, donde cita las fuentes más antiguas de información, y anota que, **“en 1519, Rodrigo de Figueroa había diferenciados tres Provincias (Cumanagoto, Chacopata y Píritu) situadas entre las bocas de los ríos Neverí y Unare”**. (Civrieux, 1981:41) agrega **“y Guere, y atribuyó a la Provincia unas dimensiones de 7 leguas de latitud de 14 de longitud”**.

Los misioneros observantes que evangelizaron la región nos confirman ampliamente según Figueroa, en la cual tres grupos indígenas (los Píritus, Chacopata y Cumanagoto) vivían cerca de las costas, entre los ríos Unare y Neverí. Esos religiosos establecieron contactos con otros grupos locales Characuar, Topocuar y Cocheima, algo más retirados tierra adentro en la misma Provincia.

Para (Vásquez de Espinoza, cit. por Ojer, 1969:15), *“la Provincia de Cumanagoto abarcara la zona costera entre los ríos Neverí y Unare, o sea, “12 leguas y 12 de profundidad”*. Prácticamente todas las fuentes posteriores han adoptado esta última aceptación generalizada de la Provincia de Cumanagoto, aun cuando era un hecho de todos los conocido (y muchas veces señalado por las fuentes históricas) que los cumanagotos sólo habitaban en la parte oriental de la Provincia. (Brizuela, 1957:413) menciona, por su parte, *“como las tribus más cercanas a la costa, entre la boca del río Santa Fe (actual Estado Sucre) y la boca del río Unare, los Tagare, Cumanagoto, Curumuquare, chacopata y Píritu”*.

El orden de su enumeración es de este a oeste, y otras fuentes concordantes nos indican que los Tagare estaban situados al oeste del río Neverí, entre la boca de este río y la del río Santa Fe, probablemente a lo largo de la costa y de las montañas costeras hacia las cabeceras del río Neverí. En otras palabras, esta tribu vivía inmediatamente al este de la Provincia de Cumanagoto. El pequeño grupo Curumuquare, situado entre los cumanagotos y los Chacopata, debe haber vivido inmediatamente al este de la quebrada de Hoces, entre Píritu y Barcelona.

Por otro lado la condición de los indios cumanagoto según su sensu stricto el territorio propiamente Cumanagoto fue descrito con precisión por (Brizuela, 1957: 415), del modo siguiente:

(Desde los confines de) las provincias de cocheymas, espaldas de la de chacopata... empieza la de los cumanagotos hasta los llanos, y en este término están las provincias de sacacuar, chacaracuar, cotuacar y apatacuar que es donde empiezan los Llanos y de allí a la costa abra doce leguas, Siguiendo la misma derrota al este el río de Aragua y curataquiche y capiricuar. Todos estos valles y provincias son de nación cumanagotos y ocupan desde el confín de los llanos hasta la costa del mar y por los llanos correspondiéndose (confinando) con apamatacuar y mataruco.

En otro contexto (1957: 421) expresa

“... caminando a los llanos y costa de la mar de la nación Cumanagota (se extiende) hasta carataquiche (sic), y en este globo de tierra están las provincias: chacaguar, sacaguar, cotuaquar, apamatacual, valle de Aragua y capiriquar... y desde la medianía de términos a la falda de los llanos, que es el confín que dicen Cumanagoto, y hacia la costa de la mar, que dan a ugamaquar, sierra del Marques y otras, toda esta nación vive en lo más áspero de la tierra buscándola para el efecto; es de muy poco agua y espinosa y de muchos arcabucos”.

Este mismo territorio es habitado en la actualidad por un importante núcleo de descendientes de los cumanagoto e incluye las partes occidentales y central del Municipio Bolívar (Municipios de Caigua, San Bernardino, El Pilar, Curataquiche, Araguita (parte occidental) y Naricual (parte occidental), así como la parte noroccidental del Municipio Libertad (Municipio de El Carito). (*Ver en anexo pág. 147, grafico n°6: mapa de la ubicación actual del territorio habitado por la etnia cumanagoto en el Estado Anzoátegui*).

En conclusión, a lo anteriormente expuesto podemos afirmar que, los indios cumanagotos que comprendían el reservorio indígena Caigua- Patar, fueron aquellas tribus indígenas denominados genéricamente “cumanagotos Caribes” definidos como todos los pueblos que se encontraron situados al Oriente de los guarinos, etnia de la rama Caribe que vivía en el centro y centro-oriente de Venezuela hasta la costa del Caribe, que se mantienen en la actualidad establecido en toda la región del actual Estado Anzoátegui; específicamente en la parte norte; aproximadamente a 30 km de

la ciudad de Barcelona, Municipio Simón Bolívar, Parroquia Caigua (ver anexo Grafica n°6 y 7); poblado Caigua Patar, como lo expresa (Civrieux, 1980: 229) “*La misión Cumanagoto de Jesús, María y José de Caigua fue fundada con la gente del piache, cuyos descendientes sobreviven en la región...el día 24 de marzo de 1667 en los días de Semana Santa,... se componía de indios Cumanagoto y Topocúares, situándose a siete lenguas al sur de la ciudad de Barcelona, y nueve al sureste del pueblo de Píritu*”. Cuenta según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2001), con una población de 6500 habitantes, distribuidos en los 25 caseríos circuncidantes: Curvatera –Yuryata Caigna, Namacual-Enmmapure, Panamayal I- Culpure CuarCuar, Panamayal II- Cutpire Cuar, China-Chiema, Guarichero-Vuayiquero, Juanielito – Yunglayito, Quebrada honda-TE GuereCuar, Palotal-Yanta Cuar, Guarachera-Guente Cuar, Cerro Blanco-Zancao Pere, Urucual I-Urupo Cuar Urucual I- Urupo Cuar Cuar, Piedra Redonda –Azama Hama, Tamarindo- Ipureyte Capate, San José –Nono Yose, El Totumo-Tumtum Cuar, La Esperanza –Tunta Yecre, Coco de Mono-Coco Tovocar, Sacacual –Zacacuar, San Juan –Nono Junes, Characual-Chanta Cuar, La Palmita –EretaguaIpicana) (ver en anexo grafica n°7: distribución territorios actuales cumanaotos); Estos caseríos aledaños al igual que el poblado de Caigua Patar, están dedicados desde sus inicios para el sostenimiento de la familia a la aplicación de sus practicas originarias tales como: la caza, pesca, recolección, así como el comercio de sus trabajos de alfarería, artesanía, cuero, tallado de madera de piedras cerámicas y trabajos a distancia (fuera del poblado). Estos indígenas además eran poseedores de un complejo sistema funcional de manifestaciones religiosa ancestrales de creencias, ritos y supersticiones que suman y legan una exquisita requisa mitológica, que son de interés para el estudio y comprensión de tan hermosa cultura como fueron estos guarinos, indios bravíos del oriente norte “los cumanaotos”. En la actualidad estas manifestaciones se hacen presente y se mantienen en su gran mayoría como herencia de sus antepasados indígenas, que son prácticas diarias en el poblado, ya que son pasadas de generación en generación a sus descendientes. (Ver cuadro n° 4 y 5:

prácticas o actividades ancestrales originarias y manifestaciones religiosas de la población indígena Cumanagoto- Caribe).

Cuadro n°4: Prácticas o actividades ancestrales originarias de la población indígena Cumanagoto- Caribe, de modo de vida para la subsistencia

PRACTICA O ACTIVIDAD DE MODO DE VIDA	DESCRIPCION	RESPONSABILIDAD
Recolección De Frutas Silvestres.	Níspero, merey, pomagas, guayabo, anon, lechosa e incluía hojas comestibles (pira), miel de abeja y de origen mineral como la Sal	Mujeres
Cultivación	Las plantas alimenticias cultivadas por los cumanagotos eran (maíz, yuca, batata, mapuey, ñame, auyama, chaco, calabaza, patilla, frijoles y plátanos)	Actividad realizada por hombres y mujeres, pero para trasladarlo y preparación de los alimentos eran trabajo de las mujeres.
Domesticación	Domesticaban perros de cacerías para que fueran apoyo para la caza de animales como lapas, acures y cachicamos. También criaban en sus casas animales pequeños como el acuri, mapurite y aves (guacharaca, pava de monte, turpial, cardenales y loros verdes), además de gallinas de origen europeo para venderlos a los criollos, pero no las comían.	Hombres
Caza	Los cumanagotos cazaban acure, araguato, ardilla, cachicamo, conejo, cunaguaro, chiguire, danta, iguana, lapa, león, mapurite, morrocoy, oso melero, oso palmero, pereza de tres dedo, puerco espín, rabipelado, tigre jaguar, tigre sabanero, váquiro, venado y zorro, utilizaban arcos y flechas para la cacería de aves.	Hombres
Pesca	Se dedicaban activamente a la pesca con chinchorros o redes de arrastres (pescado y mariscos) La pesca en ríos y lagunas se practicaban con arcos y flechas y anzuelos, se usaban barbascos o yerbas con que entorpecían al pescado. Generalmente se comía asado igual que las carnes con caldos sazonados y legumbres y raíces se preparaban sancochados.	Hombres
Comercio	Realizaban visitas a grupos aliados con fines comerciales, sus viajes podían ser largos hasta 400 más legua (200 km). A través del trueque, explica que no existía ningún tipo de moneda y que el comercio, basado exclusivamente en el trueque, estaba sometido a normas estrictas de modo que un producto determinado sólo se destinaba para obtener cierto tipo de mercancía y no podía canjearse con otra cosa, aun cuando esta	Hombres

	hubiera tenido mayor valor.	
--	-----------------------------	--

Fuente: autoría propia

Cuadro n°5: Manifestaciones religiosas ancestrales originarias de la población indígena Cumanagoto- Caribe.

MANIFESTACIONES RELIGIOSAS ANCESTRALES	DESCRIPCION	RESPONSABILIDAD
Muerte Y Ritos Funerarios:	Practicaban el Endocanibalismo que es la denominación consagrada aunque poco apropiados para designar el consumo ritual comunitarios de las cenizas de los difuntos mezclados con alguna bebida.	Hombres y Mujeres
El Alma Humana	El alma para los indios, no puramente espiritual sino un doble invisible o una sombra corpórea que sirve de compañero al cuerpo físicamente la vida del hombre.	Hombre
Los Espíritus	Los misioneros de la conquista incurrieron en muchos errores con respecto a la religión cumanagoto y lograron imponerlos a la investigación moderna, al afirmar repetidas veces que los indios tenían conocimientos del demonio, lo temían y al mismo tiempo lo adoraban. Esta teoría resulta de la proyección de creencias cristianas sobre el mundo mágico- religioso indígena. La pretendida “adoración del demonio” fue usada como argumento irrefutable para justificar la persecución inquisitiva contra las manifestaciones religiosas de indios, las cuales fueron tildadas de demoniacas, los observantes no escaparon a este prejuicio o intolerante.	Hombres y mujeres
Ritos, Bailes Y Música	Los bailes colectivos tenían lugar durante las fiestas íntimamente ligados a la música, a los cantos y al consumo de bebidas fermentadas, tenían un evidente carácter invocatorio y se relacionaban con los espíritus protectores de la pesca, caza y la horticultura. Los bailes y borracheras lo hacen al tiempo que cogen las frutas o vienen de sus pesquerías que hacen particulares, suelen en sus fiestas estarse bailando 8 días continuos y el que mas monstruosos se pinte, ese esta más hermoso, en los bailes remedan a los animales de la tierra y a los peces, y bailan a compas de pies, en rueda, dados las manos, cantando unos y tocando otros, el canto es Lúgubre. Las fiestas se cantan al son del tambor del mismo nombres y del purma, fue interpretada por los misioneros como idolatría, porque a los lados de instrumentos tiene los ídolos formados por madera.	Hombres y mujeres

Shamanismo	<p>El Shamanismo Cumanagoto ha sido ampliamente por Ruiz Blanco y Caulín, conviene hacer aquí una distinción entre el Shamanismo, medicina y religión, aun cuando el Shamanismo sea un aspecto de la medicina y por otra parte, a la religión.</p> <p>El piaza (nombre cumanaagoto del shaman) era un espíritu visible, un mediador entre hermanos invisibles y los hombres, especialista en adivinaciones, curaciones y consejos. Su papel no abarcaba la totalidad de la medicina ni de la vida religiosa individual y comunitaria del grupo, y no intervenía en la rutina de la vida profana, sino en circunstancias graves y excepcionales.</p> <p>Los shamanes poseían el privilegio exclusivo de la desfloración ritual de las doncellas púberes antes del matrimonio, al igual que los espíritus auxiliares que le comunicaban sus poderes, el piaza cumanaagoto tenía un carácter ambiguo o ambivalente, y era capaz de producir mágicamente tanto males como bienes</p>	Hombres
Farmacopea: Medicina y Venenos	<p>Caulín (1966: 44-70) se destaca, entre todos los cronistas de la conquista por su notable interés en la etnobotánica y farmacopea indígenas.</p> <p>La etnobotánica medicinal de los cumanaagotos merece nuestra mayor atención por varios motivos; el principal es que las plantas de la región tuvieron el raro privilegio de ser estudiadas por el gran Linneo y pos su discípulo.</p> <p>Pehr. Loeffling (Ryden 1957), nos resulta casi imposible explicar el olvido injustificado que el nombre de Loeffling ha sufrido en Venezuela.</p> <p>Loeffling desembarco en Cumaná {a el 11 de abril de 1754; fue el pionero de la recién nacida ciencia linneana la botánica en la tierra firme de indias. Las primeras plantas del Nuevo Continente fueron estudiadas y enviadas por Loeffling a su maestro en 1754-1755 desde Cumaná, la Nueva Barcelona y las misiones de Píritu. Viajo por primera vez desde Cumaná a Nueva Barcelona y Píritu el 25 de Julio de 1754, con el fin de estudiar las plantas autóctonas de intercomercial e industrial que podían existir como</p>	Hombres y mujeres

	<p>Toorko o canela de tocuyo: Las plantas medicinales eran las que más interesaban a Loeffling quien preparaba estudio detallado sobre ellas, dedico atención especial a la farmacopea cumanaquito, se encargaba de recoger raíces y plantas para la curación y purificación.</p>	
--	---	--

Fuente: autoría propia

Por otro lado debemos mencionar que estos indios que habitaron este reservorio, que hablaba el chotomaimu porque tuvieron una lengua común; constituyeron el tercer sector de la costa Caribe. Indios que según (Ruiz Blanco, 1965: 43) para la época del contacto *“los varones como las hembras...andan de todo punto desnudos, y traen...un cuello de calabaza del tamaño que le conviene, en que traen metidos el miembro varonil solamente y todo lo demás descubierto, y aquel calabaza con una cuerda asida en dos agujeritos, y aquella ceñida al cuerpo”, en cambio las mujeres traen otro hilo ceñido, y de aquel, colgando sobre las nalgas, un trapo de tela de algodón tan ancho como un palmo, que pasa entre las piernas y cubre sus partes vergonzosa, y pasa arriba sobre el ombligo a prenderse debajo del hilo ceñido.* Esta descripción del estuche fálico cumanaquito es de importancia a la hora de comprender la aculturación que fue introducida en la indumentaria indígena por los misioneros observantes en sus diversas misiones, al denominarla “guayuco”, nombre cumanaquito del delantal de las mujeres o braga tejida de algodón que fue en origen una prenda femenina, puesto que los hombres solo hacían uso de su estuche fálico para cubrir su parte varonil; y por la cual afirmaba (Yegues, 1693: sp), al describir esta indumentaria, *“llevaban al frente el maur o maure, cinta tejida de algodón y teñida de morado; el maur de las mujeres era mas grande que el de los varones...usaban también ataduras (pracon) o cintas trenzadas (apuetas), con algodón, que les apretaban fuertemente las piernas, encima y debajo de las pantorrillas, con el objeto de desarrollar esos músculos”* (Ver anexo pág. 148, grafico n°7: imagen de la descripción de indio cumanaquito antiguo).

En la actualidad aunque se mantiene algunos estos rasgos fisiológicos de estos indios, las vestiduras ya no se observa en el reservorio indígena Caigua-Patar, solo en momentos de celebraciones festivas en torno a la fecha de fundación del poblado en la cual se realizan diversas actividades culturales, por lo cual sus descendientes originarios se colocan estas indumentaria antigua de la etnia para realizar los actos los bailes y danzas, que resaltan su identidad étnica.

Esta etnia solían vivir en dos tipos de unidades residenciales una cónica (de techo en tierra) y otra casa elaborada largo (oblongo). (Ruiz Blanco, 1965: 39) describe las casas de estos indios *“de madera redondas, al modo de los almiarés, con su encaramado, y la techumbre empieza desde la tierra, hecha de corteza de árboles, de enea, junco, palma y de otras hierbas”*. En cambio (Caulín, 1966 : 145), se refiere a las rancherías o caneyes como *“casas largas de paja en los que agrega una parentela (que sugiere una o varias familias extendidas, enlazadas entre sí por matrimonios)”*. Estas viviendas las construían comúnmente en las zonas altas y montañosas, llanos arenosos y de menor humedad, estableciendo poblaciones pequeñas dispersas (caseríos). El interior de la casa estaba compuesto según describe (Ruiz Blanco, 1965:39) *“...diversos pilares de madera, en la que cuelgan sus hamacas para dormir”* y (Caulín, 1966, : 145) agrega que tenían *“...toda la noche fuego encendido bajo de la cama, para suplir la falta de ropa, y abrigarse del frío de la noche”*. el patio se le llamaba de la vivienda puruco (era muy plano y limpio y en medio del mismo construían la enramada que abrigaba el sitio de reuniones); allí los hombres comían a parte *“...se raparan del sol, hacen sus fiestas, bailes, consultas y otras cosa para el placer”* (Ruiz Blanco, 1965:40); en la actualidad, debido al grado de transculturación y deformaciones de su identidad étnica, por la alta presencia en el poblado de mezcla foránea, que han generaron la introducción de nuevos conocimientos en las practicas ingeniera y construcción para la elaboración de sus viviendas, aunque mantiene sus caracterizas ancestrales, como las enramadas, la palmas de cocos, letrinas y cocinas artesanales (fogones), han incorporados nuevas técnicas y

materiales de construcción tales como: cemento, techos de zing, asbestos, entre otros, que desvirtúan y aclaran el duro procesos de alineación al cual fue sometido esta etnia indígena “los cumanagotos caribes”.

En la estructura política sus aptitudes exigidas para ser consagrados como “Jefe” se referían a la agricultura, la guerra y al conocimiento de la tradición. El jefe del poblado podía ser, en cierto casos, un shaman prestigiosos; en este caso de poseer grandes poderes, su fama e influencia religiosa se extendían a los casos (grupos locales) vecina y aun a otras tribus. En tiempo de guerra, todo shaman famoso podía ejercer el control sobre diversas bandas y cristalizaban mesiánicamente la resistencia contra los enemigos.

Los misioneros no hacen ninguna mención de los supuestos “caciques o reyes” poderosos y tiránicos que, según algunas fuentes antiguas de la primera mitad del siglo XVI, como lo señala Aguado, Fernández de Oviedo y Valdez y Castellanos, habrían reinado sobre extensos territorios. En realidad, no parece haber existido en tiempo de paz, entre los Caribanos, tales como “grandes caciques o reyes autoritarios”, los cuales no fueron más que una proyección, por parte de los primeros cronistas españoles de sus propias estructuras políticas sobre la sociedad indígena. Sin embargo, los jefes de grupos residenciales cuyas cualidades militares, influencia política (abundancia de aliados) y poderes religiosos (shamánicos) eran generalmente reconocidos por los otros grupos, podían aglutinar, en caso de guerra, muchas bandas de opían (allegados) y se convertían por ende en poderosos caciques mientras duraban la contienda.

Los cumanagotos a través de la cooperación guerrera, muy vinculada con el sistema de las alianzas matrimoniales, contribuyó a extender los intercambios voluntarios de mujeres entre jefes de poblados, estrechando las amistades y los nexos intertribales.

Caulín explica como, el Paroxismo de la resistencia de las tribus a los misioneros y la rebelión de los “Palenque” y sus vecinos, el shaman y jefe cumanagoto Caigua, tuvo muchos acólitos. Los allegados de un gran número de poblados acudían a su casa, en busca de protección contra los españoles. Los shamanes bajo la opresión del conquistador, se convertían en jefes y mesías nativos y dirigían las operaciones de liberación del territorio.

La muerte del jefe según (Ruiz Blanco, 1965: 42) *“era ocasión de ritos especiales, entre ellos el abandono de la casa y su reconstrucción en otro sitio, como símbolo de nuevo gobierno. Las ceremonias funerarias de los jefes se diferenciaban de las de los miembros del grupo residencial”*(Ruiz Blanco, 1965:39) nos informa que el cargo hereditario, aun cuando el linaje no era la única exigencia; para adquirir el status del líder, no cabe duda que las cualidades requeridas eran debidamente probadas durante la iniciación del heredero. En caso de fracasar en las pruebas, la transmisión del cargo recaía en otro hijo.

Mientras que (Aguado, 1963: 17), refiriéndose a los datos que obtuvo de la región Cumanagoto y de los “Palenque” de Gauramental, es más preciso que Ruiz Blanco en lo referente al linaje y a la transmisión del cacicazgo contradice al observante, explicándonos que el heredero era preferencial; *“El hijo menor de la principal mujer, y no el mayor ni el segundo ni ninguno de los otros; y si el menor muriese antes de heredar, el siguiente hijo heredaba”*.

En la estructura familiar, referente a este tema sólo existen datos escasos en nuestras fuentes sobre las estructuras familiares Cumanagota; esos datos nos sugieren fuertemente el matrimonio preferencial entre primos cruzados, el trato del padre de “padre” dado a los tíos paralelos paternos, y la existencia del Levirato. En base a

estos indicios nos inclinaremos a pensar que la estructura familiar era de tipo “Iroques”.

(Brizuela, 1957: 423) señala claramente el matrimonio preferencial entre primos cruzados, así como el levirato: “... *en enviudando la cuñada la elige por mujer el hermano que queda vivo...*” (Ruiz Blanco, 1965: 43) lo confirma; “*Heredan las mujeres de los hermanos difuntos*”.

Además la poliginia de los Cumanagotos es mencionada en todas nuestras fuentes. Entre los caribanos modernos, la poliginia suele ser un derecho que usan preferiblemente los individuos que poseen un status privilegiado, o sea, los jefes de casas y shamanes, mientras los otros se contentan **acuestan** frecuentemente con una sola mujer.

La más antigua relación etnológica que poseemos sobre los cumanagoto es el relato de (Fernández de Oviedo y Valdez, 1962:161) que describe la poliginia como una costumbre general: “*cada uno de los indios... tiene las mujeres que el quiera y juntas viven en aquella casa misma sin contienda ni celos entre sí*”. (Ruiz Blanco, 1965: 39) generaliza también la costumbre de la poliginia a todos los miembros del grupo: “*cásense con muchas mujeres... suelen hacerse a todas casas y sementera aparte para conservar la paz y para que cada una crie y cuide a sus hijos*”.

(Ruiz Blanco, 1965:39) hace notar que “...*La primera (esposa) es la más respetada*”,

lo que sugiere la existencia de un status privilegiada de esta esposa, la del matrimonio preferencial. En Chiriviche (Golfo de Santa fe) vivía en la época de la conquista, un grupo caribano de cultura afin con los cumanagotos.

(Ruiz Blanco, 1965: 42) alude a un servicio obligatorio del yerno al suegro, con una duración de un año: *“no dotar a las hijas con otra cosa que darles buen marido; y los novios sirven al suegro un año a la manera que Jacob sirvió a Lavan para casarse con Raquel”*. Eso significa una exigencia de residencia uxori-local mínima de un año, sin excluir la posibilidad de que el yerno con sus hijos permanecieron voluntariamente en el grupo local de la esposa.

(Caulín, 1966: 46) observo que los cumanagoto *“Desde niños se hacen muy diestros en el uso de las flechas”*. Se ejercitaban de este modo para la pesca, caza y guerra, sin intervención ni consejo de nadie, también se menciona el gran respeto de los jóvenes y los adultos Cumanagoto por los ancianos.

Los Cumanagotos, “los niños tienen varios padres y varias madres”: sus auténticos progenitores, los hermanos del padre (que los niños tratan de “padre”) y las hermanas de la madre (que no diferencian de su verdadera madre).

Con respecto a la cooperación y comunitarismo en los cumanagotos eran de carácter cooperativo en el trabajo durante la preparación del conuco, dejando de precisar que la construcción de las casas, embarcaciones, etc; tenía, según toda probabilidad el mismo carácter. Tampoco especifican el cooperativismo indudable de las romerías (expediciones estacionales de caza, pesca y recolección que solo mencionan vagamente).

Las normas laborales actuales de las comunidades tienen un carácter sagrado, porque forman parte de la tradición mítico-religioso y no pueden ser ignorados ni discutidos. La cooperación es espontánea y nadie la supervisa, porque la educación religiosa y social que el joven ha recibido en la época de su iniciación basta para asegurar el cumplimiento del orden.

Este se acepta como condición ineludible de la integración al grupo, gran parte del trabajo es comunitario y no hay escapatoria ante estos deberes, no se consciente privilegio individuales ni estratificación social.

La cooperación y el comunitarismo eran liberales del trabajo, entre los cumanagotos, presentaban otro aspecto importante: la división sexual, la mayor parte de las tareas correspondían a las mujeres, lo que no significa que los hombres se quedan sin hacer nada, ellos se encargaban de los trabajos pesados, cazar, pescar.

(Ruiz Blanco,1965: 39 cit Caulín ,1966: 145) han observado detenidamente esta división; los varones pescaban, cazaban, preparaban las sementeras, limpiaban las hierbas, ayudaban en las cosechas, construían las casas, tejían los mimbres y los bejucos, trabajaban las maderas y labraban sus armas, y las mujeres se encargaban de preparar las comidas, la alfarería y el mantenimiento de la casa.

La vida del grupo residencial cumanagoto se caracteriza por la distribución comunitaria de alimentos, en particular la cacería. (Caulín1966:146) anota que *“son entre sí muy liberales, especialmente con los parientes; cuando matan algún animal del monte luego lo reparten”*.

Durante las faenas colectivas los cumanagotos en la práctica de roza y quema, los adolescentes procedían a la distribución equitativa de comida y bebidas entre los trabajadores.

La unidad residencial cumanagota no constituía un mundo endogámico cerrado, los nexos de alianza matrimoniales se extendían a varias unidades y bandas, a veces muy distante entre sí, y existían normas de cooperación económica recíproca entre allegados. Esta cooperación a larga distancia entre aliados existe actualmente en varias tribus del Alto Orinoco y consiste generalmente en ceder parte del conuco y de

la casa comunal a los huéspedes allegados, por cierto tiempo de acuerdo a la emergencia; además eran hospitalarios y prudentes durante las visitas.

CAPITULO V. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En primer lugar, antes de dar inicio al análisis y resultado de los datos del presente trabajo investigativo, es de pertinencia tener claro que desde el punto de vista sociolingüístico el idioma Cumanagoto Caribe era el más generalizado entre las provincia de Nueva Andalucía y Caracas, al igual que los ubicados al norte del Estado Anzoátegui, en el pequeño poblado conocido por el nombre de su fundador, el heroico y gran cacique chamán Caigua-Patar, lugar de innumerables leyendas y misterios; sabemos que estos indios se entendían entre sí gracias a la similitud del lenguaje, según datos expuestos en sendos trabajos efectuados en la época por ilustres misioneros como Francisco de Tauste, Matías Ruiz Blanco, Manuel de Yanques y Francisco de Río Negro. Aunque en todas nuestras costas existen ciertas diferencias en las lenguas con la pronunciación, el idioma era casi el mismo, pues en sus contactos entre pueblos se entendían sin inconveniente alguno. El alfabeto de la lengua, según (Lima, 2002: 153), *“carecía de cuatro letras, la F, la L, la R y la S. Ejemplo. Para pronunciar el nombre de Francisco en castellano, decían prancico; para decir perro, decían pero y para decir cual, decían cuar; y para decir es, decían ez.”*. En el idioma Cumanagoto se solía también omitir, en algunos casos, o agregar, en otros, una sílaba en la práctica cuando se quería emitir una expresión a la manera de cada cual. Ejemplo, tomado (Tauste, 1888: 3): *“para expresar la frase, me voy, como voz legítima del verbo ir, decían, UTAZ unos y otros, UTAZ MAPUE, que era lo mismo que decir yo me voy”*.

Las pequeñas diferencias en el lenguaje variaban de acuerdo con los sitios en los cuales se encontraban ubicadas las diferentes naciones, pero ello no afectaba mucho al entendimiento entre sí, pues en sus conversaciones generales se entendían a la perfección. Ejemplo tomado de (Lima, 2002: 153): *“Para decir Miguel está enojado con Juan, decían unos, Juan Miguel UYGUARCANPANA, QUE QUERIA DECIR, Miguel y Juan están enojados conmigo. Mientras otros, para expresar lo mismo, solían*

decir, Miguel Juan MAZPENANIUYA, que literalmente quería decir, Miguel y Juan están malos conmigo. Para decir Dios se enoja con los malos, decía DIOPE MAZPENANIUYA, que quería decir Dios es malo con nosotros. En otras voces corrientes formaban frases perfectas. Ejemplo: Para expresar yo soy bueno, solían decir MAPANUZ YOC”.

Además, es de menester puntualizar que en este idioma los sustantivos, adjetivos y apelativos no tenían género determinado, sino que eran comunes, y solo se entendían por el sexo que se les adjuntaba. Ejemplo tomado (Tauste, 1888: 4): Para decir “*María es buena, MARÍA MANPEMANA; y para decir Miguel es bueno, MIGUEL MANPEMANA.*

Por ello, el carácter de la importancia del aspecto sociolingüístico ya que este elemento proporciona una de las fuentes de mayor fortalecimiento en la etnicidad de esta población, por que logra generar identidad originaria en sus descendientes, resguardando y promoviendo la supervivencia de su historia, vida, lengua, idioma, cultura, tradiciones y manifestaciones propias de generación tras generación.

Ahora bien, ya realizada la breve explicación, sobre la pertenecía y evolución de la lengua indígena cumanagoto Caribe de sus descendientes habitantes del pueblo de Caigua-Patar; daremos inicio al análisis de los datos que se realizaron a continuación, recopila una serie de informaciones e interpretaciones que fueron adelantos del trabajo de campo desarrollado en la comunidad indígena Caigua-Patar, éste fue realizado en función de la técnica de investigación acción participativa, ya señalada en el marco metodológico, que permitió ampliar un discurso donde se identificaron y relacionaron los aspectos más probados del poblado, basado en los mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la lengua indígena cumanagoto Caribe, que se percibieron en los habitantes del poblado de Caigua-Patar, con ello logramos plasmar similitudes y relaciones complementarias del tema de estudio en todas sus dimensiones.

Es de afirmar que a lo largo de 500 años de conjunción con agentes culturales europeos, los pueblos indígenas de nuestro pasado, tal caso especial los indios cumanagoto Caribe preexistentes al norte del estado Anzoátegui, establecidos en el reservorio indígena Caigua-Patar, objeto de estudio de esta investigación, resultaron profundamente afectados, sus sociedades fueron remodeladas desde la base, se vio alterada su composición étnica y degradada su cultura, transformando la originalidad étnica del pueblo y sus habitantes, afectando su autonomía ancestral, poseedores de culturas y tradiciones auténticas, convirtiéndolas en pueblos alienados; siendo causa los europeos al invadir estas tierras, introdujeron una carga de conceptos y prejuicios referidos a sí mismos y a los demás pueblos. Estos últimos, generaron la pérdida de la riqueza indígena acumulada por estos durante siglos, reseñadas en numerosas obras, convirtiendo al indio cumanagoto simplemente en mano de obra esclava, sufriendo la degradación de ser asumidos como **imagen** propia en una visión despectiva promovidas por los colonos que los consideraban racialmente inferiores. A través de esta visión, se explica el atraso al cual fue sometido este pueblo. Estos motivos fueron causales para el indio al verse a sí mismos como pueblos infrahumanos destinados a un papel subalterno, debido, a la pérdida de virtudes resultante del mestizaje, alineación y transculturación, entre otros.

Ciertamente, estos acontecimientos o hechos históricos, para la población cumanagoto Caribe de Caigua-Patar, dio inicio, a un acelerado proceso de cambios y transformación territoriales y social, así como germinación de nuevas sociedades estos a raíz del encuentro y cruce de dos culturas muy diferenciadas; generando en lo inmediato la fundación de centros poblados, ciudades, carreteras y servicios, sumado a ello la invasión de sus espacios y las migraciones cumanagotas y criollas. No obstante, la cultura de este pueblo no desapareció, todavía preexiste el sentido de pertenencia y memoria colectiva que se fortalece hasta el presente y se proyecta al

futuro basado en su cosmovisión que les ha permitido renovar su milenaria cultura, historia y tradiciones ampliando más sus espacios en los procesos de socialización y cambio.

Los cumanagotos caribes, a lo largo de su existencia, crearon y desarrollaron un sistema de vida y convivencia propio para satisfacer sus necesidades, estableciendo a su vez, una escala de valores que les ha dado un sentido de identidad como grupo étnico hasta el presente. Es notorio resaltar, que la fortaleza de los indígenas cumanagoto Caribe, radica fundamentalmente en fortalecer su reservorio indígena como lo es el pueblo de Caigua-Patar, en la constante lucha por preservar el derecho sobre los elementos culturales, tradiciones e históricos originarios que le son propios y que los identifican como pueblo aborígen venezolano de filiación lingüística Caribe. Por lo tanto han gestado y estructurado un complejo sistema por el rescate, permanencia y difusión entre sus descendientes de su identidad étnica, que mantienen ante el constante cambio, una capacidad creativa, dinámica, positiva, recreadora y siempre activa, que permite mantener el reservorio, y lograr que no se transfigure nuevamente.

La auto identificación de los cumanagoto Caribe del poblado de Caigua-Patar, principalmente tiene sus raíces en la concepción del espacio social y el tiempo social, esto quiere decir que persiste una fuerte interacción entre los descendientes cumanagotos del poblado y de igual manera la posibilidad real de orientarse en un mundo ya creado culturalmente. Son entonces, el espacio y tiempo los ejes fundamentales de la memoria histórica cumanagotos, ya que a través de ellas el poblado de Caigua en general puede seguir recuperando y fortaleciendo su recuerdo colectivo, porque el pasado común es precondition de identidad colectiva. El espacio integrado y el tiempo relativo conforman en el presente, una unidad inseparable para este pueblo.

En referencia a la familia, el idioma, la historia, cultura y la tradición oral como los principales mecanismos socioculturales que promueven la supervivencia del poblado cumanagoto Caribe del reservorio indígena Caigua-Patar, es importante resaltar que generalmente es un hecho que la familia ha conocido formas organizativas muy distintas según el tipo de sociedad (esto debido a los constante procesos de cambio y socialización) y el momento histórico, pero, independiente de cual sea su estructura, las formas de relaciones de parentesco, de las costumbres matrimoniales, del tipo de control de conducta o de la realización de cualquier función, la familia cumanagoto, ha cumplido con el cometido de mantener y socializar a sus descendientes generaciones futuras sus hijos(a estos se le inicia su integración social y asimilación de su identidad en principio en la familia donde, por un lado, aprenden determinados practicas para la formación de su comportamiento, así como todo lo relativo a las formas de comer, dormir, buscar abrigo, sentir, amar, comunicarse, sentarse, saludar, divertirse, reír, jugar, vestirse y educar, y por otro, interiorizan creencias, valores, normas y técnicas de conductas, que permiten aprender, el carácter de lo que son y de lo que forman parte), al mismo tiempo ha contribuido a mantener el control social constituyéndose en el primer agente de endoculturización y socialización en la practica originaria de su etnicidad, no solo por ser los primeros en actuar, sino fundamentalmente, por el carácter peculiar de su influencia.

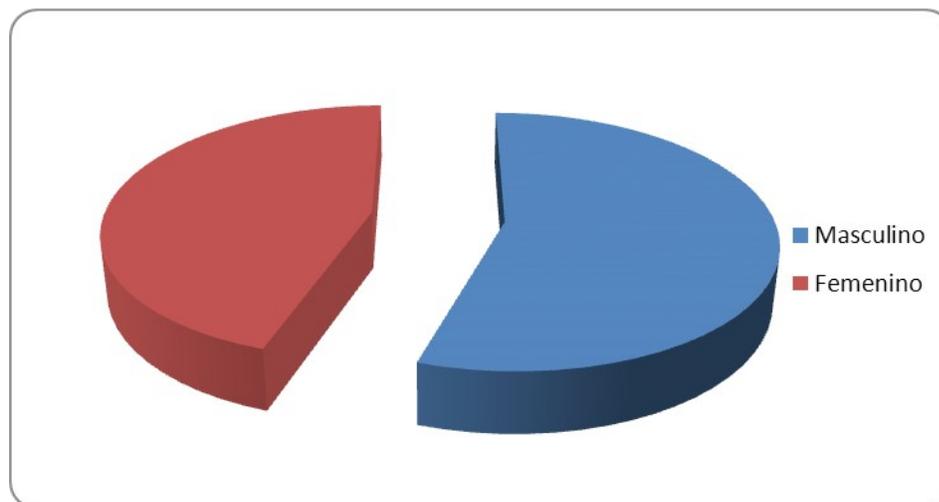
A continuación los resultados de nuestras encuestas sobre el terreno objeto de estudio pueblo indígena cumanagoto Caribe Caigua-Patar, llevadas a cabo en el año 2005.

El pueblo de Caigua-Patar cuenta como mencionamos anteriormente con una población según el censo realizado por Instituto Nacional de Estadística (INE: 2002), que asciende a 6500 habitantes distribuidos en 28 caseríos circuncidantes del pueblo indígena cumanagoto Caigua-Patar, de los cuales tomamos una muestra de 690

personas encuestadas, distribuidos en un total de 171 familias, con un promedio del núcleo familiar de 5 a 20 personas por familia.

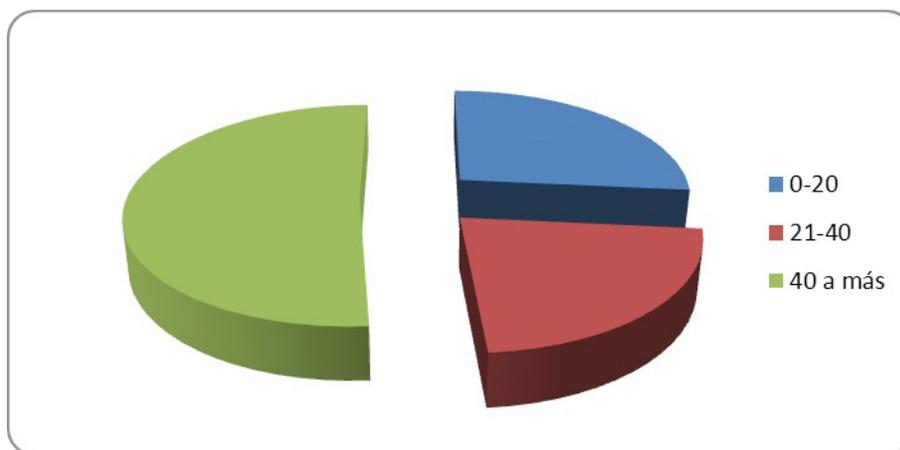
De igual manera la aplicación del instrumento arrojó que la población Cumanagoto Caribe perteneciente al área objeto de estudio se encuentra distribuido según su género de la siguiente manera:

Grafica n°1: distribución porcentual por género de los habitantes del pueblo Cumanagoto Caribe de Caigua Patar.



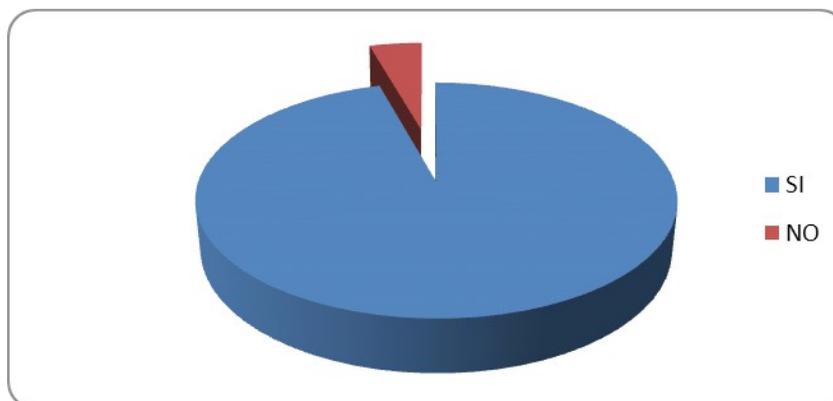
Claramente se puede observar que existe una población con mayor correspondencia al género masculino (55%), que representa a los hombres del pueblo de Caigua Patar, y un (45%) corresponde al género femenino; son las mujeres que hacen vida en el poblado. Además los habitantes descendientes de los cumanagotos Caribes residentes en esta población tienen edades comprendidas de 40 a más años (51.17%), (ver grafica n°2).

Grafica n°2: Distribución Porcentual por edades de los habitantes del pueblo indígena Cumanagoto Caribe de Caigua -Patar.



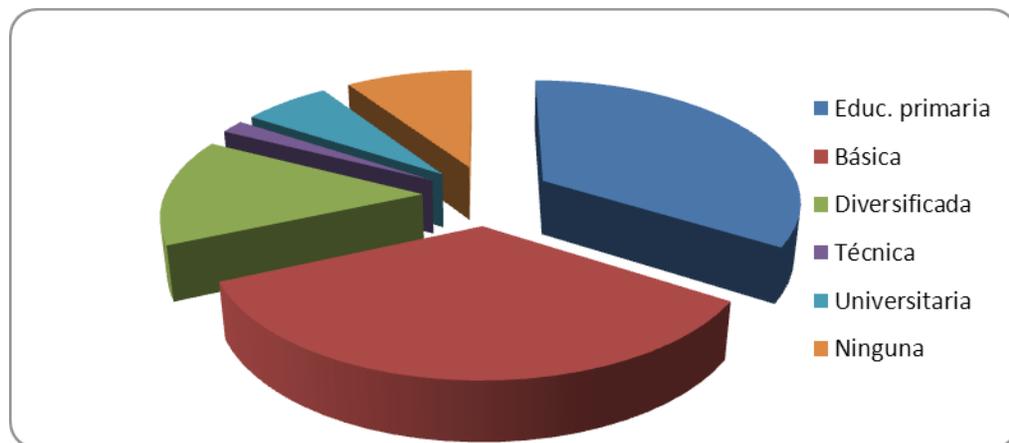
Estos habitantes se pudo verificar que entre ellos existen un residual de analfabetas con un (4.34%) de la población total encuestadas (*ver grafica n°3*)

Gráfica N°3: Proporción de analfabetismo presente en los habitantes de la comunidad indígena de Caigua- Patar.



Generalmente esta población abandona sus estudios, debido a la falta de recursos económicos (personas de bajos recursos) y que viven en los caseríos circuncidantes al poblado centro indígena de Caigua Patar; mayormente por lo distante que estos se encuentran de los núcleos educativos establecidos en el pueblo, ya que las vías de penetración y salidas de estos caseríos son muy irregulares y de difícil tráfico para el acceso de transporte de vehículos de motor (carro, moto entre otros), viéndose estos en la necesidad de trasladarse a pies o en bestias en algunos casos, siendo este el único medio de transporte. Razón por la cual estos jóvenes se ven en la necesidad de dedicarse a muy temprana edad a laboral en actividades del campo para el apoyo y sustento de la familia. Esta situación ha gestado que los habitantes de Caigua solo logren a duras penas culminar en su mayoría el ciclo educativo primario y básico (*ver grafica n°4*).

Gráfica n°4: Distribución porcentual del nivel educativo alcanzado por los habitantes del pueblo indígena Cumanagoto Caribe de Caigua- Patar.



La grafica demuestra con claridad, que los habitantes de Caigua Patar en cuanto al nivel educativo, una considerable población no logra ingresar y culminar sus

estudios en la educación diversificada (14.0%), técnica (1.7%) y universitaria (6.4%), información esta obtenida en la aplicación de instrumento de encuesta realizadas la mayoría de las personas de la comunidad, como la información suministrada por los centros educativos establecidos en la zona.

Por otro lado debemos por puntualizar que el acceso con vehículos motorizados a los caseríos y vecindarios esparcidos por los alrededores del poblado centro Caigua-Patar, es por lo general difícil o imposible, por la ausencia de buenas carreteras y las malas condiciones de las vías existentes. Tal situación de semi-incomunicación en este poblado o territorio Cumanagoto, ha sido favorable a la conservación étnica de los indígenas, aun cuando no ha sido una barrera para su casi total aculturación. En las áreas rurales mencionadas, sobreviven importantes núcleos de campesinos, la mayoría de los cuales conservan con mucha pureza el tipo físico autóctono; aunque en relación a su identidad lingüística en la preservación del idioma se ha casi desaparecido. En la población de esos caseríos predominan los Cumanagoto aculturados pero, en muchos casos, no se aprecian rasgos evidentes de mestizaje somático. Dicho mestizaje es más frecuente en el pueblo centro de caigua Patar que constituyen y tienen mayor concentración demográfica, en relación con los caseríos nombrado más arriba; allí predominan los mestizos criollos, que se autodenominan blancos, en convivencia con blancos auténticos, zambos y mulatos; ha excepción de las personas de piel de color negro que su presencia es muy escasas en la región.

Una buena parte de la población blanca o criolla, concentrada en el poblado, comparte con los indios del centro del pueblo como de las zonas rurales “caseríos” una serie de apellidos de consonancia indígena; eso refleja un mestizaje que ya se remonta a casi dos siglos. Los blancos no parecen tener conciencia de ello y con la mayor sinceridad, afirman generalmente no tener nexo alguno con sus homónimos indios, y suelen referirse a estos últimos como si pertenecieran a una raza diferente. Lo mismo hacen los indios del pueblo y de las zonas rurales, que aluden a los criollos

de cualquier color de piel, habitantes de las zonas urbanas, como a los blancos. De acuerdo con esta clasificación, blanco y rico son sinónimos; indio y pobre también lo son. El blanco vive en el pueblo, es un terrateniente o un comerciante; el indio en el campo y es horticultor, pescador o en su defecto “campesino”.

La población rural de ascendencia Cumanagoto conserva una conciencia vaga de su condición indígena. Se refiere a sí mismo diciendo: Nosotros, los indios, pero como ya se explicó, el vocablo no significa más que pobre campesino. Se han olvidado por completo de su origen, de la historia colonial, de la lengua de sus abuelos, del nombre tribal y de las antiguas estructuras, rituales y míticas. El género de vida y las costumbres campesinas de la región conservan, sin embargo, muchos rasgos aislados de la cultura Cumanagoto. La aculturación es, sin duda alguna, antigua. Sin embargo los descendientes indígenas de esta etnia, tal es el caso de la charantata María Caicuto, el cacique Humberto Caicuto, el profesor de lengua cumanagoto Leonardo Alvarado Chaurán, en conjunto con el apoyo del Instituto Autónomo para los Pueblos Indígenas (IASPI) dirigido Por El Lcdo. Pablo Elías Carreño, preocupados por el fortalecimiento y rescate de estas culturas, han promovidos un complejo y estructurado programa funcional de elementos sociolingüísticos, culturales y educativos de atención para los pueblos indígenas, (caso POA 2005) que permiten la orientación para el rescate, difusión y promoción de su historia, origen, cultura e idioma promovidos como mecanismos de generación en generación.

La palabra Cumanagoto ya no despierta en la región específicamente en el abordaje a los caseríos circuncidantes al poblado de Caigua Patar, ninguna reminiscencia afirmación esta al preguntarles si habían escuchado hablar alguna vez de indios Cumanagoto, y simplemente su respuesta era No, no sé nada de eso, No los he oído mentar, en muchos casos se referencia con la siguiente expresión “Era gente de antes”, dicen que vivían antiguamente por aquí. Pero notamos que al preguntarles

que si ellos se consideraban indios, su respuesta directa y sin dudar todos contestaron, Sí, indios. Por otro lado, Ninguno de ellos dice acordarse del hecho que, durante su niñez, sus padres y abuelos hubieran utilizado un idioma diferente del castellano.

La población rural tiene, en general, poca tendencia a abandonar su vida tradicional de horticultores y pescadores, para acudir a los pueblos y fundirse allí dentro de la población blanca. Permanece la mayor parte del tiempo aislada en los caseríos, de acuerdo con sus ocupaciones y actividades. Sin embargo, no tienen reparo en contraer matrimonios según la costumbre (o sea, sin la intervención de la Iglesia ni de las autoridades civiles), con los criollos mestizos o los escasos mulatos de la zona rural. Estos llevan su mismo género de vida, ostentan generalmente apellidos indígenas y comparten la misma cultura campesina, resultado típico de un sincretismo Cumanagoto-hispano. Por todas esas razones, los campesinos mestizos y criollos también se consideran indios, según la clasificación popular anteriormente mencionada. El uso de los apellidos indígenas tiene, evidentemente, un origen europeo y fue impuesto por la administración misional española. Los patronímicos son desconocidos en las sociedades Kari'ña y Caribanas actuales, en las cuales cada persona lleva un nombre propio y secreto, que posee un significado mágico-religioso, en conexión con el espíritu guardián del individuo, y no es usado en tratos sociales.

La imposición convencional de apellidos indígenas en las misiones estaba basada en las estructuras familiares europeas que nada tenían que ver con las autóctonas. Cuando los misioneros empadronaban sus indios y les pedían los nombres, éstos contestaban cualquier cosa (nombres de lugares, de grupos locales, apodos o sobrenombres, etc.) menos el auténtico nombre personal, secreto y celosamente guardado. Así quedaron establecidos 10 padrones misionales, con nombres supuestos, inmediatamente convertido por los nuevos amos en patronímicos hereditarios, al estilo español. Mientras duraron las misiones, se practicó obligatoriamente el matrimonio católico, pero cuando desaparecieron, a raíz de la

independencia, terminó asimismo la obligación del matrimonio europeo, el cual dejó de practicarse casi totalmente, tanto entre los indios como entre los blancos de las poblaciones rurales. Los patronímicos pseudo-indígenas, introducidos por los misioneros, dejaron de transmitirse por línea paterna cuando, al finalizar el sistema de misiones, los indios omitieron de formalizar sus uniones ante la iglesia y las autoridades civiles. Dichos apellidos se heredaron, sin embargo, por línea materna, hasta nuestros días. Este mismo fenómeno ha sido observado por nosotros entre los Chaima, los Coaca, los Kariña y un alto porcentaje de campesinos criollos. Bajo la presión creciente de la cedulaación oficial, de algunos centros muy activos de evangelización protestante y de una débil influencia católica, una pequeña minoría de campesinos indios y blancos se somete nuevamente al matrimonio cristiano. Los apellidos indígenas vuelven, en estos casos, a convertirse en patronímicos. Eso produce confusión entre la gente: a veces, utiliza su apellido materno, otras el paterno y otras exista entre los dos sistemas; esas contradicciones dificultan mucho los intentos de investigación genealógica.

En resumen, se observa que las estructuras sociales y familiares tradicionales han sido destruidas, pero que las estructuras europeas cristianas no han sido adoptadas, creando un grave vacío de organización social y cultural.

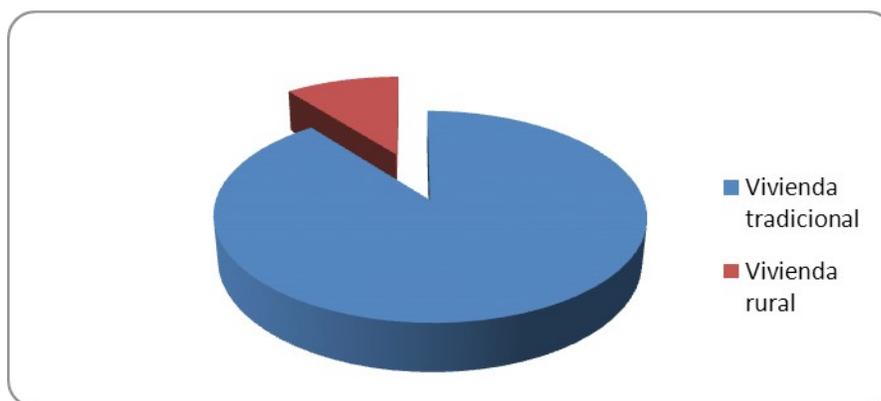
Nuestros informante como: la charantata María Caicuto, el cacique Humberto Caicuto y el profesor de lengua antigua cumanagoto Caribe Leonardo Alvarado Chaurán, descendientes de los indios Cumanagoto, coinciden al referirse al describirnos como eran las personas que en su niñez ellos aparecieron, recordándonos su aspecto para esos tiempos, en el caso de sus padres, contaron que, llegaban al tobillo los vestidos de las mujeres, los camisones, tenían enaguas y túnica interior. Los hombres llevaban chaquetas y pantalones abotonados. Usaban cotizas en lugar de alpargatas, que eran de un pedazo de cuero. Los viejos cargaban las cotizas en la cintura, sólo se las ponían en la casa. Los Cumanagotos actuales han modernizado sus

vestidos, de modo que siguen sin diferenciarse, en cuanto a su aspecto exterior, de los campesinos criollos.

Viviendas y hábitat.

La gran masa de la actual población de Cumanagoto vive en vecindarios “caseríos” y no forma verdaderas aldeas ni aglomeraciones compactas; las viviendas “casas” distan entre sí unos 40, 80 o más metros. Eso obedece a razones ecológicas, relacionadas con la horticultura y las otras actividades de subsistencia; observación esta que pudimos determinar en nuestros recorridos en el pueblo de Caigua-Patar, donde los habitantes descendientes de los cumanagotos caribes mayormente viven en los siguientes tipos de vivienda.

Gráfica n°5: Distribución porcentual del tipo de viviendas de los habitantes de la comunidad indígena cumanagoto Caribe de Caigua- Patar.

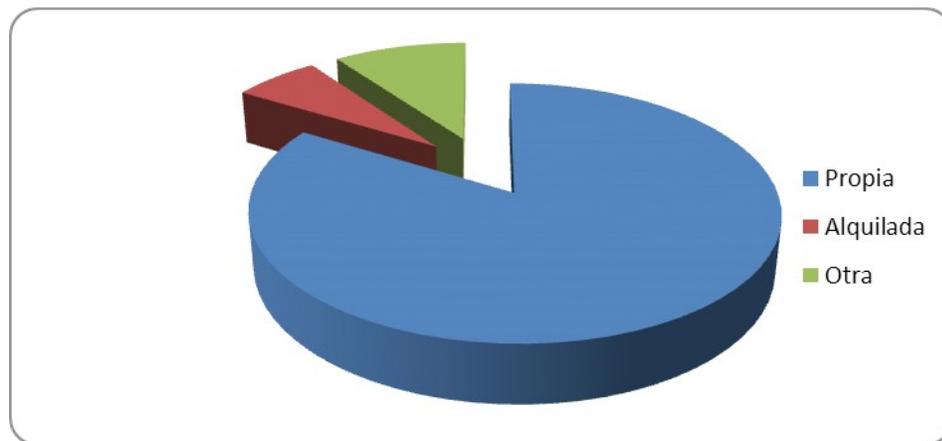


Fuente: autoría propia. Datos recolectados comunidad de Caigua pa-patar año 2005.

En la grafica n°5, se observa que las casas del pueblo indígena cumanagoto Caribe de Caigua-Patar, son viviendas tradicionales “casas” (89.47%), y el resto de la población habitan en viviendas rurales “ranchos” (10.59%); siendo la mayor parte de

los habitantes de estas viviendas los dueños de su tierra o propiedad la cual habitan como casa para la vida en familia, a si lo demuestra la siguiente grafica n°6.

Grafica n°6: Distribución porcentual de la tenencia de la vivienda de los habitantes del pueblo indígena cumanagoto Caribe de Caigua Patar.



Fuente: autoría propia. Datos recolectados comunidad de Caigua pa-patar año 2005.

En donde en la gráfica se refleja la mayor proporción para la opción propia (83.62%); así mismo notamos que estas viviendas poseen muchas carencias en cuanto a servicios públicos (agua, luz, teléfono, aseo, cloacas, entre otros) primarios para mejorar la calidad de vida dentro del núcleo familiar y colectivo social. (Ver cuadro n°6).

Esta grafica como hicimos mención en el párrafo anterior muestra una proporción bien diferenciada de (83.62%) con relación a la posesión o tenencia de la tierra por parte de los habitantes del pueblo indígena cumanagoto Caribe; reflejando que en términos concreto el núcleo familiar en conjunto es propietario de sus viviendas y/o propiedad.

Cuadro n°6: Distribución porcentual de las carencias de los servicios públicos que poseen los habitantes del pueblo indígena Cumanagoto Caribe de Caigua -Patar.

Servicios Públicos	Si	%	No	%
Agua	142	20.57	548	79.43
Luz	166	24.05	524	75.95
Gas	98	14.20	592	85.80
Teléfono	29	4.20	661	95.80
Aseo	102	14.78	588	85.22
Cloacas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-

Fuente: *autoria propia. Datos recolectados comunidad de Caigua pa-patar año 2005.*

Las viviendas son en los generalmente son unifamiliares, aun cuando conservan en algunos casos la promiscuidad que reinaba originalmente en la antigua casa comunal de la familia extendida y de sus allegados; su estructura es rectangular, con armazón de palos. El palo mayor o central, llamado horcón, es, por lo general, un tronco de araguaney (*Tabebuia chrysantha*) duro y resistente, el cual soporta la cumbreira principal, cuyos palos horizontales se llaman listones. El esqueleto de las paredes es el enlatado («lata» = caña brava), o sea, una red de cañas entrecruzadas, horizontales y verticales, la cual se embarra con lodo y paja (bahareque). Las paredes están revestidas con encalado. El techo es de zinc o de palmas. Las casas no tienen galería; constan muchas veces de dos alcobas, a veces tres, una de las cuales la ocupa la familia nuclear, o sea, el matrimonio con sus niños pequeños, las hijas solteras y a veces algunas ancianas, mientras la(s) otra(s) alcoba(s) es(son) reservada(s) a los varones (hijos, sobrinos, padres, abuelos, hermanos o cuñados). Las ventanas son cuadradas, pequeñas, escasas: una por cada habitación. El piso es de tierra apisonada, a veces de cemento. La sala de comer, techada, no tiene por lo general paredes; forma un ambiente bien aireado y constituye el lugar habitual de reunión familiar. Está amueblado con un gran mesón cuadrangular y un banco de madera. La cocina anexa

se ubica independientemente en un sobradillo de la ramada, sin paredes, en un costado de la casa, llamado alar o faldón. Allí se instala la hornilla de barro, recubierta por el aripo o budare, disco de hierro para cocer casabe y arepas. El fogón se ubica a cierta distancia de la tierra sobre un mesón de quebracho.

A proximidad de la vivienda, se construye generalmente un compartimiento techado, cuadrangular y amplio, sin paredes, el cual sirve de depósito al aire libre, de taller y de lugar de recepción (o dormitorio) para los visitantes. Allí se coloca un banco largo y varios tures, asientos en forma de y, generalmente bajos y muy pequeños, recubiertos con cuero.

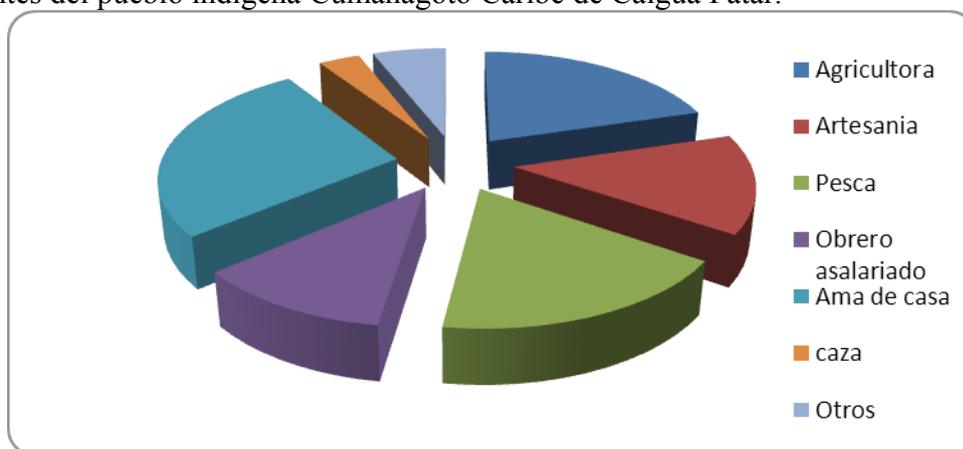
El hilado tradicional del algodón ha dejado de practicarse. Los ancianos se acuerdan que, en su infancia, las mujeres hilaban el algodón con huso (un palo de corozo) y usaban tarabita tortol para torcer el hilo. Algunos recuerdan también que el chinchorro se llamaba *canacanaca*.

Subsiste la artesanía de tejido de chinchorro sobre pequeños telares verticales, y es un trabajo común a los hombres y las mujeres. Se tejen chinchorros para dormir y también para pescar. Con la fibra de cocuiza se tejen mapires (mochilas). Con caña brava y armazón de madera se construyen nasas de pescar. La alfarería se está extinguiendo, pero su'-todavía en pequeña escala en los caseríos de Manarito, Pirital y Trompillar, en el sur del antiguo dominio Chacopata (mapa "4). La cestería permanece activa allí también, y guarda una íntima relación con la industria del--se tejen sebucanes (prensas) y manares (cernidores) de forma cuadrada, y «maras» (cestas de transporte). Asimismo, se fabrican canastos con mimbres de bejuco mamure (*Anthllriumflexllosllm*) y otras cestas con corteza de cañas. Los rallo de yuca son de hojalata.

Actividades de subsistencia

La horticultura de conuco, la pesca y la caza, así como las labores de amas de casa, siguen siendo los elementos de la vida y subsistencia de la familia cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar. A si lo demuestra la grafica que a continuación presentamos.

Grafica n°7: Distribución porcentual de las actividades desempeñadas por las familias habitantes del pueblo indígena Cumanagoto Caribe de Caigua Patar.



Fuente: autoría propia. Datos recolectados comunidad de Caigua -patar año 2005.

En donde podemos apreciar que la gran mayoría de las familias cumanagotos Caribes se mantienen para la vida y subsistencia entre sus habitantes, a través de la aplicación de practicas originarias de su ancestros aborígenes, como lo es la agricultura (20.29%), pesca (17.82), artesanía (14.20), amas de casa en el caso de las mujeres (25.95), caza (3.3%) y las demás corresponde a la alineación de obreros asalariados por el estado o empresas privadas y otras actividades (buhonería) que por lo general se realizan fuera del pueblo de caigua patar.

Por otro lado se observo que todavía perdura entre sus habitantes el sistema indígena de cooperación agrícola, llamado cayapa, en donde el conuquero invita a sus vecinos y allegados para que lo ayuden y les brinda una fiesta de ron, con

compromiso de devolver, en la misma forma, la ayuda. En las cayapas, el ron “de litro”(de botella) ha reemplazado por completo, en época reciente, los antiguos caratos de granos y frutas.

La horticultura se centra fundamentalmente en el maíz, la yuca, frijoles, las caraotas, el mapuey, el cumapán (variedad del anterior), así como el algodón y el tabaco. La siembra se realiza con una coa o “chíruca” (palo de sembrar). La fabricación del casabe se hace generalmente un tinglado pequeño, sin paredes, donde se cuelga el sebucán de un travesaño del techo.

La pesca, actualmente practicada por los mestizos y los descendiente de los Cumanagoto, en la costa y las albuferas entre Barcelona y Píritu, e industria de subsistencia fundamental, e incluye principalmente las especies siguientes: lisa (*Mugi/ cepha/us*), lebranche (*Mugi/ brasi/ensis*), arenque (*C/upeaharengus*), jurel (*Caranxhippos*), corocoro (*Haemu/onjlavo/ineafum*), lamparosa(*Se/ene vomer*), anchoa (*Pomafomussa/fafrix*), cante (*Scomheromorllssp.*) y camarón (*Pa/aemonsquila*).

Los pescadores trabajan con métodos tradicionales en pequeño grupos familiares, con redes o chinchorros(Los chinchorros tienen flotadores de balso), los cuales no han cambiado o han variado en casi nada desde su fabricación por los antepasados de esta etnia cumanagota. Los cumanagotos acostumbran salar y ahumar el pescado para conservarlo.

La caza es una actividad subordinada, en razón de la escasez actual de animales y, también, de armas “escopetas”. Las presas mayores son el venado y el váquiro y las menores son el acure o picure y el cachicamo. El chiguire y la lapa son muy escasos e incluso parecen haber desaparecido de las áreas montañosas. Montear es la palabra generalmente usada para cazar.

La dieta no difiere de la de los Cumanagotos precolombinos y coloniales está basada en los productos de la huerta y de la sabana: maíz, yuca, frijoles, chaco, ocumo, mapuey, pescado y carne de monte, sancochados y aliñados con ají. Se sancochan, además, «piras» (verduras silvestres), en particular los cogollos de hojas de yerbamora, que tienen un agradable sabor, algo amargo, y tienen fama de ser un tónico. Dicha planta contiene, en realidad, un alcaloide glicosidal, la solanina, probablemente venenoso cuando se ingiere en altas dosis (frutas crudas y no maduras). Lo campesinos de cumanagoto comen a veces las frutas maduras sin inconveniente aparente. Otras verduras son la pira blanca (*Amaranthusviridis*), cuyas hojas se consumen sancochadas; con las raíces se preparan infusiones medicinales para dolores de estómago; se hacen también tisanas con el cogollo de las hojas del ocumo (*Xanthosomasagittifolium*), cuyas raíces son comestibles.

La población rural, diseminada en los caseríos en los alrededores del poblado centro de Caigua-Patar, acostumbra todavía, como en los tiempos coloniales, caminar grandes distancias para cazar o pescar, visitar familiares o allegados, peregrinar a la iglesia de Barcelona y vender o comprar productos en los pueblos de los «blancos». Cargan su *pereto* (cargamentos) sobre sus espaldas o -las mujeres- sobre la cabeza, aun cuando se trate de pequeños objetos. Hemos observado mujeres recorrer largas distancias con una mícura, un mapuey o un plátano sobre la cabeza, con el fin de conservar siempre las manos libres. Cargan los niños pequeños en la espalda. Fardos mayores se transportan a lomo de burro.

Creencias y supersticiones

El antiguo complejo mítico-mágico, la organización social y familiar, ritualismo tradicional estaban en la raíz de las creencias indígenas. Una cortada esta raíz, las antiguas tradiciones conserva poco significado y se han convertido en meras supersticiones. La cristianización de los indígenas no deja de ser superficial a la vez que sus estructuras religiosas apenas han dejado huellas. Las actuales creencias derivan de las antiguas, pero tiene; nuevos nombres y nuevas formas, de modo que llegan a confundirse con las supersticiones del medievo y del renacimiento español. Se ha estudiado muchas veces el fenómeno de aculturación indígena, sin prestar la atención debida a la aculturación del español en contacto con el primero. Se trata, sin embargo, de los aspectos correlativos y complementarios del sincretismo cultural. A este respecto, las mentalidades de los campesinos «indios» y «blancos» de la región rural de cumanagoto han sufrido un proceso recíproco de mimetismo.

Los campesinos actuales de cumanagoto acostumbran atar, en lo alto del techo de su rancho, una cruz de palmas, benditas el domingo de ramos, dejándola hasta el año siguiente. Eso es para protegerse de los malos espíritus, o «chubascos». Otros dicen: «Para que el diablo no entre». Asimismo, el agua bendita es considerada como la panacea mágica de mayor poder exorcista y se emprenden largos viajes hasta la catedral de Barcelona para conseguirla. Por la misma razón, de todos los ritos cristianos, el bautismo es el único que no deja jamás de cumplirse, porque el niño «puede morir moro y las brujas se lo llevan». Esos recuerdos de moros y brujas tienen un fuerte sabor a romancero Español. Para bautizar el niño, los campesinos cumanagotos emprenden peregrinaciones dilatadas desde sus apartadas comarcas hasta la misma catedral de Barcelona (la antigua ciudad de Cumanagota), ¡cosa que nunca hacen para casarse!

Los «encantos» que pueblan los pozos y lagunas de la región hacen figura de híbrido entre los dueños de los animales Cumanagoto y los duendes que poblaban la

imaginación de los conquistadores. Cerca de San Bernardino, oímos estos relatos: «En la Cañada del Mango, cerca de la cabecera del Pozo de Belén, llega un venado cuando uno camina por ahí. Enseguida uno se duerme y se pierde. Por Aruco, un hombre monteaba; le dio cinco tiros a un venado. A cada tiro, crecía. Era un encanto. Eso lo he oído, no le he visto.

La creencia en luces extrañas y en bolas de fuego que, muchas veces, son «almas condenadas», procede de la tradición popular cristiana. Los padres misioneros (Ruiz Blanco y Caulín) en muchas de sus anotaciones, asoman entre varios milagros que afirman haber ocurrido en sus misiones, relataban historias de fantasmas y de luces sobrenaturales, que eran consideraban señales de la voluntad divina. Cuando los indios les contaban sus experiencias con los espíritus autóctonos, los mismos padres no se extrañaban y concluían que habían visto al diablo.

Existen, en el folklore campesino de la región, aves de mal agüero, insectos mensajeros del más allá, y otros que son espías embrujados. Como el cantó de el ave la piscua, considerado de mala suerte y el cigarrón es considerado un espía de los espíritus.

Entre los curanderos o curiosos, «algunos curan con los espíritus, y otros con las aguas». Los que curan con espíritus los invocan y les piden ayuda; los que trabajan con las aguas (los orines) del enfermo, basan su diagnóstico clarividente en ellas, y no necesitan ver el enfermo. Además, usan «parchos» para «sacar gusanos», librando al enfermo. Utilizan, por otra parte, las mismas plantas medicinales Cumanagoto. Una de las técnicas de estos curanderos consistía en ver el orines del enfermo, allí veía el mal. En el caso de enfermedades infecciosas en la piel o cortaduras infectadas, recetaba contras y parchos. Cuando quitaban el parcho, la gusanada venía pegada.

Factores socioculturales para el fortalecimiento y rescate de la cultura cumanagota Caribe.

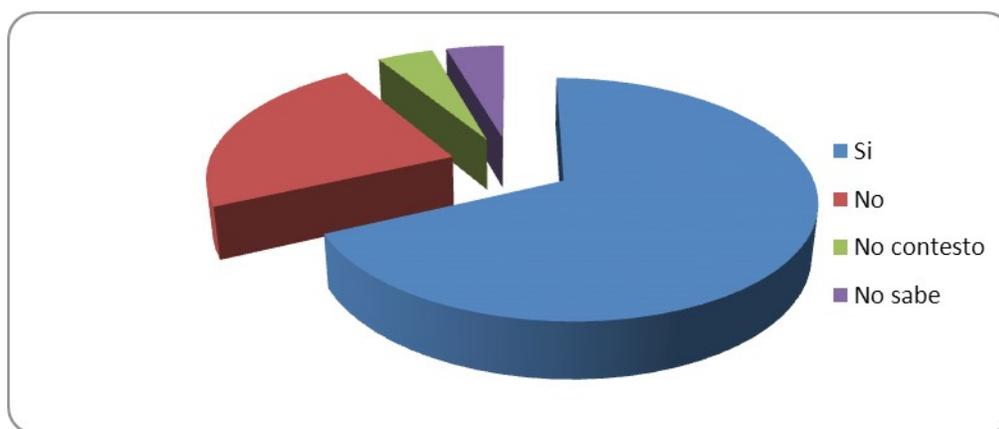
Los factores socioculturales, (Rivero 2004:25), señala *“Son todas aquellas cosas que han sido hechas o pensadas por el ser humano: tanto cosas materiales (vivienda, vestido, herramientas) como inmateriales (ideas, lenguaje, conocimientos, modos de hacer y de pensar)”*, estos factores socioculturales cambian de acuerdo al lugar y al momento histórico que a los seres humanos les toca vivir. Las situaciones, eventos y sucesos, pueden influir en la gente, es decir, en una comunidad; en concreto, los factores socioculturales influyen en la cultura de la gente.

Estos factores socioculturales nos permitieron identificar y reproducir actitudes y concepciones que se encuentran alrededor de la dinámica social y cultural del pueblo indígena cumanagoto de Caigua-Patar, que influyen en la realización del hombre como tal y motivaciones en la existencia del colectivo social.

Sumando a estos otros elementos culturales fundamentales para la comprensión de la supervivencia de esta etnia cumanagoto, que lucha constantemente por mantener sus raíces originarias, y por fortalecerla cada día más, entre sus descendientes a través de programas de formación y rescate su cultural, historia propia de sus antepasados aborígenes, como lo fueron los indios cumanagotos. Reproduciendo su historia, cultura, tradición, idioma, lengua, forma de vida, creencias, mitos, ritos y leyendas, desarrollados o existentes en esta comunidad como el reflejo de la preservación, generacional y propagación de elementos históricos que, si bien son preservados y multiplicados, están en un constante movimiento, acción tal que el individuo debilita y fortalece en su proceso de evolución social, por tanto influye en el entorno comunitario.

En la aplicación del instrumento de encuestas una pregunta realizada a los habitantes del pueblo de Caigua-Patar, resume pues el gran interés y esfuerzo que se encuentran realizando el colectivo social, por rescatar sus raíces originarias indígenas, le preguntamos en términos muy sencillo que si ello se consideraban indios de descendencia cumanagoto Caribe, y la gran mayoría respondió sin vacilación alguna que si son indios, y a mucha honra. En la grafica que presentamos a continuación vemos pues que la mayor parte de la población encuestada se consideran indios descendientes directo de la etnia aborígen cumanagoto Caribe con un porcentaje de (70.57%). (ver grafica n°8).

Grafica n°8: Distribución porcentual de los habitantes que si se consideran indios descendientes de la etnia indígena cumanagoto Caribe de los habitantes del pueblo Caigua- Patar.



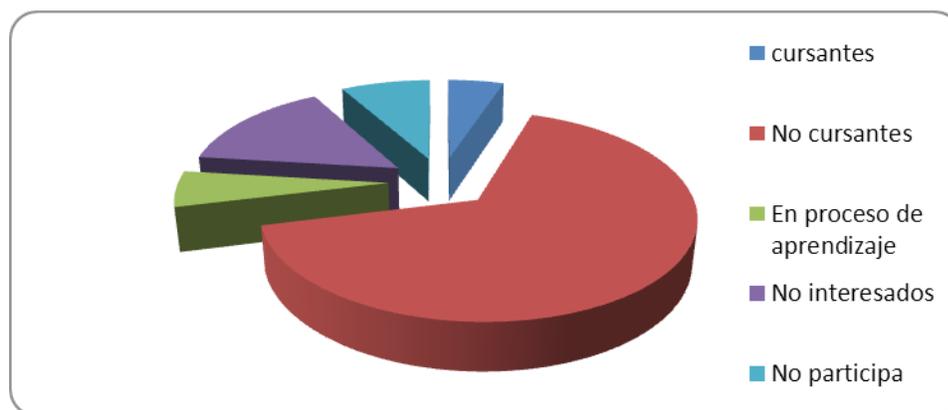
Fuente: autoria propia. Datos recolectados comunidad de Caigua pa-patar año 2005.

Esto confirma la posición asumida por los habitantes de la comunidad de impulsar y seguir promoviendo una fuerte lucha en pro de rescatar y conservar los valores culturales y tradicionales autóctonos propios de sus ancestros aborígenes.

Ante el empuje por rescatar estos valores se están llevando a cabo según palabras de los mismos habitantes de la comunidad de Caigua-Patar, y así mismo lo

podimos apreciar nosotros, por iniciativa de la charantata Sra. María Victoria Caicuto, el cacique Humberto Caicuto, el Profesor de lengua cumanagoto Leonardo Alvarado Chaurán y demás miembros de la comunidad, con el apoyo del Instituto Autónomo de la Secretaria para los Pueblos Indígenas (IASPI), un dirigido programa de rescate y fortalecimientos para los pueblos indígenas preexistes en el Estado Anzoátegui, como los cumanagotos caribes de la zona norte de la ciudad de Barcelona. Estos emprendieron talleres y cursos de rescate cultural de la etnia indígena cumanagoto, induciendo en los habitantes claramente identificados como descendiente cumanagotos los talleres de: historia, etnohistoria de la etnia, cultura, tradiciones, lengua, idioma, bailes, danzas y mitología cumanagoto. Esto permite exaltar lo que fuimos y lo que permanecemos siendo aborígenes Cumanagoto – Caribes dignos de una vida ejemplar y armoniosa que se respete y se le brinde las mismas posibilidades de superación que cualquier otra raza en el país. (*Ver grafica n°9 y cuadro n°7*)

Grafica n°9: Distribución porcentual de los habitantes que participan en los talleres de conocimiento y dominio de la cultura e historia (tradición, *lengua, idioma, bailes, danzas y mitología*) del indígena cumanagoto Caribe del pueblo Caigua -Patar.



Fuente: *autoria propia. Datos recolectados comunidad de Caigua pa-patar año 2005.*

Cuadro n°7: Programas de Talleres llevados a cabo en el Pueblo indígena Cumanagoto Caribe de Caigua-Patar.

CONTENIDO	Nº DE PARTICIPANTES	ENTE ENCARGADO
Plan de política Nacional y regionales para el desarrollo de programas de integración y fortalecimientos de los Pueblos Indígenas	60	I.A.S.P.I
Identidad Cultural Cumanagoto Caribe	46	Profesor de lengua indígena cumanagoto Caribe Leonardo Alvarado Chaurán
Historia y lengua cumanagoto I y II	36	Profesor de lengua indígena cumanagoto Caribe Leonardo Alvarado y I.A.S.P.I

Tradiciones, bailes, danzas y mitología del indio cumanagoto	40	Profesor de lengua indígena cumanagoto Caribe Leonardo Alvarado
Taller de practicas de construcción de oraciones y significados de el idioma cumanagoto	36	Profesor de lengua indígena cumanagoto Caribe Leonardo Alvarado y I.A.S.P.I

Fuente: autoria propia. Datos recolectados comunidad de Caigua pa-patar año 2005.

En la grafica y el cuadro constatamos claramente que se esta llevando a cabo con un gran esfuerzo motivacional de incorporación y participación de los habitantes que actualmente habitan de manera permanente en el eje central de Caigua- Patar, que se consideran pertenecientes a la Etnia cumanagoto Caribe, que se han sumado en estos programas de rescate y fortalecimiento de la cultura cumanagoto, con una tendencia creciente de (5.07%) de personas cursantes de la etapa de formación y un (5.79%) en proceso de aprendizaje del conocimiento de esta etnia, con talleres especial del manejo de su historia propia y su habla o lengua cumanagota (en estas se ha hecho un gran trabajo, ya que existen un numero de participantes que ya maneja y domina oraciones completa y diálogos en idioma cumanagoto, con claro conocimiento de su significado e historia) que representa en términos absoluto unas 158 familias que se consideran en la actualidad indios pertenecientes a la etnia Cumanagoto Caribe ubicada en la parte norte del Estado Anzoátegui, en el Municipio Bolívar específicamente en el eje central del poblado de la comunidad de Caigua-Patar. Aunque existe todavía una gran población que no se ha sumado a estos programas, creemos que esta iniciativa más temprano que tarde lograra sumar muchas voluntades, ya que fin de resumidas cuentas es el objetivo como habitantes y descendientes del pueblo indígena de rescate y fortalecimiento sus raíces originarias.

Ciclo de vida

El ciclo de vida de los indios cumanagoto Caribe se reduce a la simple fórmula de el parto, la pubertad, el matrimonio y muerte; con una variante importante: la existencia de una «llora» dedicada al recién nacido, como una réplica de la «llora» funeraria. Los ritos relacionados con el parto son los siguientes: en el caso cuando iba a nacer un niño, la Caramanta que era la comadrona, atendía y rezaba a la madre para que pariera ligero. Lloraban un día a los que nació después les tocaban aguinaldos. El pai (padre) y la mai (madre) se quedan ocho días con la cabeza amarrada con un trapo de algodón, como resguardo. También cuando tenían relaciones (sexuales), así mismo hacían. Ahora. Aunque en muy pocas proporciones.

El *maruto* (cordón umbilical), este durante 10 días cuelgan del pescuezo al niño para reliquia, para favorecerlo, para que sea doméstico (obediente) y que venga buena suerte. Así lo dejan, como tres años. La placenta la entierran en un rincón de la casa y le echan braza por encima, para que no le caigan los gusanos. Esta práctica generalmente se practica en los caseríos del poblado, muy alejado del centro de Caigua-patar, en donde son irregulares las vías de acceso de penetración y salida, de igual manera la no presencia en la zona de centros médicos, han gestado en cierta manera a que los habitantes sigan practicando cotidianamente esta práctica originaria de los cumanagotos

La infancia se caracteriza por las extremas precauciones mágicas respecto al niño. El bautismo tiene gran importancia, práctica esta realizada por estas personas ya que esto era el paso como exorcismo contra el demonio.

La pubertad y el matrimonio conservan en parte los rituales antiguos. Los primeros síntomas de pubertad en las niñas se acompañan de precauciones donde se destaca el miedo a los espíritus del agua. En el caso de las niñas cuando reglaban (periodo menstrual), estas resguardaban por ocho días y les ponían a dieta, sin

bañarse y con un trapito en la cabeza para taparse. No iban a los pozos, ya que según ellas, tenía miedo que los encantos se las llevaran. Se observa que la costumbre de cubrirse la cabeza se relaciona con todos los procesos de procreación: parto, menstruación y acto sexual.

En relación con el matrimonio, los actuales descendientes de los cumanagotos por lo menos los ancianos se acuerdan todavía de las pruebas a que se sometían sus padres y abuelos para poder casarse. Según las informaciones recabadas en el terreno cumanagoto, estos eran sometidos a variadas pruebas: 1. Cuando un hombre quería pedir a su futura esposa en matrimonio este llegaba a la casa de sus futuros suegros con una estaca y decía aquí clavo mi estaca, y la clavaba la tierra. Y si a los padres de la muchacha les gustaba aquel muchacho, estos respondían de la siguiente manera, “No saques tu estaca, está bien clavada”. Así lo aceptaban, luego mandaban a rajar un palo, luego le ponían un avispero, en el chinchorro, a ver qué hacía. 2. en el caso del muchacho a rajar palos, y le ponían avisperos en el chinchorro. En el caso de la muchacha la ponían a moler maíz yucatán para poder casarse.3. De igual manera desnudan al muchacho y la muchacha, eran estos encierran en un cuartito, en donde le colocaban una tapara llena de avispas, y las alborotan, esto por que se creían que como prueba iniciática, estos cultivaría y fortalecería su carácter y valentía como familia. Esa práctica del matrimonio era casi idéntica al de los Coaca y al de los kariña, tribus vecinas de los Cumanagotos. No se logro conseguir algún indicio de que existiera en la actualidad esta práctica en algunas de las familias tradicionales del pueblo de Caigua como sus caseríos.

Los descendientes de esos indígenas, si su petición de matrimonio es aceptada, traen una horqueta o «nudo» de madera muy dura ante sus futuros suegros, y tratan de partirla a golpes de hacha para demostrar su ría, Ese rito es una versión simplificada, una sustitución de la antigua costumbre, la cual consistía en tumbar árboles para hacer al suegro un conuco nuevo. Durante la conquista, los indios confinados en

misiones, haciendas y hatos de españoles, se vieron obligados a sobrevivir en condiciones de vida artificiales, estrechamente controlados y sometidos a normas que alteraban profundamente sus estructuras sociales y frustraban el desenvolvimiento de sus actividades culturales. Resultaba difícil, por ejemplo, en una misión o una encomienda, que el indio dispusiera de libertad y tiempo suficiente, y se dedicara a tumbar un conuco para su suegro: el trabajo de la tierra estaba reglamentado por la ley impuesta por los conquistadores. Para dar una señal de lealtad a la costumbre prohibida, no le quedaba otro remedio que traer una horqueta simbólica a la casa y cortarla; la horqueta representaba los árboles que hubiera debido tumbar en la selva. De este modo, el rito tradicional resultó modificado por causa de la férula española. y este caso muestra de un modo significativo cómo los indios encontraron la manera de cumplir con los sagrados deberes de su tradición destrozada.

En relación con la muerte, los campesinos de Cumanagoto hacen velorios prolongados y las mujeres lloran ruidosamente, con gestos espectaculares. Según palpamos por sus habitantes, que los velorios de antes se servicia a la gente que acompañaba al difunto el *guaricamaco*, que era un buen carato que era elaborado *conchako* y lo endulzaban con guarapo de caña y lo ponían en una camaza de tapara, para que floreciera (fermentara). Al igual que si en el pueblo existía algún brote de epidemia (como la viruela) los difuntos eran velados fuera del pueblo, esto era realizado por respeto a los espíritus. Se nota que ya casi estas prácticas no se realizan en el pueblo.

Asimismo hacen todas las tribus Caribanas por miedo a los espíritus de las epidemias. «En los velorios, se juega y se canta *baquiri*. Es una pelota que la van pasando, es como una rueda de trapo: *baquirise va, baquirise fue...* Pelean para agarrar la pelota. El que no la agarra ligero, le dan una sentencia y le dicen: -Como sentido y no agraviado, que sentencia dará para una prenda, que va a salir. Que salga la piscua, que cante como piscua!»

Este juego mortuorio es conocido también por descendientes de Guaiquerí en los vecindarios de Barbacoas, Bordones y San Juan, cerca de Cumaná, donde lo llaman “la maluca”. En las apartadas montañas del Alto Neverí, donde viven los descendientes de los Core y de los Coaca, el mismo juego forma parte de los velorios.

Existen juegos similares en el folklore europeo. En Francia, por ejemplo el juego se llama le furet (el huron). Nos parece probable su introducción entre los indios por influencia de misioneros españoles. La canción que acompaña el juego, en Francia, es la siguiente:

Corre, corre, el hurón
 El hurón del bosque lindo
 Ya ha pasado por acá
 Volverá a pasar por allá
 Corre, corre el hurón
 El hurón del bosque lindo

Música y fiestas

Las fiestas y la música han sufrido los efectos de una total aculturación. Dice Pablo Atagua de Cambural: «Tocan bandolín, arpa, violín, acordeón, maracas y tambor. En El Bajal viven los Moy, que son buenos músicos. En Campo Alegre está Tomás Cotúa, toca el cuatro y la marimba (monocordio), El Día de la Cruz, que es el 3 de mayo, hay un gran velorio en el pueblo (San Bernardino). Todos esos indios bajan de la montaña a tocar y a cantar; hay mucha afluencia. Hay un toque bonito, muy antiguo, que se llama *cancamure*. ¿No lo ha oído? Por estas montañas usan

también la *guaruraa*. Es un caracol de la mar, sirve para llamar de lejos, pero no se usa en las fiestas».

En el pueblo de Caigua, Francisco Cucaraguiche y Paúl Caiguanos describieron el «juego de los Caribes», cuyas características son típicas de antiguos juegos de misiones o parrandas, debidamente supervisados y promovidos por los frailes para ciertos fines específicos. Durante la parranda, los indígenas se disfrazan de «Caribes», se pintan de rojo toda la cabeza (como lo hacían los temibles guerreros del Orinoco), se cuelgan del cuello guirnaldas y collares, corren por las calles con calabazas de anoto y echan puñados de polvo colorado a todos los que se encuentran por delante, simulando la sangre vertida durante un asalto a los «Caribes». Si recordamos el papel que la misión Cumanagoto de Caigua desempeñó durante la guerra de los observantes contra los «Caribes», podemos entender fácilmente que esta parranda tuvo por objeto recordar el peligro, alentar el entusiasmo de los Cumanagotos y decidirlos a ayudar a los frailes en la conquista del Orinoco. Caigua fue, precisamente, el pueblo de donde salió la mayor fuerza de aquellos soldados indígenas que habían sido especialmente entrenados por los frailes para reforzar la guarnición de Aragua de Barcelona y, desde allí, los indios de Caigua participaron en las entradas decisivas contra los Kariña

CAPITULO VI. CONCLUSIONES

La memoria histórica y local del pueblo indígena cumanagero Caribe de Caigua-Patar recopila un mundo lleno de fechas, historia y leyendas, expresiones propias de pasado de una compleja cultura aborigen que se estableció en el territorio venezolano, al oriente de los guarinos, en la zona norte del estado Anzoátegui, que es de justicia buscar la forma de afirmarlas hoy. Etnia que tuvo una lengua común y que es reflejo de realidades, aspiraciones e ideales desde tiempos históricos remotos a nuestros primeros pobladores, el indio de nuestra tierra. Pueblo que lucha por mantener y reafirma, en esta sociedad de constantes cambios sociales, su identidad étnica y su originalidad, en fin su raza; ello con mecanismos de pertenencia cultural acorde con sus tradiciones y su contexto de vida natural y social.

La sociedad cumanagero Caribe del pueblo de Caigua-Patar, ha sido objeto del procesos alienantes de profundos cambios sociales, en su entorno de vida y su contexto social, pero esos cambios no muestran una desaparición inminente de su cultura originaria ancestral aborigen, pues bien han gestado estos procesos como de continuidad de adaptación a nuevas circunstancias, logrando preservar en el pueblo y sus habitantes de reconocer su identidad aborigen y así mantener la lucha por el rescate y mantenimiento en grado apreciable de su idioma, cultura, tradiciones y perfil indígena.

En cuando al desenvolvimiento del indio cumanagero Caribe del pueblo de Caigua-Patar, este asume la construcción de su percepción de si mismo como entidad que es determinada por su forma de pensar y actuar dentro de su contexto o entorno natural y vida social. Está condición esta sujeta a las relaciones que este establece con el entorno socioeconómico, cultural, tradicional y político. Además incorpora también como aspecto importante la parte afectiva o emocional, esta expresión ha

permitido a los habitantes de esta comunidad reafirmar su identidad con base en sus valores sociales y culturales.

En cuando al abordaje del desarrollo del primer objetivo que nos planteamos en este trabajo investigativo, el cual consistió en describir quiénes eran los indios Cumanagotos Caribes que hablaban El CHOMAIMU (lengua de indios) que habitaron el reservorio indígena del poblado Caigua-Patar; este ha sido elaborado con el mayor compromiso y responsabilidad tanto de nosotros como investigadores como el de cada uno de los habitantes involucrados en el terreno de estudio, pobladores de la comunidad indígena de Caigua Patar, que fueron fuentes exquisitas de ideas e informaciones de primer orden que suman un capital humano de relevancia en el conocimiento y comprensión de esta cultura aborigen “Cumanagoto Caribe”. Que nos permitió desplegar un conjunto de ideas y datos que han fortalecido cada uno de los aspectos más importante y fundamentales en el estudio de los indios de esta comunidad; avance que ha servido para estos, ya que les ha permitido sobresalir, como la grupo étnico establecidos en comunidades cumanagotos caribes del Estado Anzoátegui, con historia, tradiciones y cultura propia, riqueza innumerable.

En lo referido al segundo objetivo, sobre los escritos de la lengua indígena cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, se determino que existe un conjuntos de documentos escritos y fuentes orales de sustancial capital humano, que nos brindaron y permitieron recopilar una variedad pero muy completa cantidad de datos y conocimientos sobre la lengua de esta cultura del pasado aborigen de nuestra tierra, etnia bravía que ocupó el Oriente caribañero del territorio Venezolano, en la actual zona norte del Estado Anzoátegui. Idioma aplicado como lengua común, la lengua del indio, por su afinidad y compatibilidad de entendimiento y comunicación con las tribus de preexistentes en la zona caribana y vecinas.

Finalmente podemos concluir que los mecanismos de pertenencia que se visionan y aplican por parte del colectivo social de este poblado, para la sobrevivencia de esta etnia, son el frutos de un gran esfuerzo de trabajo de resistencia y lucha en el avance organizativo y funcional por el fortalecimiento y preservación de sus elementos históricos, culturales y tradicionales que los identifican como chotos (indios), y que mantienen en constante y fiel desplazamientos en la abordaje y desarrollos de programas y políticas por el rescate, formación y organización sociocultural de nuestros pueblos indígenas. la aplicación de las estrategias antes mencionadas para lograr los propósitos que se desprenden de cada una de las alternativas puestas en marcha en el presente y en el futuro aprovechando así el potencial humano con que cuenta esta comunidad para el fortalecimiento de su cultura, su economía, sus infraestructuras y sobre todo el legado ancestral e histórico que les ha permitido su permanencia física y cultural en este estado y en fin en el país.

A raíz de todo este comedido de señalamientos y complementado lo anteriormente indicado, es necesario abordar que:

1. El desarrollo de la cultura cumanagoto Caribe del pueblo de Caigua-Patar, es histórico, la cultura de esta comunidad representa una experiencia social que a su vez, se transmite de un individuo a otro. Actualmente sus habitantes Se sienten y actúan en su cultura y la valorizan como un acto de formación y reformatión continua estando conscientes que todo cambio implica no solo transformaciones del medio, sino también de las relaciones sociales que se dan dentro de ellos mismos y con otros, y de estos en conjunto con la producción de bienes materiales.

2. Los derechos de los pueblos indígenas han sido reconocidos con bastante amplitud en la Constitución de 1999, la cual, en esta materia, supera una contradicción que nació con la creación del Estado nacional venezolano, tras la negación de los pueblos indígenas. Estos nuevos derechos le otorgan al indígena la decisión de mantener sus prácticas y actividades tradicionales, de adoptar las de la sociedad envolvente o combinar ambas, se trata de un proceso amplio y fundamentalmente dinámico, que no es fácil de reducir a situaciones estáticas.

3. En Caigua-Patar, es evidente, que sus habitantes hacen lo humanamente posible por el rescate y fortalecimiento de su cultura ancestral indígena, realizando acciones personales y colectivas que buscan en la sencillez del indio, mejorar y elevar en la difusión de su matriz cultural y así lograr en plenitud el bienestar (histórico y humano) de los miembros de la comunidad, en función de valores socioculturales que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo y pase de generación en generación. Con el fin último de la construcción social positiva, múltiple, sujeta a sus valores y a circunstancias contextuales.

4. En cuanto a la calidad de vida del indio cumanagoto de Caigua-Patar, aunque como sabemos este grupo étnico ha sido (a sí lo demuestra la historia de nuestro pasado aborigen) sujetos de procesos de alineaciones constantes que ha producido efectos degenerativos y desgaste en la comunidad, causales de numerosas situaciones de desequilibrio naturales y socioeconómicos; pero debemos afirmar que este pueblo ha logrado primero, reconstruir su identidad étnica, como fuente moral ante la historia, que los llena de orgullo y los conlleva a sus raíces de vida, que derivan en la ecuación existencial en la relación del poder ser y el poder existir como lo que son; en segundo lugar, ser

poseedores de un territorio propio ya demarcado, y de tenencia indígena; y en tercer lugar por la inclusión y reconocimiento del gobierno de Venezuela (Constitución Bolivariana de Venezuela año 1999), como primeros pobladores de nuestro territorio y parte fundamental de nuestra historia, generando un amplia proceso de integración de este indígena poblador de este pueblo “caigua-Patar” a los programas y planes de atención y fortalecimiento de los pueblos indígenas, gestando mayor organización y participación de los habitantes en actividades propias de la comunidad, que han elevado en términos concreto un bienestar social, en lo personal y en el colectivo social, que mejora a pasos gigantescos la calidad de vida de los habitantes del reservorio indígena cumanagero Caribe de Caigua- Patar.

5. Debemos señalar que el asentamiento y presencia en el poblado de la sociedad criolla, ha sido germen que ha generado un claro proceso de mestizaje y transculturación que data desde el mismo momento del contacto español, que ocasionó un cambio empírico y sustancial en el pueblo de Caigua-Patar; pero debemos reconocer que en la actualidad, la sociedad criollo establecida en el pueblo, en su mayoría son personas que actúan como figuras de protección, y servicio del gobierno local o regional (prefectos, concejales, policías, médicos, comerciantes, entre otros) para el bien y mejora de la comunidad de Caigua, pero debemos mencionar que estas personas están sujeta a normas interna del indígena que ha regulado a la comunidad por generaciones, representada en este caso por la asociación civil indígena de caigua, la líder entre las mujeres la charantata, el cacique, y el consejo de ancianos.
6. Actualmente existe un insistente avance por rescatar y fortalecer la revitalización y recuperación, según el caso, de técnicas y prácticas culturales, y tradicionales como el canto, bailes y conocimientos; así como un gran esfuerzo

por la historia, su lengua, idioma y forma de vida, en base a sus factores socioculturales que son pilares fundamentales del desarrollo como etnia. Es por ello que Actualmente, varios habitantes del poblado indígena cumanaquito Caribe de Caigua-Patar, mantiene en practica la iniciativa en la participación de los talleres sobre la historia de la etnia, su cultura, sus tradiciones, la lengua, el idioma, así como la difusión entre sus habitantes de los programas, planes de gestión y evaluación en materia indígena que llevan autoridades en la región, orientados en una visión intercultural del ambiente y de la sociedad, esto pasa a formar parte de un proceso activo de organización y participación que refleja la pertinencia cultural de este pueblo.

7. Creemos que ha este pueblo indígena cumanaquito Caribe de Caigua-Patar, le toca asumir el reto es mantener e incrementar y sobre todo fortalecer entre sus pobladores un ambiente positivo que geste niveles organizativos propicios, que permitan desarrollar y ejecutar programas, planes, actividades y proyectos con amplia visión indigenistas basados en sus valores y en los factores socioculturales, como se ha venido proponiendo y desarrollando, y que se concreten fundamentalmente en la materia cultural, lingüística y en otros campos, vitales dentro de una sana y equilibrada interpretación de los principios de autodeterminación y autogestión, con una vocación integración tanto a nivel regional y nacional.
8. El Estado debe garantizar a los pueblos indígenas la integridad de sus tierras y territorios a través del suministro de mecanismos conceptuales y metodológicos que faciliten el entendimiento y la participación justa de los habitantes de las comunidades.

9. El Estado debe ofrecer y compartir efectivamente y con continuidad, las herramientas conceptuales y metodológicas en la elaboración de las políticas públicas planteadas por el pueblo cumanagoto Caribe de Caigua-Patar, que estén enmarcadas dentro de un acompañamiento social y facilite de diálogo intercultural.
10. Que exista un conocimiento concreto y profundo por parte del indígena y no indígena de del indio cumanagoto Caribe de Caigua-Patar, sobre la realidad local, sus valores naturales, tradicionales, culturales y históricos, y una aceptación de ambas partes de la validez del otro como grupo culturalmente distinto, pero no por esto menos legítimo.
11. La comunidad y los entes gubernamentales y organizaciones con interés de impulsar el desarrollo y fortalecimientos de las poblaciones indígena de preexistente en el pueblo de Caigua-Patar, con base en su cosmovisión tienen que organizarse para elaborar programa, planes o proyectos que conjugue el pasado, presente y futuro, la tecnología y la tradición en de esta etnia, que de relevancia a sus paisajes e historia, esto va a depender, a su vez, de la incorporación activa y oportuna de sus habitantes (como lo vienen haciendo) que estén a la disposición de participar en ello. Facilitando, de esta manera, el fortalecimiento y el rescate de los factores y mecanismo de pertenencia socioculturales históricos practicados por sus antepasados originarios cumanagotos Caribe.
12. El pueblo indígena de Caigua-Patar, debe seguir capacitándose, formándose individual y colectivamente e impulsar y promover el diseño y ejecución de proyectos de rescate y fortalecimiento de su originalidad indígena. Promover a

través de la organización del colectivo social (como se viene realizando) la elaboración de proyectos e impulsar programas en su territorio y para sus habitantes, que vayan orientados a mejorar su calidad de vida, condición económica y los servicios primarios (agua, luz, aseo), salud, educación, mejora de infraestructura, vialidad y demás áreas que permitan el bienestar en el crecimiento y desarrollo de este pueblo.

13. El trabajo que a partir de ahora realicen algunas instituciones debe hacerse en conjunto con los representantes indígenas de cada comunidad teniendo como premisa el reconocimiento de la diversidad cultural, sus implicaciones y la interculturalidad como la vía para la resolución de problemas que afectan a los indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

❖ LIBROS

- Acosta, Miguel. (1961): Estudios de etnología antigua de Venezuela. Ediciones de la biblioteca 3, Caracas.
- Aguado, Pedro de, Fray. (1963): Recopilación historial de Venezuela. Vol II. Estudio preliminar de Guillermo Morón. Editorial Italgráfica, Caracas.
- Bonfill; Guillermo. (1989): La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos. Editorial ariansana, Caracas.
- Brizuela, Pedro de, Fray. (1957): Informe de Don Pedro de Brizuela, Gobernador de Cumaná, sobre la Provincia de la Nueva Barcelona. Editorial Academia Nacional de historia, Caracas.
- Bueza, Oliver Tomas. (1965): Indoamericanismos léxicos en español. Monografías en Ciencias Modernas. Instituto Miguel de Cervantes, Madrid.
- Campos, Victoria. (1994): Los valores en Educación. Editorial grupo Amaya, Madrid.
- Castellano, Juan. (1962): Elegías de varones ilustres de indios. Introducción y notas de Isaac J. Pardo. Ediciones Italgráfica, Caracas.
- Caulín, Antonio. (1966): Historia de la Nueva Andalucía. Editorial Biblioteca Académica Nacional, Caracas.

Civallero, Edgardo. (1999): **La tradición oral, Herramienta y Experiencias**. Fondo de cultura económica, México. D.F.

Civreix, Marc. (1980): **Los Cumanagotos y sus Vecinos**. Editorial Fundación La Salle de Ciencias Naturales- Instituto del Caribe de Antropología y Sociología, Caracas.

Enciclopedia Larousse. (1981). Editorial Planeta, Madrid.

Fernández de Ovideo y Valdez Gonzalo. (1962): **Historia general y natural de los indios, estas tierras firme del Mar Océano, en Venezuela en los crónistas generales de indios**. Ediciones Italgráfica, Caracas.

Grinell, Rosembert. (1997): **Análisis en la investigación social**. Editorial Kairos, Barcelona España.

Gómez, Lino. (1967): **Las Misiones de Píritu. Fuente para la Historia Colonial de Venezuela**. Editorial Biblioteca Académica Nacional, Caracas.

Granados, Héctor. (1998): **Lingüística Indígena**. Ediciones Macuro, Cumaná.

Hernández, Sampieri. (2003): **Metodología de la Investigación**. Editorial Mac. Graw Hill, México.

Herrera, Edgar. (1999): **Metodología de la Investigación**. Editorial FUNDA-IDIP, Caracas.

Hurtado, Samuel. (1998): **Matrisocialidad**. Colección Ediciones de la biblioteca EBUC- FACES, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Las casas, Bartolome de, Fray. (1962): “**Historia de los Indios**”. **En descubrimiento y conquista de Venezuela**. Ediciones Italgráfica, Caracas.

Lima, Salomón. (2002): **Apaiquar**. Editorial del Caribe, Caracas.

López de Gómara, Francisco. (1962): **Historia General de los indios en Venezuela en las crónicas generales de indios**. Ediciones Italgráfica, Caracas.

Maradei, Constantino. (1981): **Historia del Estado Anzoátegui**. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

Martínez Mendoza, Jerónimo. (1965): **Venezuela Colonial: Investigaciones y noticias para el conocimiento de su historia**. Editorial Arte, Caracas.

Mosonyi, Jorge y Mosonyi, Esteban. (2000): **Manual de Lenguas Indígenas de Venezuela**. Editorial Biggot, Caracas.

Ojer, Pablo. (1969): **Estudio preliminar. En rezo cotidiano en lengua cumanagoto. Fray Diego de Tapia. Serie lenguas indígenas de Venezuela**. Editorial Texto, Caracas.

Orpín, Juan.(1969): **Memorial para la inteligencia del mapa y plano de las Provincias y tierras que contienen los indios de los Cumanagotos**. S/e, Caracas.

Reyes, Antonio. (S/a): **Caciques de Venezuela**. S/e, Caracas.

Rivas, Rafael. (1983): **Biografía sobre las Lenguas indígenas de Venezuela**. Editorial IABNSB, Caracas.

Rivera, Salomón. S.f. Notas de Campo.

Ruiz Blanco, Matías. (1965): Conversaciones de Píritu. Estudio preliminar y notas del P. Fidel de Lejarza, O.F.M. Ediciones Italgráfica, Caracas.

Sabino, Carlos. (1986): **El Proceso de Investigación**. Editorial Panapo, Caracas.

Sabino, Carlos. (1992): **El Proceso de Investigación**. Editorial Panapo, Caracas.

Sabino, Carlos. (1994): **Cómo Hacer una Tesis y elaborar todo tipo de escritos**. Editorial Panapo, Caracas.

Saignes Acosta, Miguel. (1961): **Estudios de Etnología Antigua de Venezuela**. Ediciones de la biblioteca de Caracas, Venezuela.

Tapia, Diego de, Fray. (1969): **Rezo cotidiano en Lenguas Cumanagota. Estudio preliminar: Pablo Ojer; ediciones críticas**. Editorial Texto, Caracas.

Tauste, Francisco de, Fray. (1680): **Arte y vocabulario de la lengua de los indios Chaymas, Cumanagotos, Cores y Paria y otros diversos de la Provincia de Cumaná o Nueva Andalucía**. Imprenta Bernardo de villa, Madrid.

Tavera, Bartolome. (1907): **En el sur (dialectos indígenas de Venezuela)**. Imprenta y encuadernación de Benito Jimeno Castro, Ciudad Bolívar- Venezuela.

Tovar, Antonio. (1966): **Historia de la nueva Andalucía**. Ediciones de la biblioteca 3, Caracas.

Truste, Francisco. (1888): Arte y Vocabulario de la Lengua de los Indios Chaimas, Cumanagotos, Cores, Parias . Ediciones Facsimilares, Madrid.

Yangues, Manuel de, Fray. (1683): Principios y reglas de las lenguas cumanagotos general en varias naciones que habitan en la Provincia de Cumaná en las indias occidentales. (s/e), Madrid.

❖ DOCUMENTOS LEGALES

ANTEPROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. (2001)

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (1999), Ediciones Dabosan, Caracas.

CONVENIO N° 169 DE LA OIT “Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”. (2001) Gaceta Oficial N° 37.305.

CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, (s/a).

ANTEPROYECTO DE LA LEY DEL ESTADO. Gobernación del Estado Sucre (2001)

LEY DE DEMARCACIÓN Y GARANTÍA DE HÁBITAT Y TIERRAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. (2002).

REPÚBLICA DE VENEZUELA. Constitución Nacional. (1961).

❖ **REVISTAS – PERIÓDICOS- FOLLETOS.**

Acosta, M. (1980): “Sobre la Situación Misionera”. **REVISTA SIC** N° 422.

Biord, Horacio. (1997): “La Herencia India”. **EL NORTE**, Puerto La Cruz. (05).

Boletín Antropológico. (AÑO) ISSN 1325-2610 versión impresa

Chaurán, Alvarado. (2001): **Manual Lingüístico Cumanagoto Caribe.** S/e,
Barcelona-Venezuela.

Chaurán, Alvarado. (2001): **Crónicas Basadas en los Apuntes del Fraile Tauste,
Padre de las Misiones Observantes de las Segundas Misiones de Píritu:
año 1668-1669-1670.**S/e, Venezuela.

Chaurán, Alvarado. (2004): “**Carta Abierta al Diputado Indígena**”. **Diario El Norte**, Puerto La Cruz. (12).

Díaz, Gabriela. (2001) “La Extinción no se Detiene”. **EL TIEMPO**, Puerto La Cruz,
(17).

Dieter, H. (1980): “La Penetración Criolla en las Sociedades Indígenas.” **REVISTA SIC**, N° 427.

EL UNIVERSAL. (1998, Julio 28): “Cinco Siglos de Olvido.” **EL UNIVERSAL**, Caracas, (4/4).

Gil, Víctor. (2004): “**Caigua y El Pilar de Guamacuar: Paralelos en Tiempo y Resplandor**”. **Tiempo Libre**, Puerto La Cruz. (9).

Guaramato, Pedro. (1986) “El Indigenismo Venezolano.” **REVISTA SIC** N° 464

INSTRUCTIVO PARA LA CONSIGNACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTO TRABAJO DE GRADO. (2002): Coordinación de Publicaciones UDO, Cumaná.

Isaba, Beatriz. (1999, noviembre 07): “La Reconquista de los Indígenas”.**EL UNIVERSAL**, Caracas, (42).

Mata, Alberto. (1993, diciembre 14): “Más de Seis Mil Kariñas Viven en el Estado Anzoátegui.” **PROVINCIA**, Cumaná, (04).

Yáñez, Ricardo. (1998, octubre 10): “Los Políticos Prestan Poca Atención a la Problemática de los Indígenas.” **PROVINCIA**, Cumaná, (06).

❖ **DICCIONARIOS**

Aberxrombie, Nicholas. (1984): **Diccionario de Sociología**. Ediciones Cátedra, Madrid.

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. (1975). Editorial Aguilar, Madrid.

Enciclopedia Larousse. (1981). Editorial Planeta, Madrid.

Diccionario de Historia de Venezuela (1988): Fundación polar , Caracas.

❖ **TESIS**

Mundarain, Diana. (2000 noviembre): “**Política Sanitaria y Educativa Dirigida a la Etnia Warao del Estado Delta Amacuro, en el Marco de la Apertura Petrolera**”. Trabajo Presentado para optar al Título de Licenciatura en Sociología. Universidad de Oriente, Cumaná.”

Pilar, María. (1985, abril): “**Caigua Patar- Casa de Caigua**.”Presentado para optar al Título de Licenciatura en Antropología, Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Rodríguez, Omar. (1982): “**Política Indigenista del Estado Venezolano**.” Trabajo de Ascenso. Departamento Socio Humanístico, Universidad de Oriente, Monagas.

Velásquez, María. (2002 Marzo): “**Estudio Sociofamiliar y Físico Ambiental de los Descendientes de la Etnia Kariña Ubicados en la Parroquia Gran Mariscal y Altos de Sucre del Municipio Sucre, Estado Sucre. Año 2001**.” Trabajo presentado para Optar al Título de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Oriente, Cumaná”.

❖ **PÁGINAS WEB.**

Aguilar, Marta. (1999, noviembre): “**La Reconquista de los Indígenas**”.
<http://end.com>. (12).

Boscán, Manuel. (1997, diciembre): **“Programa de Gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías”**. <http://.com.política>”.

Casa, Cenovia. (2000, diciembre): **“Aprobaron Legislación que Demarcará Hábitat y Tierra de los Pueblos Indígenas”**.<http://www.el nacional.com>.

Collite, Raimond. (1998, febrero): **“Etnias Luchan por Supervivencia”**. <http://.com>. (11).

Garnica, Hercilla. (1998, agosto): **“Su Único Destino es ser Indígena”**. <http://elnacional.com>, (A/2).

<http://www.Definicionesabc.com/social/supervivencia.Php>.

http://es.answer.yahoo.com/question/index?quid=20090726095108_aaxyvp6-

Lugardo, Alexánder. (1999, marzo): **“Constituyente y Derechos Indígenas”**./”<http://end.com>. (12).

Salgueiro, Adolfo. (2000, agosto): **“Acerca de los Derechos a Utilizar la Lengua Indígena”**.<http://end.com>. (16).

Vay, Antonio. (1999, diciembre): **“Los Indígenas no son Ajenos a este Planeta”**. <http://end.com>.

wrv política. Wordpress.com.definiciones.

www.peruecologico.com.pe/glosarios.Htm

www.fermica.org/diccionario/index2.php.

ANEXOS



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la cultura indígena cumanagoto Caribe, del Municipio Simón Bolívar, del Estado Anzoátegui. La información obtenida servirá de base para el desarrollo de la investigación titulada “Mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua indígena cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005; realizada por las bachilleres Juan Manuel Baldán y Xiomara del Valle Ruiz Gutiérrez, como Trabajo de Grado para optar al título Licenciado en Sociología que otorga la Universidad de Oriente.

Se le agradece a usted la mayor colaboración posible. Su información tendrá carácter confidencial y será utilizada con fines eminentemente académicos.

Agradeciendo de antemano toda su colaboración,

Atentamente.

Juan Manuel Baldán

Xiomara del Valle Ruiz Gutiérrez



Universidad de Oriente

Núcleo de Sucre

Escuela de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

Entrevistado: _____ Fecha _____

Profesión u ocupación: _____

ENTREVISTA SEMI -ESTRUCTURADA

¿Qué tanto conocen los habitantes de Caigua- Patar su historia local?

2. ¿Cuáles son las características principales de Caigua- Patar que lo identifica como pueblo indígena?

3.- ¿Qué aspectos de la cultura de Caigua- Patar, han cambiado y cuáles han sido sus resultados desde el inicio del contacto español?

4.- ¿Cuales valores sociales y culturales usted considera se han mantenido en la comunidad a raíz de la exploración y explotación petrolera?

5.- ¿Cuales valores sociales y culturales usted considera se han debilitado o perdido en el pueblo desde el inicio del contacto español?

6.- ¿Cuáles son las organizaciones tradicionales y no tradicionales de su comunidad?

7.- ¿Cómo son elegidas las autoridades tradicionales de su comunidad?

8.- ¿Cómo promueve la comunidad su originalidad indígena, es decir, que mecanismo utilizan para garantizar la supervivencia como pueblo indígena?

9.- ¿Actualmente como considera usted el nivel de organización y integración de los habitantes del pueblo en las actividades culturales y otras desarrolladas en Caigua-Patar?

10.- ¿Cuales han sido los planes, programas o proyectos ejecutados o por ejecutar en Caigua-Patar?

11.- ¿Por qué es importante mantener y preservar la identidad cultural?

12.- ¿Cual es la importancia de fortalecer y preservar los Valores sociales y Culturales?

Responsable de la Aplicación del Instrumento: _____



Universidad de Oriente
 Núcleo de Sucre
 Escuela de Ciencias Sociales
 Departamento de Sociología

Fecha: _____
 Parroquia: _____
 Comunidad: _____

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL PUEBLO INDIGENA CUMANAGOTO
 CARIBE DE CAIGUA-PATAR, MUNICIPIO SIMON BOLIVAR, ESTADO ANZOATEGUI. AÑO
 2005.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA.

I PARTE: DATOS PERSONALES DEL ENCUESTADO.

1. Jefe De Familia

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	GENERO	EDAD	ESTADO CIVIL	NIVEL EDUCATIVO

Dirección: _____

2. Carga Familiar Del Jefe De Familia

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I	GENERO	EDAD	PARENTESCO	NIVEL EDUCATIVO

--	--	--	--	--	--

II PARTE: VIVIENDA

1-. Tipo de vivienda.

A-. Quinta		D-. Apartamento en casa	
B-. Casa		E-. Rancho	
C-. Apartamento en edificio		F-. Otra(Especifique):	

2-. Tenencia de la vivienda.

A-. En propiedad por compra, totalmente pagada		D-. En alquiler	
B-. En propiedad por compra, con pagos pendientes (hipoteca)		E-. Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa...	
C-. En propiedad por herencia o donación		F-. Otra(Especifique):	

3-. ¿Cuántos metros de construcción posee su vivienda aproximadamente

A-. 50mtrs ²		C-. 80 mtrs ²	
B-. 62mtrs ²		D-. Más de 80 mtrs ²	

4.¿Distribución física de la vivienda, cantidad de habitaciones que posee? Puede seleccionar más de una opción.

A-. Dormitorios		D-. Porche		G-. Garaje	
B-. Baños		E-. Lavadero		H-. Jardín (frente y/o trasero)	
C-. Sala- comedor		F-. Cocina		I-. Otro (Especifique)	

5-. ¿Cuál es el material del techo de su vivienda?

A-. Concreto (placa)		E-. Losa de techo tipo macizo	
B-. Asbesto		F-. Machihembrado	
C-. Zinc		G-. Otro (Especifique):	
D-. Nervada			

6-. ¿Cuál es el material predominante del de las paredes?

A-. Bloques		D-. zinc	
B-. Concreto armado		E-. Cartón, latas	
C-. Madera		F-. Otros (Especifique):	

7-. ¿Cuál es el material predominante del piso de su vivienda?

A-. Tierra	
B-. Plancha de cemento	
C-. Madera	
D-. Cerámicas	
E.- Granito	

8-. ¿Servicios básicos con los que cuenta la vivienda? Puede seleccionar más de una opción.

Categorías	Opciones	Selección
Aguas blancas	Acueductos o tuberías	
	Tanques	
	Pilas	
Eliminación de excretas	Cloacas	
	Pozos sépticos	
	Al aire libre	
	otros	
Aseo	Una vez por semana	
	Dos veces a la semana	
	Más de dos veces por semana	
	Nunca	
Electricidad	conexión legal	
	conexión ilegal	
	planta eléctrica	
Gas	Directo	
	Bombona	
	No posee	
Telecomunicaciones	Internet	
	Teléfono fijo	
	Televisión por antena	
	Televisión por cable	

9-. Calidad de los servicios existentes en la comunidad

Opciones	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	No sabe/ No responde	Otros
A-. Centros de salud							
B-. Escuelas							
C-. Casillas policiales							
D-. Áreas para recreación							
E-. Centros de alimentación							
F-. Transporte público							
G-. Industrias y/o Empresas							
H-. Otros							

III PARTE: ACTIVIDAD ECONOMICA.

1-. ¿Actualmente tiene usted trabajo?

Si _____

No _____

2-. ¿Cuál es su ocupación u oficio que desempeña?

A-. Agricultor		D-. ama de casa	
B-. artesano		E-. albañil	
C-. pescador		F-. Otro (Especifique):	

IV PARTE: FACTORES SOCIOCULTURALES.

1.-¿Usted se considera indígena perteneciente a la etnia cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar?.

A-. si		C- no sabe	
B-. no		N-. no contesto	

2.-¿Conoce usted el idioma indígena cumanagoto Caribe del Pueblo de Caigua-Patar?.

A-. si		C- no sabe	
B-. no		N-. no contesto	

3.-¿Habla usted en lengua indígena cumanagoto Caribe?.

A-. si		C- no sabe	
B-. no		N-. no contesto	

4.- ¿En que condición cree usted que se encuentran los conocimientos culturales y tradicionales indígenas (historia, idioma, lengua, bailes, danzas, música, artesanía, juegos, mitología y gastronomía) en los habitantes del pueblo Caigua-Patar?.

A-. olvidadas		E-. fortalecidas	
B-. extintas		F-.no sabe	
C-. en proceso de rescate		G-.no contesto	
D-. vigentes			

5.-¿Participa usted en los programas y talleres de rescate y fortalecimiento de la cultura y lengua indígena cumanagoto Caribe llevados a cabo en el pueblo de caigua Patar? Explique.

A-. si	
B-. no	

¿Porqué _____

Grafico N°3: Zona De Conquista De Maracapana O Cumanagoto

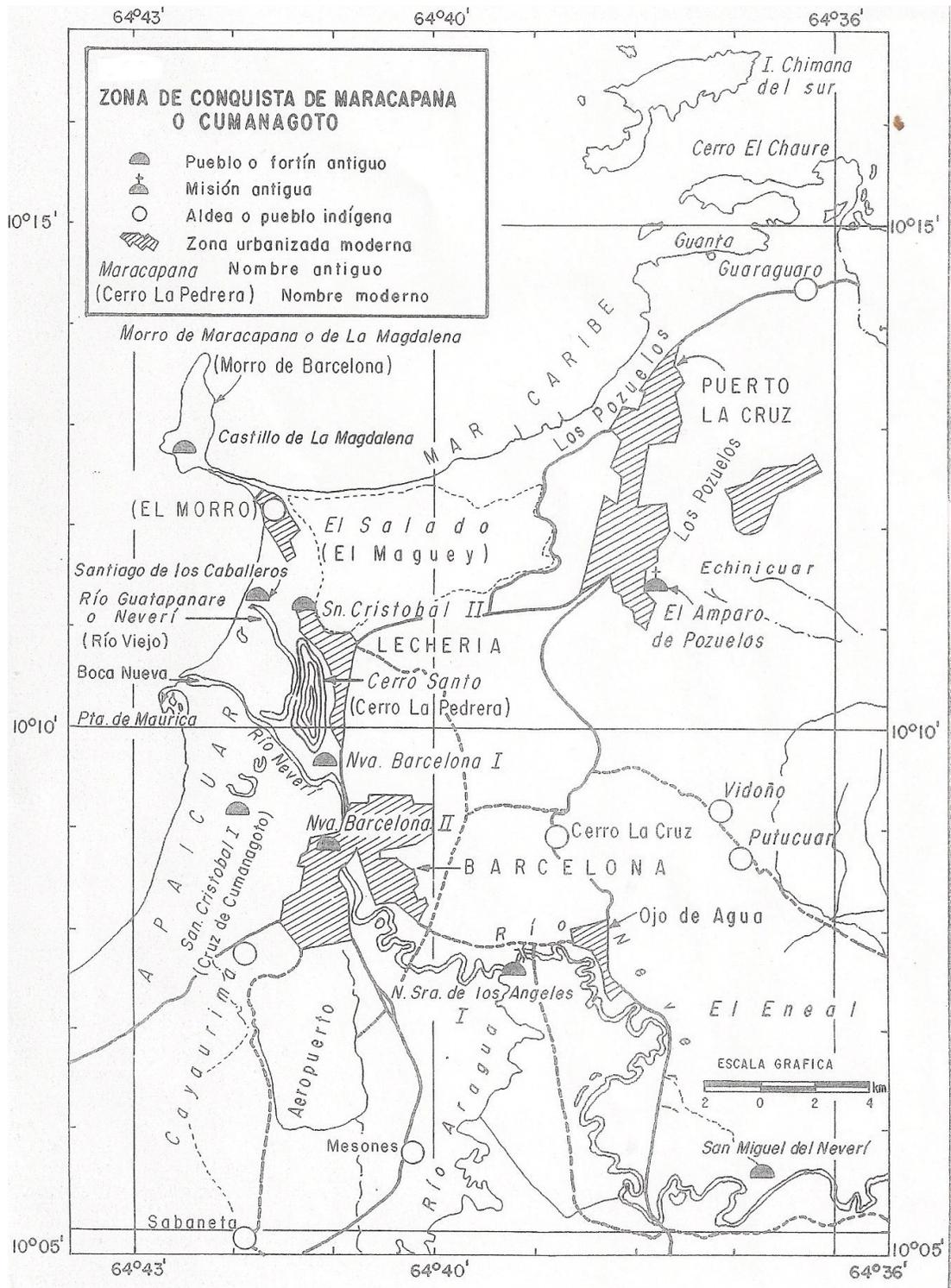


Grafico n°4: mapa de la ubicación de la provincia de cumanagoto

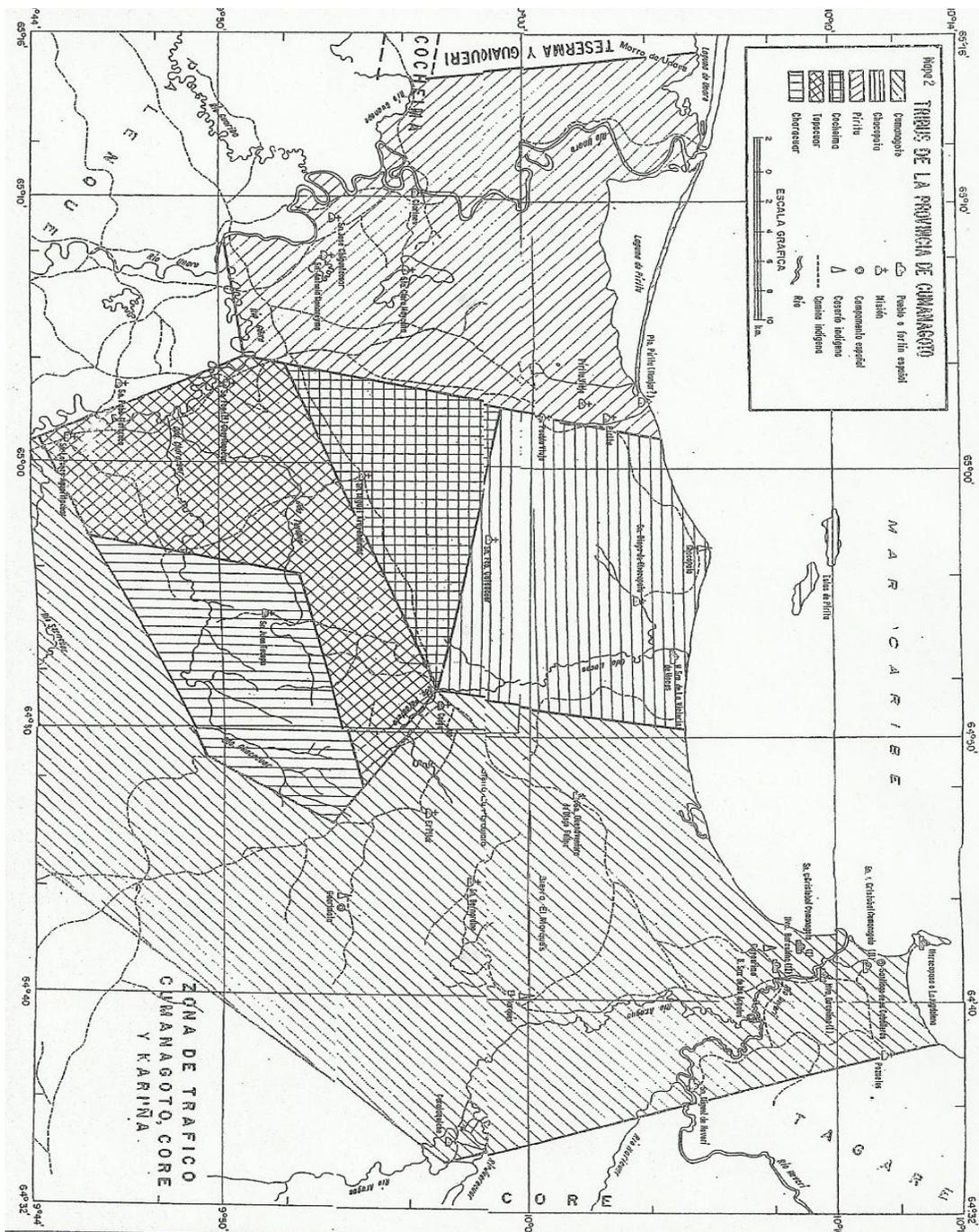


Gráfico N°5: Distribución De Las Tribus Vecinas De Los Cumanagotos

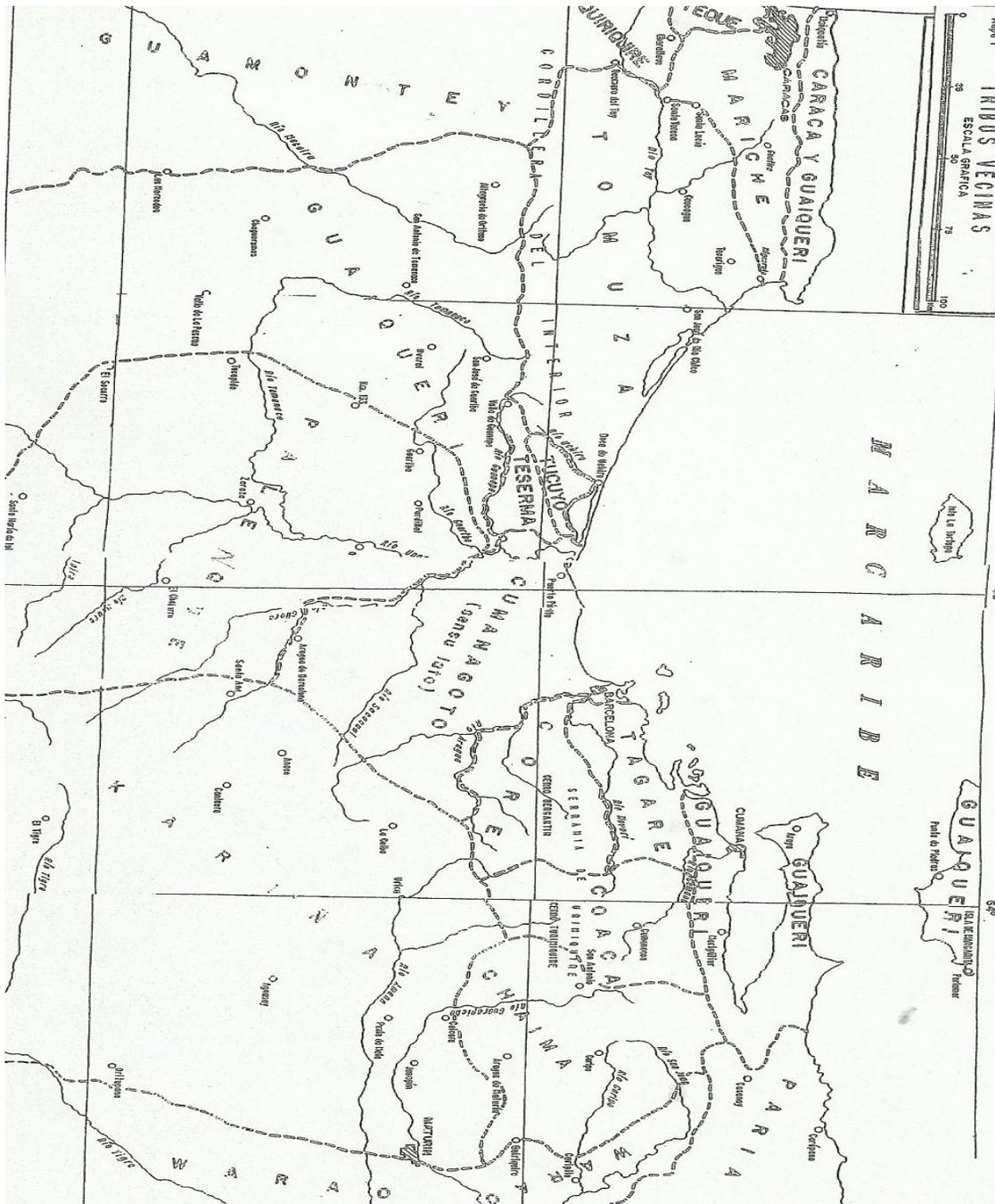
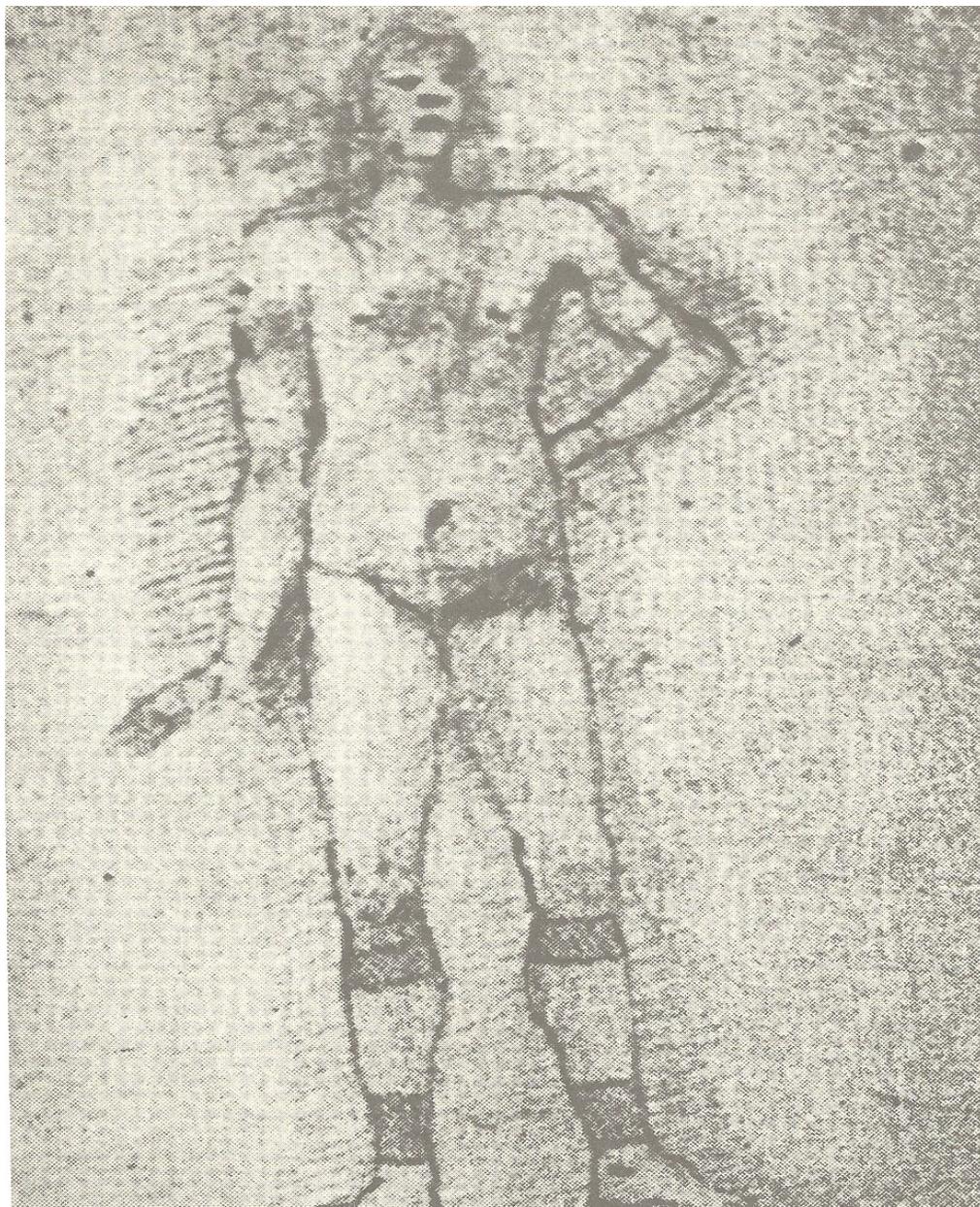


Grafico N°6: Mapa De La Ubicación Actual Del Territorio Habitado Por La Etnia Cumanagoto En El Estado Anzoátegui



Grafica N°7: Dibujo De La Descripción Del Indio Cumanagoto De Las Misiones De Píritu Y Caigua



FUENTE: Dibujo De Loefflin, tomado de Rydeén 1957.

Indígena Cumanagoto del Municipio Bolívar en participación de Juegos interculturales de tiro con arco y fecha en el Estado Anzoátegui,



Representación de la preparación para pilar del maíz.



Niñas cumanagotas de Caigua-Patar.



Danza cumanagota en conmemoración a sus santos patronos: “Jesús, María y José” de Caigua





Niños aborigen cumanagoto interpretando el Himno Nacional de Venezuela y el Himno del estado Anzoátegui en lengua cumanagoto.



Integrantes del Colectivo de Cultura Indígena de Poder Popular”, que hacen vida en el poblado de Caigua Municipio Bolívar



Casas tradicionales del pueblo indígena de caigua Patar



Casa no tradicionales “rancho” del pueblo de Caigua-Patar



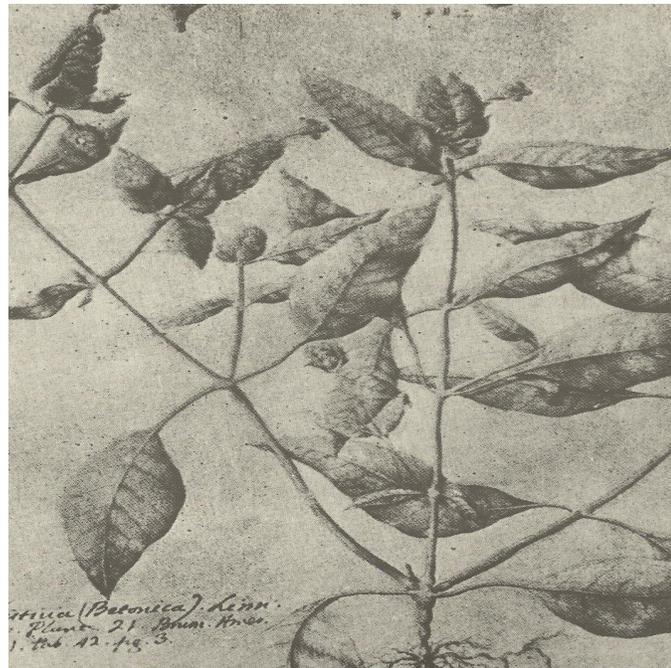
Caigua Pueblo y Tradición. Danzas Colibri



Santos y patronos de caigua "Jesús, maría y José"



Platas medicinales utilizadas por los cumanagotos



Niña descendiente de cumanagoto, en caigua.



Fuente: foto de Sebastián Garrido

Niña indígena cumanagoto en una playa de Macarapano.



Fuente: foto Sebastián Guerrero.

Tamizado de harina de yuca en un manare cuadrado, región del guerre



Fuente: foto de Sebastián Garrido

Pesca tradicional con chinchorro en la playa de Maurica, boca de rio neveri.



Fuente: foto de Sebastián Garrido.

Portada del d ctico referentes la visi n y misi n del I.A.S.P.I gobernaci n de
Anzo tegui 2005

Republica Bolivariana de Venezuela
Gobernaci n del Estado Anzo tegui
Instituto Aut nomo de la Secretaria
de los pueblos Ind genas



Enlace Institucional y/o Cooperaci n
De
Nuestra Cultura Ind gena del Estado Anzo tegui



A
N
Z
O
 
T
E
G
U
I

Periodo 2005

Fuente: Instituto Aut nomo de la Secretaria de los Pueblos Ind genas (I.A.S.P.I)
Gobernaci n de Anzo tegui – Barcelona

Referencia a la creación del Instituto Autónomo de la Secretaria de los Pueblos Indígenas (IASPI). Misión y Visión.

Creación del Instituto Autónomo de la Secretaria de los Pueblos Indígenas del Estado Anzoátegui



La creación del Instituto Autónomo Secretaria de los Pueblos Indígenas de la Gobernación del Estado Anzoátegui, como un Instituto Autónomo tal como lo establece la Constitución Bolivariana de Venezuela en sus Artículos: 121, 142, 204 en su numeral 8 y 260, viene a subsanar en parte lo tedioso y largo de esa espera de varios siglos de nuestra población.

Un Instituto Autónomo que pone en manos de los propios Pueblos indígenas, las pautas que hay que seguir y la posibilidad de resaltar los valores culturales que respondan a su cosmovisión étnica y la puesta en práctica, de programas ajustados a la realidad social, política, económica, cultural, religioso y ambiental de los pueblos indígenas que siempre estará más cerca de su verdadero sentir e igualmente nos sitúa ante el resarcimiento de una deuda histórica del estado Venezolano con los pueblos indígenas que habitan la geografía anzoátiguense.

Finalmente la creación de la Secretaria de los Pueblos Indígenas, como Instituto Autónomo, surge como una necesidad de este amplio sector del Estado Anzoátegui, que constantemente ha solicitado a todas las instancia, Autonomía en sus decisiones y en las políticas que tengan que ver con su etnopsicología y su psicoantropología como alternativa válidas en una democracia participativa donde debemos ser cada día más actores y autores de nuestro propio desarrollo .



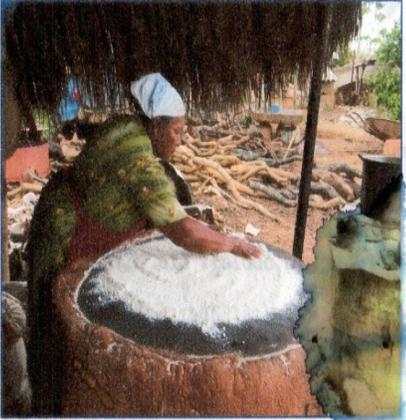
Instituto Autónomo de la Secretaria de los Pueblos Indígenas del Estado Anzoátegui

Misión

“Planificar, gestionar, ejecutar, evaluar y controlar todas las actividades orientadas a lograr el desarrollo y progresode los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado Anzoátegui, respetando sus costumbres, tradiciones y hábitat”

Visión

“Impulsar el Etnodesarrollo Endógeno aprovechando el potencial humano, sociocultural y territorial de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado Anzoátegui, en el marco de las políticas Indigenistas del ejecutivo regional y nacional



Fuente: Instituto Autónomo de la Secretaria de los Pueblos Indígenas (I.A.S.P.I) Gobernación de Anzoátegui – Barcelona.

Nota de prensa: En el estado Anzoátegui Gobernación de Anzoátegui celebrará 345 años de Caigua

La Gobernación del Estado Anzoátegui a través de la Dirección de Cultura invita a la población oriental a la celebración de los 345 años del aniversario de la población de Caigua, Municipio Bolívar.

En honor a esta población las actividades de festejo iniciaran este viernes 23 con el repique de campanas y fuegos artificiales desde las 6:00 am, luego a partir de las 9:00am se dará comienzo al desfile cultural a cargo de Instituciones Educativas y Sociales. En horas de la tarde se realizarán distintos encuentros deportivos y un gran baile en la plaza Bolívar de la población.



El sábado 24 la celebración continúa con la realización de una misa solemne a las 9:00am y la entrega de ofrendas florales. En horas de la tarde, la tradición del pueblo caiguero se vestirá de júbilo con la presentación del ritual: El Espunton de Caigua.

De igual forma el mismo sábado se realizará en el sector de La Curbatera una feria gastronómica con preparación de platos tradicionales de la región, en compañía de cacheros anzoatiguenses y los narradores orales escénicos de la República hermana de Cuba, quienes amenizaran la actividad con cuentos populares.

Al caer la tarde la fiesta estará amenizada por la presentación de los Corraleros de Majagual, la coronación de la Reina de Caigua y el broche de honor será la entonación del cumpleaños feliz a una población que por mas de 300 años mantiene vivo su espíritu Cumanagoto

Los tres días de celebración finalizaran el domingo 25 con un atardecer llanero y un gran baile con la orquesta "Son de la Calle". Con esta actividad los habitantes de Caigua honran 345 años de historia y una tradición fortalecida por el gobierno revolucionario de Tarek William Saab bajo el programa, "Poder Creador del Pueblo y sus Raíces".

Fuente: http://www.abrebrecha.com/202152_Gobernaci%C3%B3n-de-Anzo%C3%A1tegui-celebrar-%C3%A1-345-a%C3%B1os-de-Cagua.html.

RNV: Dictan talleres sobre valores culturales cumanagero a docentes indígenas



El Ministerio del Poder Popular para la Educación impulsa una serie de talleres sobre valores culturales del pueblo Cumanagoto, dirigido a docentes indígenas del estado Anzoátegui.

La coordinadora de Educación Intercultural Bilingüe y Afrodescendientes de la Zona Educativa de la entidad, Julia Navarro, detalló que 55 maestros cumanagoto recibieron la inducción este mes.

Explicó que los talleres versan sobre gastronomía, identidad y costumbres propias de este pueblo originario venezolano, y cómo presentarlas ante los estudiantes en las instituciones educativas.

“Primeramente se busca una identificación positiva y reconocimiento del docente como miembro de los cumanagoto, partiendo de sus valores y forma de vida, para posteriormente llevarlo a los alumnos”, comentó.

Señaló que de forma paralela están recopilando información con los ancianos o “bibliotecas vivientes” sobre plantas medicinales, animales, creencias, costumbres y otros.

Destacó que este material será utilizado para la elaboración de un libro o guía pedagógica, similar a la hecha con el pueblo kariña. Con respecto al material bibliográfico, refirió que próximamente harán encuentros con comunidades kariña de Anzoátegui para grabar la versión multimedia de la guía.

“La guía pedagógica será llevada a disco compacto en castellano e idioma kariña para después ser distribuida en las escuelas del estado y facilitar el aprendizaje de los estudiantes”, acotó.

En el estado Anzoátegui están asentadas 129 comunidades indígenas, de las cuales 58 son kariña y 71 cumanagoto. El primero de estos pueblos originarios cuenta con 24 escuelas registradas en la entidad, mientras que el segundo dispone de cinco. ([RNV](http://www.derechos.org.ve/2011/05/24/rmv-dictan-talleres-sobre-valores-culturales-cumanagoto-a-docentes-indigenas/), 24.05.11)

Fuente: <http://www.derechos.org.ve/2011/05/24/rmv-dictan-talleres-sobre-valores-culturales-cumanagoto-a-docentes-indigenas/>

HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua Indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Baldán, Juan Manuel	CVLA C	15.742.561
	e-mail	Jmbcomunista@hotmail.com
	e-mail	
Ruiz Gutiérrez Xiomara del Valle	CVLA C	15.288.651
	e-mail	Xiomiruiz15061982@hotmail.com
	e-mail	
	CVLA C	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLA C	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Cultura, Pertenencia, Reservorio, Mecanismos.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	Sociología

Resumen (abstract):

La presente investigación, tiene como propósito identificar los mecanismos que garantizan como elemento de pertenencia cultural la supervivencia de la lengua Indígena Cumanagoto Caribe del pueblo Caigua-Patar, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui. Año 2005. investigación realizada bajo la técnica acción participativa y el diseño de estudio etnográfico de campo, debido a su carácter participativo, interpretativo y descriptivo, con fundamentación documental tanto de fuentes y datos escritos como de testimonios orales, que permitieron unir elementos de carácter histórico, social y cultural, que evidenciaron los habitantes del poblado indígena de Caigua-Patar, en su entorno, vida y su cotidianidad, tomándose en cuenta antecedentes como: en primer lugar, el prolongado proceso de transculturación y mezclanza foránea, al cual fue sometido desde el momento histórico del contacto colonial, el pueblo aborígen de nuestra tierra, tal es el caso de los Cumanagotos Caribe preexistente en la zona norte del Estado Anzoátegui, testimonio viviente de realidad del pasado aborígen venezolano, llevado a cabo por el invasor español, hecho que marcó en la implantación y alineación “al indio originario” y en segundo termino, la evolución en sus formaciones socioculturales, históricas y lingüísticas, que marca a la población indígena venezolana, desde el inicio del contacto hace 500 años, dio continuidad en el reservorio indígena Caigua Patar, a constantes cambios en sus usos, costumbres tradicionales y idioma, que originaron la transformación de mecanismos socioculturales determinantes que provocaron y modificaron, en parte su forma, mas no su estructura fundamental. Es importante destacar que a pesar del prolongado contacto con una sociedad más desarrollada, consumidora y envolvente, los descendientes de la etnia Cumanagoto Caribe habitantes del reservorio indígena Caigua-Patar han logrado mantener y reproducir rasgos propios que fortalecen su historia, familia, idioma, tradición oral y cultura.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Prof. Padrón, Carlos Armiche.	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	6.727.955
	e-mail	armiche@cantv.net
	e-mail	
Prof. Francisco Javier Navia A.	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	14.283.642
	e-mail	jaunavi2021@yahoo.es
	e-mail	
Prof. Julio Ferrer	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	6.460.539
	e-mail	Ferreralfonzo62@yahoo.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2012	07	12
------	----	----

Lenguaje: SPA _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-Baldánj y Ruizx.doc	Aplication/word

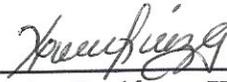
Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

Esta hoja tiene que estar personalizada por el autor (e)s



Bañan, Juan Manuel
Autor 1



Ruiz, Gutiérrez Xiomara
Autor 2



Prof. Padrón, Carlos Armiche.
Asesor

Nota: Esta hoja debe ser firmada para ser anexada en el formato Digital. (Scanear)